



*CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE
INCENDIOS Y SALVAMENTO
DE LA REGIÓN DE MURCIA*

*Avda. Mariano Rojas, s/n
registro@ceismurcia.org
30009 MURCIA
Teléfono: 968 36 69 01
Fax: 968 36 69 13*

**DILIGENCIA DE RENDICIÓN CUENTAS Y DILIGENCIA
DEFORMULACIÓN DE CUENTAS DEL CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE
INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA**



JUAN MARIA VAZQUEZ ROJAS (1 de 1)
PRESIDENTE CEIS MURCIA
Fecha Firma: 27/04/2023
HASH: c16b102624c09987e5d014e639103a70

DILIGENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

D. Juan M^a Vázquez Rojas, Presidente del Consorcio.
D^a Esther Murcia Caracena, Secretaria-Interventora Interina del Consorcio.
D^a Verónica López García, Gerente del Consorcio.

De la entidad Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia, de acuerdo con lo que se establece en el artículo 36 de la Ley 5/2010, de 27 de diciembre, de medidas extraordinarias para la sostenibilidad de las finanzas públicas y en el Decreto n° 299/2017, de 20 de diciembre, por el que se crea y regula el funcionamiento de la Central de Información de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Murcia, rendimos al Tribunal de Cuentas, por conducto de la Intervención General de la Comunidad Autónoma, las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2.022.

Detalle de todos los documentos que conforman las cuentas previstas en el artículo 18 del anterior Decreto:

- a) Documentos presupuestarios: PAIF y presupuesto administrativo 2022, incluido en la Ley 1/2021 de 23 junio.
- b) Estado modificativo de los documentos presupuestarios: expedientes de modificaciones presupuestarias realizadas por los Órganos de Gobierno del Consorcio.
- c) Estados demostrativos de ejecución:
 - o Resultado presupuestario.
 - o Remanente de tesorería.
 - o Cuenta de resultado económico-patrimonial.
 - o Estado de cambios en el patrimonio neto.
 - o Balance de situación.
 - o Estado de flujo de efectivo.
 - o Estados modificativos de los documentos presupuestarios.
 - o Liquidación de gastos. Ejercicio corriente.
 - o Liquidación de gastos. Ejercicio cerrado.
 - o Liquidación de ingresos. Ejercicio corriente.





- o Liquidación de ingresos. Ejercicio cerrado.
 - o Devolución de ingresos indebidos.
 - o Acreedores no presupuestarios.
 - o Deudores no presupuestarios.
 - o Cobros no presupuestarios pendientes de aplicar a presupuesto.
 - o Pagos no presupuestarios pendientes de aplicar a presupuesto.
 - o Acreedores pendientes de aplicar a presupuesto.
 - o Relación de contratos adjudicados en 2.022.
 - o Tabla de contratos formalizados en 2.022.
 - o Memoria.
 - o Asiento apertura.
 - o Asiento cierre.
- e) Movimiento de avales concedidos: No hay.
- f) Balance de sumas y saldos.
- g) Actas de arqueo de existencias en caja referida a la fecha de cierre del ejercicio.
- h) Certificados bancarios de los saldos existentes en las mismas referidos a la fecha de fin del ejercicio.
- i) Estado en el que se refleja la composición de la plantilla y retribuciones satisfechas por el Consorcio, junto con la Orden de aprobación de su masa salarial.
- j) Composición del Capital Social especificando la participación pública del mismo: certificación.
- l) Copias de las Actas de las sesiones de los Órganos de Gobiernos del CEIS durante el año 2022.
- m) Copia del contrato programa anual: No hay.
- n) Certificación de la inexistencia de encomiendas formalizadas y vigentes durante el ejercicio 2022.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO

Fdo. Juan M^a Vázquez Rojas





JUAN MARIA VAZQUEZ ROJAS (1 de 1)
PRESIDENTE CEIS MURCIA
Fecha Firma: 26/04/2023
HASH: c160f262e4c398f5c04f6536f03a70

DILIGENCIA DE SECRETARIA-INTERVENCIÓN DE FORMULACIÓN DE CUENTAS

D. Juan Vázquez Rojas, Presidente del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, formulo las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022.

La información relativa a dichas cuentas queda contenida en los siguientes documentos:

Detalle de todos los documentos que conforman las cuentas previstas en el artículo 18 del anterior Decreto:

- a) Documentos presupuestarios: PAIF y presupuesto administrativo 2022, incluido en la Ley 1/2021 de 23 junio.
- b) Estado modificativo de los documentos presupuestarios: expedientes de modificaciones presupuestarias realizadas por los Órganos de Gobierno del Consorcio.
- c) Estados demostrativos de ejecución:
 - o Resultado presupuestario.
 - o Remanente de tesorería.
 - o Cuenta de resultado económico-patrimonial.
 - o Estado de cambios en el patrimonio neto.
 - o Balance de situación.
 - o Estado de flujo de efectivo.
 - o Estados modificativos de los documentos presupuestarios.
 - o Liquidación de gastos. Ejercicio corriente.
 - o Liquidación de gastos. Ejercicio cerrado.
 - o Liquidación de ingresos. Ejercicio corriente.
 - o Liquidación de ingresos. Ejercicio cerrado.
 - o Devolución de ingresos indebidos.
 - o Acreedores no presupuestarios.
 - o Deudores no presupuestarios.
 - o Cobros no presupuestarios pendientes de aplicar a presupuesto.





**CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE
INCENDIOS Y SALVAMENTO
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

Avda. Mariano Rojas, s/n
registro@ceismurcia.org
30009 MURCIA
Teléfono: 968 36 69 01
Fax: 968 36 69 13

- o Pagos no presupuestarios pendientes de aplicar a presupuesto.
 - o Acreedores pendientes de aplicar a presupuesto.
 - o Relación de contratos adjudicados en 2.022.
 - o Tabla de contratos formalizados en 2.022.
 - o Memoria.
 - o Asiento apertura.
 - o Asiento cierre.
- e) Movimiento de avales concedidos: No hay.
- f) Balance de sumas y saldos.
- g) Actas de arqueo de existencias en caja referida a la fecha de cierre del ejercicio.
- h) Certificados bancarios de los saldos existentes en las mismas referidos a la fecha de fin del ejercicio.
- i) Estado en el que se refleja la composición de la plantilla y retribuciones satisfechas por el Consorcio, junto con la Orden de aprobación de su masa salarial.
- j) Composición del Capital Social especificando la participación pública del mismo: certificación.
- l) Copias de las Actas de las sesiones de los Órganos de Gobiernos del CEIS durante el año 2022.
- m) Copia del contrato programa anual: No hay.
- n) Certificación de la inexistencia de encomiendas formalizadas y vigentes durante el ejercicio 2022.

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO,





*CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE
INCENDIOS Y SALVAMENTO
DE LA REGIÓN DE MURCIA*

*Avda. Mariano Rojas, s/n
registro@ceismurcia.org
30009 MURCIA
Teléfono: 968 36 69 01
Fax: 968 36 69 13*

- a) Documentos presupuestarios: PAIF y presupuesto administrativo 2022, incluido en la Ley 1/2021 de 23 junio.**



Año presupuesto: 2022
Denominación empresa: 63 CONSORCIO SERV.EXTINCION INCENDIOS Y SALV

Comprobaciones	Resultado comprobación
¿Coinciden los gastos de personal del presupuesto administrativo con la ficha ep6?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos corrientes del presupuesto administrativo con la ficha ep7?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos de inversiones del presupuesto administrativo con la ficha ep13?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos de personal del presupuesto administrativo con el presupuesto de explotación?	INCORRECTO

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2022	FICHA EP1 PRESUPUESTO ADMINIST. (GASTOS)

ENTIDAD: CONSORCIO SERV.EXTINCION INCENDIOS Y SALV. C.A.

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	INICIAL 2021	PREVISION 2022	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
(en euros)				
I. Gastos de Personal	23.888.828	25.088.828	5	1.200.000
10 ALTOS CARGOS	57.215	57.215		
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES				
12 FUNCIONARIOS	14.180.250	15.279.855	7,8	1.099.605
13 LABORALES	28.709	58.566	104,0	29.857
14 OTRO PERSONAL				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	3.150.930	2.837.468	-9,9	-313.462
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	6.471.724	6.855.724	5,9	384.000
17 PERSONAL DOCENTE				
18 PERSONAL ESTATUTARIO				
II. Gastos Bienes corrientes y servicios	1.402.122	1.702.122	21,4	300.000
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	97.023	97.023		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	423.113	423.113		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	869.886	1.169.886	34,5	300.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	12.100	12.100		
24 GASTOS DE PUBLICACIONES				
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA				
26 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES				
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI				
III. Gastos Financieros	100.000	100.000		
30 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
31 PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL				
32 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
33 PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA				
34 DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	100.000	100.000		
IV. Transferencias Corrientes				
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
42 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
44 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES				
45 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL				
47 A EMPRESAS PRIVADAS				
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
49 AL EXTERIOR				
OPERACIONES CORRIENTES	25.390.950	26.890.950	6	1.500.000
VI. Inversiones Reales	2.675.091	2.951.925	10,3	276.834
50 INVERSIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
51 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
52 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.551.091	2.851.925	11,8	300.834
53 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS				
54 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	124.000	100.000	-19,4	-24.000
55 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS				
56 INVERSIÓN EN VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA				
57 INVERSIÓN EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL				
58 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS				

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2022	FICHA EP1 PRESUPUESTO ADMINIST. (GASTOS)

ENTIDAD: CONSORCIO SERV.EXTINCIÓN INCENDIOS Y SALV. C.A.

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	INICIAL 2021	PREVISION 2022	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
(en euros)				
VII. Transferencias de Capital				
70 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
71 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
72 A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
74 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES				
75 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL				
77 A EMPRESAS PRIVADAS				
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
79 AL EXTERIOR				
OPERACIONES DE CAPITAL	2.676.091	2.951.925	10,3	276.834
OPERACIONES NO FINANCIERAS	29.066.041	29.842.875	6,3	1.776.834
VIII. Variación de Activos Financieros	26.500	26.500		
80 ADQUISICIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO				
81 ADQUISICIÓN OBLIGAC.Y BONOS DE FUERA DEL SECT.PBCO				
82 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO				
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
84 CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
85 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTICIPAC. DEL SECT.PBCO.	26.500	26.500		
86 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTIC. FUERA DEL SECT.PBCO				
87 APORTACIONES PATRIMONIALES				
IX. Variación de Pasivos Financieros				
90 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL				
92 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
93 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA				
94 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
OPERACIONES FINANCIERAS	26.500	26.500		
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	28.092.541	29.869.375	6,3	1.776.834
AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
(+) Disminución de existencias				
(-) Gastos Anticipados en el ejercicio				
(+) Gastos anticipados en ejercicios anteriores				
(+) Reducción de capital ó adquisición acciones propias				
(+) Traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo				
(+) Provisión para riesgos y gastos (no circulante)				
Otros ajustes				
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	28.092.541	29.869.375	6,3	1.776.834
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	28.092.541	29.869.375	6,3	1.776.834

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2022	FICHA EP2 PRESUPUESTO ADMINISTR. (INGRESOS)

ENTIDAD: CONSORCIO SERV.EXTINCION INCENDIOS Y SALV. C.A.

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	INICIAL 2021	PREVISION 2022	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
I. Impuestos Directos				
10 SOBRE LA RENTA Y RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS				
11 SOBRE EL CAPITAL				
II. Impuestos Indirectos				
20 IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JDCOS. DOCUMENT.				
21 SOBRE EL VALOR AÑADIDO				
22 SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS				
25 IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO				
26 IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES				
III. Tasas y otros Ingresos	2.774.891	3.051.725	10,0	276.834
30 TASAS	2.774.891	3.051.725	10,0	276.834
31 PRECIOS PÚBLICOS				
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
33 VENTA DE BIENES				
34 CÁNONES				
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39 OTROS INGRESOS				
IV. Transferencias Corrientes	25.290.950	26.790.950	5,9	1.500.000
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
41 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	15.302.865	16.802.865	9,8	1.500.000
43 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
44 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.				
45 DEL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
46 DE CORPORACIONES LOCALES	9.988.085	9.988.085		
47 DE EMPRESAS PRIVADAS				
48 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
49 DEL EXTERIOR				
V. Ingresos Patrimoniales	200	200		
50 INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES				
51 INTERESES DE ANTIPOPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS				
52 INTERESES DE DEPOSITOS	200	200		
53 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS				
54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES				
57 RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES				
58 VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA				
59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES				
OPERACIONES CORRIENTES	28.066.041	29.842.875	6,3	1.776.834
VI. Enajenación Inversiones Reales				
60 DE TERRENOS				
61 DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES				
68 REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL				
VII. Transferencias de Capital				
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
71 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				
73 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
74 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.				
75 DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
76 DE CORPORACIONES LOCALES				
77 DE EMPRESAS PRIVADAS				
78 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
79 DEL EXTERIOR				
OPERACIONES DE CAPITAL				
OPERACIONES NO FINANCIERAS	28.066.041	29.842.875	6,3	1.776.834

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2022	FICHA EP2 PRESUPUESTO ADMINISTR. (INGRESOS)

ENTIDAD: CONSORCIO SERV.EXTINCION INCENDIOS Y SALV. C.A.

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	INICIAL 2021	PREVISION 2022	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
VIII. Variación de Activos Financieros	26.500	26.500		
60 ENAJENACIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO				
61 ENAJENACIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
62 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO				
63 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
64 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
65 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DEL SECTOR PÚBLICO				
66 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
67 REMANENTE DE TESORERÍA				
68 DISOLUCIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES O PARTICIPADAS				
69 REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS	26.500	26.500		
IX. Variación de Pasivos Financieros				
90 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL				
92 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
93 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA EXTRANJERA				
94 DEPÓSITOS Y FIANZAS RECIBIDAS				
OPERACIONES FINANCIERAS	26.500	26.500		
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	28.092.541	29.869.375	6,3	1.776.834

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	INICIAL 2021	PREVISION 2022	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
{+} Incrementos de existencias				
(-) Dotaciones provisión Circulante				
{+} Aplicaciones provisiones de circulante				
(-) Ingresos anticipados en el ejercicio				
{+} Ingresos anticipados en ejercicios anteriores				
{+} Aumento Capital, Fondo Social o aportación de socios				
{+} Enajenación de acciones propias				
{+} Provisiones para riesgos y gastos (no circulante)				
Otros ajustes				
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS				

TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	28.092.541	29.869.375	6,3	1.776.834
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS				
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	28.092.541	29.869.375	6,3	1.776.834
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	28.092.541	29.869.375	6,3	1.776.834
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	28.092.541	29.869.375	6,3	1.776.834
VARIACIÓN FONDO MANIOBRA				

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2022

FICHA EP3 PRESUPUESTO DE
EXPLOTACION

ENTIDAD: CONSORCIO SERV.EXTINCION INCENDIOS Y SALV. C.A.

**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"**

(en euros)

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2021	PREVISION 2022
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		
a) Ventas		
b) Prestaciones de servicio		
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS		
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		
6. GASTOS DE PERSONAL		
a) Sueldos y salarios		
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa		
d) Otros		
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		
a) Servicios exteriores		
b) Tributos		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO		
Amortización del inmovilizado		
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS		
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		

(*) Su signo puede ser positivo o negativo

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2022

FICHA EP3 PRESUPUESTO DE
EXPLOTACION

ENTIDAD: CONSORCIO SERV.EXTINCION INCENDIOS Y SALV. C.A.

**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"**

(en euros)

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2021	PREVISION 2022
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		
Otros resultados		
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		
14. INGRESOS FINANCIEROS		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		
15. GASTOS FINANCIEROS		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		
Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)		

(*) Su signo puede ser positivo o negativo

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2022	FICHA EP4 PRESUPUESTO DE CAPITAL

ENTIDAD: CONSORCIO SERV.EXTINCION INCENDIOS Y SALV. C.A.

PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"
--

(en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2021	PREVISION 2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		
2. AJUSTES DEL RESULTADO		
a) Amortización del inmovilizado (+)		
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)		
d) Imputación de subvenciones (-)		
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)		
h) Gastos financieros (+)		
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		
a) Existencias (+/-)		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		
c) Otros activos corrientes (+/-)		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
a) Pagos de intereses (-)		
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)		
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)		
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2022	FICHA EP4 PRESUPUESTO DE CAPITAL

ENTIDAD: CONSORCIO SERV.EXTINCION INCENDIOS Y SALV. C.A.

PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"
--

(en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2021	PREVISION 2022
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)		
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)		
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		
a) Emisión (+)		
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables (-)		
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)		
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12 +/- D)		
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		
efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		
efectivo o equivalentes al final del ejercicio		

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2022	FICHA EP6 MEDIOS PERSONALES

ENTIDAD: CONSORCIO SERV.EXTINCION INCENDIOS Y SALV. C.A.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PLANTILLA DE PERSONAL POR CATEGORIAS

CATEGORIAS	INICIAL 2021	PREVISION 2022	DIFERENCIAS
ALTOS CARGOS	1	1	
TITULADOS SUPERIORES			
TITULADOS MEDIOS	1	2	1
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS			
AUXILIARES			
SUBALTERNOS			
OTRO PERSONAL	337	376	39
TOTAL	339	379	40

(nº de empleados)

GASTO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

TIPO DE GASTO	INICIAL 2021	PREVISION 2022	CRECIMIENTO 2022/2021 (%)
ALTOS CARGOS	57.215	57.215	
TITULADOS SUPERIORES			
TITULADOS MEDIOS	28.709	58.566	104,00%
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS			
AUXILIARES			
SUBALTERNOS			
OTRO PERSONAL	23.607.615	24.777.758	4,96%
TOTAL PERSONAL	23.693.539	24.893.539	5,06%
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZABLES	195.289	195.289	
TOTAL GASTO DE PERSONAL	23.888.828	25.088.828	5,02%

(en euros)

ENTIDAD: CONSORCIO SERV.EXTINCION INCENDIOS Y SALV. C.A.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Nº Actuación	Denominación	INICIAL 2021	PREVISION 2022	Memoria
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ANUAL	1.402.122	1.702.122	
TOTAL		1.402.122	1.702.122	

ENTIDAD: CONSORCIO SERV.EXTINCIÓN INCENDIOS Y SALV. C.A.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR

Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2021	PREVISION 2022	Memoria
42 CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	PARA GASTOS DE FUNCIONAM. DEL CONSORCIO	15.302.865	16.802.865	
46 CORRIENTES DE CORPORACIONES LOCALES	PARA GASTOS DE FUNCIONAM. DEL CONSORCIO	9.988.085	9.988.085	
TOTAL		25.290.950	26.790.950	

ENTIDAD: CONSORCIO SERV.EXTINCION INCENDIOS Y SALV. C.A.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A CONCEDER

Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2021	PREVISION 2022	Memoria
TOTAL				

ENTIDAD: CONSORCIO SERV.EXTINCION INCENDIOS Y SALV. C.A.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

PROYECTOS DE INVERSIÓN

[1] DENOMINACIÓN PROYECTO	[2] AÑOS		[3] COSTE TOTAL	[4] EJEC. ANUAL. ANTERIORES	[5] ANUALIDAD 2022	[6] ANUALIDAD. FUTURAS	Memoria
	I	T					
OBRA PARQUE DE BOMBEROS LA MANGA	1		200.084		200.884		
OBRA SAN PEDRO DEL PINATAR - I FASE	1		165.868		165.868		
OBRA PARQUE DE BOMBEROS CIEZA - II FASE			462.944		462.944		
OBRA PARQUE DE BOMBEROS LOS ALCAZARES			855.729		855.729		
OBRA PARQUE BOMBEROS SAN PEDRO - II FASE			450.000		450.000		
MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			547.900		547.900		
COMUNICACIONES E INFORMÁTICA			30.000		30.000		
PREVENCIÓN Y FORMACIÓN			100.000		100.000		
ELEMENTOS DE TRANSPORTE: CONTRATO BRAZOS			138.600		138.600		
TOTAL			2.951.925		2.951.925		

OBRA PARQU
OBRA SAN PE
OBRA PARQU
OBRA PARQU
OBRA PARQU
MAQUINARIA,
COMUNICACI
PREVENCIÓN
ELEMENTOS I



CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Avda. Ciclista Mariano Rojas, s/n
Telf. 968 36 69 01
300009 MURCIA
registro@ceismurcia.org

PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2022

**CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA REGIÓN DE
MURCIA**



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2022

**FICHA EP15 MEMORIA
EXPLICATIVA**

**ENTIDAD: CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MEMORIA EXPLICATIVA

**MEMORIA EXPLICATIVA DE SU CONTENIDO Y DE LAS PRINCIPALES
MODIFICACIONES QUE PRESENTA EN RELACION CON EL PRESUPUESTO 2021**

1) LEGISLACION APLICABLE:

**A) Legislación aplicable de Régimen Local en aplicación de lo dispuesto en el
artículo 22 de los Estatutos del Consorcio:**

- Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, según la redacción dada por la Ley 57/2003 de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, en especial el Título X.
- Ley 27/2013 de 27 de diciembre de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.



- Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Real Decreto 500/90 de 20 de abril.
- Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las entidades locales.
- Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo simplificado de contabilidad local y se modifica la instrucción del modelo básico de contabilidad local aprobada por Orden EHA4040/2004.
- Orden EAH/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se establece la estructura presupuestaria de las Entidades Locales, modificada por la Orden HAP/419/2014.

Legislación Estatal y Autonómica:

- Ley 1/2021 de 23 de junio de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2021.
- Ley 11/2020 de 30 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 2021, y demás disposiciones concordantes (prórroga).
- Ley 47/2003, de 26 de noviembre por la que se aprueba la Ley General Presupuestaria.
- Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público y normas de desarrollo.
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.



- **Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, modificada por la LO 4/2012, de 28 de septiembre.**
- Real Decreto-Ley 20/2011 de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.
- Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público por la que se trasponen al Ordenamiento Jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014.

2) ADSCRIPCION DEL CONSORCIO A LA CARM PARA ADAPTACION A LA LEY 40/2015 DE 1 DE OCTUBRE DE REGIMEN JURIDICO DEL SECTOR PÚBLICO.

La ley 1/2017 de 9 de enero de Presupuestos Generales de la CARM, en la Disposición Adicional Trigésima vino a establecer una prórroga de dos años al Consorcio de Extinción de incendios y Salvamento de la CARM para llevar a cabo su adaptación al contenido de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, prórroga que concluyó el 31 de diciembre de 2018.

Por lo tanto, a partir de 1 de enero de 2019, el presupuesto administrativo del Consorcio entró a formar parte de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

3) CONTENIDO Y ANEXOS DEL PRESUPUESTO GENERAL:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de los Estatutos del Consorcio, el Consorcio debe aprobar anualmente un presupuesto único que constituye la expresión cifrada conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer, y de los derechos que se prevean realizar durante el correspondiente ejercicio económico, debiendo ajustarse el régimen económico-financiero y contable del Consorcio a lo establecido en la Legislación de Régimen Local.

En el caso del Consorcio de Extinción de Incendios el presupuesto único es el de la propia entidad, al no tener Organismos ni empresas dependientes y es la base



sobre la que se sustenta el modelo de Consorcio eficiente y eficaz que se quiere construir.

Este presupuesto, tal y como establece el artículo 165.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales:

“Atenderá al cumplimiento del principio de estabilidad en los términos previstos en la [Ley 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria](#), y contendrá para cada uno de los presupuestos que en él se integren:

- a. Los estados de gastos, en los que se incluirán, con la debida especificación, los créditos necesarios para atender al cumplimiento de las obligaciones.
- b. Los estados de ingresos, en los que figurarán las estimaciones de los distintos recursos económicos a liquidar durante el ejercicio.

Asimismo, incluirá las bases de ejecución, que contendrán la adaptación de las disposiciones generales en materia presupuestaria a la organización y circunstancias del propio Consorcio, así como aquellas otras necesarias para su acertada gestión, estableciendo cuantas prevenciones se consideren oportunas o convenientes para la mejor realización de los gastos y recaudación de los recursos, sin que puedan modificar lo legislado para la administración económica ni comprender preceptos de orden administrativo que requieran legalmente procedimiento y solemnidades específicas distintas de lo previsto para el presupuesto.

El presupuesto general deberá aprobarse sin déficit inicial

Se presenta sobre Estructura Presupuestaria de las Entidades Locales, de acuerdo con lo establecido en el Art.167 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, siempre y cuando resulte compatible con lo dispuesto por la Ley de Presupuestos CARM, con dos criterios obligados de clasificación de los Gastos: Funcional y Económico.



4) CONTENIDO Y MODIFICACIONES EN RELACION CON EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

El Presupuesto del presente ejercicio asciende a la cantidad de **29.869.375,00 €**

4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.790.950 €
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0€
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	26.790.950 €

Las principales modificaciones respecto del ejercicio anterior:

La aportación para gasto corriente prevista por la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2022, asciende a **16.802.865,00 €**.

Tal y como se ha referido anteriormente, la CARM a través del Fondo de cooperación Municipal asume en 2022 al igual que en 2021, el coste que representa el 100% de la cuantía correspondiente a las cuotas de los Municipios menores de 5000 habitantes y el 50% de las cuotas de los Municipios de entre 5.001 a 20.000 habitantes, importe que asciende a 1.324.252,05€, lo que representa el 65,75 % del gasto corriente, considerando solo los capítulos I y II del presupuesto.

De la aportación inicial de los Ayuntamientos, que asciende a 9.988.085,06:

- 7.462.440,15 € lo financian los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes.
- 1.201.392,71 € lo financian los Ayuntamientos de entre 5000 a 20.000 habitantes
- Los de menos de 5000 habitantes quedan financiados totalmente.

Los Capítulos I y II de gasto quedan financiados con capítulo IV de ingresos.

Analizando los capítulos individualmente, resultan destacables los siguientes aspectos

ESTADO DE GASTOS



Capítulo I	De personal	25.088.828,00€
Capítulo II	Bienes corrientes y servicios	1.702.128,00€
Capítulo III	Gastos financieros	100.000,00€
Capítulo IV	Transferencias corrientes	0,00€
Capítulo VI	Inversiones reales	2.951.925€
Capítulo VIII	Activos financieros	26.500,00€
Capítulo IX	Pasivos financieros	0€

Respecto al capítulo I relativo a los gastos de personal, el importe presupuestado asciende a la cantidad de 25.088.828€.

Este crédito inicial incluye 1.200.000€ más respecto al ejercicio anterior para creación de nuevas plazas; que supondrán un importante giro en la organización del Consorcio, así como la herramienta para reducir horas extraordinarias hasta su supresión, con la única cabida para horas de fuerza mayor.

Así mismo incluye el incremento retributivo del 2% respecto de las retribuciones a 31 de diciembre de 2021, previsto en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2022.

Por lo que respecta a las ayudas sociales recogidas en Acuerdo Marco se estará a lo que disponga la Ley de Presupuestos CARM 2022, habiendo recuperado desde 2018 las relativas a estudios universitarios y escolares.

Respecto a la partida de gratificaciones, la cobertura de quince nuevas plazas de bomberos-conductores especialistas por oposición y la cobertura de nueve plazas de cabos-bomberos y Sargentos Jefes de parque, por promoción interna, implicará en el ejercicio 2022, la reducción de horas realizadas para cubrir plazas vacantes.

Así mismo debemos destacar que el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Estado para 2022 incluye una Disposición adicional, la trigésima séptima reguladora de una tasa adicional para los servicios de extinción de incendios, en los siguientes términos:

“ Además de lo establecido en el artículo 20 y en las disposiciones adicionales decimaseptima, decima octava y decima novena de la presente Ley, se autoriza una tasa adicional para las plazas de personal de los servicios de prevención y extinción de



incendios , que estando dotadas presupuestariamente, sean necesarias para dar cumplimiento a las previsiones legales o reglamentarias sobre la prestación de dichos servicios, su creación, organización y estructura”.

Al amparo de dicha Disposición, se podrían ofertar todas las plazas vacantes, y así mismo se procedería a la creación de las plazas necesarias que garanticen una prestación efectiva y eficaz del servicio, adecuada a las necesidades que reclama la ciudadanía, con un mayor nº de medios personales, en una línea de reducción de servicios mediante realización de horas extraordinarias.

Respecto a la normativa autonómica, La ley 1/2021 de 23 de junio de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2021, en su Disposición adicional vigésima primera que “Durante el ejercicio 2021, las entidades públicas empresariales, otras entidades de derecho público vinculadas o dependientes de la Administración General o de sus organismos autónomos, excluido el Servicio Murciano de Salud, sociedades mercantiles regionales, fundaciones del sector público autonómico y los consorcios adscritos a los que se refiere el artículo 22.1.g) adoptarán las medidas necesarias para la aplicación de las siguientes disposiciones en materia de personal:

- a) No se retribuirán horas extraordinarias, debiéndose compensar obligatoriamente con descansos adicionales el exceso de horas realizadas superiores a la jornada legalmente establecida, salvo las que pueda realizar el personal de la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, clase servicios de extinción de incendios y salvamento del Consorcio de Extinción

Respecto al desglose del crédito previsto para capítulo I incluye:

- Retribuciones Gerente.
- Retribuciones del personal funcionario, tanto básicas como complementarias.
- Retribuciones del personal laboral de duración determinada por creación de servicio de prevención propio.
- Incentivos al rendimiento, incluyendo productividad y gratificaciones.
- Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador.



Actualmente la plantilla presupuestaria del Consorcio la componen:

- 14 sargentos.
- 80 cabos,
- 220 bomberos conductores funcionarios.
- 1 director Técnico.
- 1 jefe de área técnico operativa.
- 5 técnicos jefes de sección.
- 1 formador.
- 1 preparador físico.
- 1 jefe de taller.
- 3 mecánicos.
- 1 almacenero.
- 1 secretaria- interventora.
- 3 técnicos de gestión.
- 1 administrativa.
- 4 auxiliares administrativos.
- 1 subalterno-almacenero.

Si bien se encuentran vacantes las siguientes plazas:

- 1 sargento Jefe de parque.
- 2 cabos y 15 bomberos.
- 1 director técnico.
- 2 técnicos jefes de sección.
- 1 jefe de taller
- 2 técnicos de gestión.
- 3 auxiliares administrativos.

Las plazas para crear e incluir en la oferta de empleo público 2022 serían las siguientes:

- 10 plazas de bombero-conductor especialista, parque de San Pedro del Pinatar.



- 5 plazas de cabo-bombero especialista , parque de San pedro del Pinatar.
 - 25 plazas de bombero-conductor especialista para incremento de personal e guardia en los parques de Alhama-Totana, Cieza y Mazarrón.
- **El capítulo II** de gasto corriente se destina a dar cumplimiento a los contratos en vigor así como a dar respuesta a los gastos diarios de funcionamiento en los parques de bomberos, continuando con la política de los últimos años de contención de gasto, contratos centralizados y un mayor ajuste en precios por pago a proveedores dentro de los plazos establecidos por Ley, con un incremento de 300.000€ respecto al ejercicio anterior.
- Se contemplan importantes inversiones en el capítulo VI de gastos**, detalladas en el anexo de inversiones, por importe de **2.951.925 €**, destacando obras en parques de bomberos, como sería la obra del parque de bomberos de La Manga, 1ª y 2ª fase de construcción parque de bomberos de San Pedro del Pinatar , obra parque de bomberos de Cieza II Fase y obra construcción del nuevo parque de bomberos de Los Alcázares,

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo III	Tasas y otros ingresos	3.051.725,00€
Capítulo IV	Transferencias corrientes	26.790.950,00€
Capítulo V	Ingresos patrimoniales	200,00€
Capítulo VII	Transferencias de capital	0,00€
Capítulo VIII	Activos Financieros	26.500,00€

Es de destacar, como todos los ejercicios la importante aportación que proviene de la suscripción del Convenio con la Gestora de conciertos para la contribución de los servicios de extinción de incendios, para el establecimiento y mejora del servicio, siendo el importe previsto inicialmente para 2022, el aprobado y recaudado para 2021,



quedando a la espera de la cantidad definitiva, que será facilitada en mayo, cantidad que se destina íntegramente a inversiones para la mejora del servicio.

En transferencias corrientes, destacar por parte de la Comunidad Autónoma la aportación que se contempla, por importe de **16.802.865 €**, con un incremento del 9,8% respecto al ejercicio anterior, siguiendo la línea de actuación de ejercicios anteriores para proceder a un saneamiento del Consorcio, que se traducirá en un Consorcio sin deuda financiera, sin deuda con personal y en un camino hacia la modernización del servicio, que persiga una mayor eficacia y eficiencia, con materiales renovados y de última generación, pero ante todo con mas medios personales, siempre en beneficio de los ciudadanos.

5) PROYECTOS DE GASTO: 2.951.925.- €

CONCEPTO 623 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICA Y UTILLAJE

Maquinaria , instalaciones y utillaje

547.900,00€

22 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES

Obra parque de bomberos La Manga	200.884,00€
Obra futuro parque San Pedro - I Fase	165.868,00€
Obra futuro parque San Pedro II- Fase	450.000,00€
Obra parque de bomberos de Cieza II Fase	462.944,00€
Obra parque de bomberos Los Alcázares	855.729,00€

TOTAL

2.135.425,00€

624 ELEMENTOS DE TRANSPORTE

138.599,99€

TOTAL

138.599,99€

625 MOBILIARIO

TOTAL

0€



626. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN

Equipos para procesos de información

30.000,00€

TOTAL

30.000,00€

640 PREVENCIÓN Y FORMACIÓN

Prevención y formación

100.000,00€

TOTAL

100.000,00€

641 GASTOS DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

TOTAL

0

6) NIVELACIÓN Y EQUILIBRIO.

Cada uno de los estados que integran el Presupuesto General deberá presentarse sin déficit inicial, nivelados en su Estado de Ingresos y Gastos.

Siendo el montante del proyecto de presupuesto 2022 de 29.869.375,00 €, tanto en lo que respecta al estado de ingresos como al estado de gastos, el mismo presenta formalmente la nivelación exigida en el artículo 165.4 de la LHL.

Los importes consignados para gasto corriente en los capítulos I y II, se corresponden con los consignados en capítulo IV de ingresos en cumplimiento de lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos del Consorcio, salvo la aportación de UNESPA que se destina íntegramente a inversiones



V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia

3906 Anuncio de aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2022.

Aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno del Consorcio, el Presupuesto General para el ejercicio 2022, en sesión celebrada con fecha 20 de junio de 2022, y no habiéndose presentado reclamaciones, durante el periodo de exposición al público de 15 días, contados desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, N.º 145 de 25 de junio de 2022.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 de Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se considera definitivamente aprobado el Presupuesto General del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia para 2.022, y que a nivel de capítulos resulta:

Presupuesto

Gastos

A) Operaciones corrientes

1. Gastos de personal: 26.288.828,00.- euros.
2. Gastos en bienes corrientes y servicios: 1.402.122,00.- euros.
3. Gastos financieros: 100.000,00.- euros.
4. Transferencias corrientes: 0,00.- euros.

B) Operaciones de capital

6. Inversiones reales: 2.951.925,00.- euros.
8. Activos Financieros: 26.500,00.- euros.
9. Pasivos financieros: 0,00.- euros.

TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: 30.769.375,00.- EUROS.

Ingresos

A) Operaciones corrientes

3. Tasas y otros ingresos: 3.051.725,00.- euros.
4. Transferencias Corrientes: 27.690.950,00.- euros.
5. Ingresos patrimoniales: 200,00.- euros.

B) Operaciones de capital

7. Transferencias de capital: 0,00.- euros.
8. Activos financieros: 26.500,00.- euros.
9. Pasivos financieros: 0,00.- euros.

TOTAL DE PRESUPUESTO DE INGRESOS: 30.769.375,00.- EUROS.

Igualmente, se incluye el resumen de la plantilla de personal, aprobada conjuntamente con el Presupuesto:

**Plantilla presupuestaria 2020 del consorcio de extinción de incendios y
Salvamento de la Región de Murcia****PERSONAL FUNCIONARIO****ESCALA FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL**

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	N.º PUESTOS	GRUPO	NIVEL C.D	SITUACIÓN
Subescala Secretaria - Intervención	1	A1	26	Cubierta en propiedad
TOTAL	1			

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	N.º PUESTOS	GRUPO	NIVEL C.D	SITUACIÓN
Técnico de Gestión Responsable Contabilidad.	1	A2	26	Cubierta en propiedad
Técnico de Gestión	1	A2	26	Vacante
Técnico de Gestión	1	A2	24	Vacante
Administrativo Responsable Admon General.	1	C1	22	Cubierta en propiedad
Auxiliar Administración General	4	C2	18	1 cubierta en propiedad 3 Vacantes
Subalterno-Almacenero	1	Agrup profes	13	Cubierta en propiedad
TOTAL	9			

ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	N.º PUESTOS	GRUPO	NIVEL C.D	SITUACIÓN
Director Técnico	1	A2	26	Vacante
Jefe Área Técnico-Operativa.	1	A2	25	Cubierta en propiedad
Jefe Sección Técnica	1	A2	24	Cubierta en propiedad
Jefe Sección Formación y Prevención.	1	A2	24	Cubierta en propiedad
Coordinador 1-1-2	1	A2	24	Cubierta en propiedad
Preparador Físico.	1	A1	24	Cubierta en propiedad
Técnico sección	4	A2	24	Vacantes
Formador	1	C1	22	Cubierta en propiedad
TOTAL	11			

SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES**CLASE SERVICIOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO**

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	N.º PUESTOS	GRUPO	NIVEL C.D	SITUACIÓN
Sargento P. Zonal	6	C1	22	5 Cubiertas en propiedad 1 vacante
Sargento P. Local	8	C1	22	8 Cubiertas en propiedad
Cabo-bombero especialista	85	C1	18	76 Cubiertas en propiedad 9 vacantes
Bombero-Conductor especialista	234	C1	18	177 Cubiertas 57 vacantes
Bombero-conductor	26	C1/C2	18	4 cubiertas en propiedad 22 Vacantes
TOTAL	359			

SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES**CLASE PERSONAL OFICIOS. TALLER**

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	N.º PUESTOS	GRUPO	NIVEL C.D	SITUACIÓN
Maestro de Taller	1	C1	22	Cubierta en propiedad
Oficial 1.ª Mecánico	5	C2	18	1 cubiertas en propiedad 4 vacantes
Almacenero	1	C2	18	Cubierta
TOTAL	7			



PERSONAL EVENTUAL

Gerencia del Consorcio

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", tal y como establece el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Murcia, 18 de julio de 2022.—La Secretaria-Interventora del Consorcio, Ana M.ª García Asensio.



*CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE
INCENDIOS Y SALVAMENTO
DE LA REGIÓN DE MURCIA*

*Avda. Mariano Rojas, s/n
registro@ceismurcia.org
30009 MURCIA
Teléfono: 968 36 69 01
Fax: 968 36 69 13*

- b) Estado modificativo de los documentos presupuestarios: expedientes de modificaciones presupuestarias realizadas por los Órganos de Gobierno del Consorcio.**



CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Ava. Ciclista Mariano Rojas, s/n.
registro@ceismurcia.org
30009 MURCIA
Teléfono: 968 36 69 01
Fax: 968 36 69 13

Núm. 1/2.022

CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.

AÑO 2.022

EXPEDIENTE

DE

**MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR INCORPORACIÓN
DE REMANENTES DE CRÉDITO CON FINANCIACIÓN
AFECTADA**

17/01/2022 10:15:51

13/01/2022 15:15:08 | SANCHEZ LORENTE, ANTONIO

CAROL ASENSIO, ANA MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumento>; e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-30344648-7776-041c-0106-00505616280





CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Avda. Ciclista Mariano Rojas, s/n
registro@ceismurcia.org
30009 MURCIA
Teléfono: 968 36 69 01
Fax: 968 36 69 13

- 1 ~~DECRETO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSORCIO POR LA QUE SE INICIA EL PROCEDIMIENTO.~~
- 2 **INFORME DE SECRETARÍA INTERVENCIÓN**
- 3 **RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE**

GARCIA ASERIO, ANA MARIA

13/01/2022 15:19:08 | SANCHEZ LORENTE, ANTONIO

17/01/2022 10:16:71

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.3) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificador-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3074de4e-7716-4b1c-0188-065854946206





DECRETO DEL PRESIDENTE Nº 1/2022

DECRETO.- Ante la existencia de remanentes de créditos procedentes del ejercicio anterior susceptibles de ser incorporados a los correspondientes créditos de los presupuestos de gastos, provenientes de Proyectos financiados con ingresos afectados:

- 1.- Que por Secretaría Intervención se emita informe sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir y sobre la procedencia de tramitar la incorporación de remanentes de crédito
2.- Las Partidas afectadas son las siguientes:

Table with 3 columns: PARTIDA, DENOMINACIÓN, CUANTÍA. Title: Altas en partidas de Gastos. Row 1: 136.62200, - Ejecución de subvención para construcción y equipamiento parque de bomberos de Lorca., 32.140,58.- €. Total: 32.140,58.- €

Table with 3 columns: PARTIDA, DENOMINACIÓN, CUANTÍA. Title: Altas en partida de Ingresos. Row 1: 87010, Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada., 32.140,58.- €. Total: 32.140,58.- €

V.º B.º EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO,

ANTE MI, LA SECRETARIA/INTERVENTORA

Fdo: Antonio Sánchez Lorente

Fdo: Ana García Asensio

13/01/2022 15:19:08 SANCHEZ LORENTE, ANTONIO. Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los ficheros de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-3034de46-7716-4b1c-0188-405056968280





RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA Nº 2/2022

Apreciada la necesidad de incrementar la partida correspondiente al Capítulo de Inversiones del Presupuesto de Gastos del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia.

A la vista del informe de Secretaría Intervención de fecha 11 de enero de 2022,

En virtud de las competencias atribuidas a esta Presidencia por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y las Bases de Ejecución del Presupuesto del Consorcio de Extinción de Incendios, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 179 R.D.Legislativo 2/2004 y 40 del R.D 500/90,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 1/2022, mediante Incorporación de Remanentes de Crédito con financiación afectada de ejercicio anterior, con el siguiente desglose:

Altas en partidas de Gastos

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CUANTÍA
136.62200	- Ejecución de subvención para construcción y equipamiento parque de bomberos de Lorca	32.140,58.- €
TOTAL GASTOS		32.140,58.- €

Altas en partida de Ingresos

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CUANTÍA
87010	Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada.	32.140,58.- €
TOTAL INGRESOS		32.140,58.-€

17/01/2022 10:15:21

13/01/2022 15:19:08 | SANCHEZ LORENTE, ANTONIO

SARIELA BENÍJOU, ANA MARÍA



Este es un copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 7.3.1 de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3834e46-7776-fb11-0188-00505646280



CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Avda. Ciclista Mariano Rojas, 5
registro@ceismurcia.org
30009 MURCIA
Teléfono: 968 36 69 01
Fax: 968 36 69 13

SEGUNDO.- Incorporar el presente expediente a la liquidación y a la formulación de la cuenta a efectos de su fiscalización anual por la Intervención General de la CARM.

V.º B.º

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO

ANTE MI,

LA SECRETARIA INTERVENTORA

Fdo: Antonio Sánchez Lorente

Fdo: Ana Garcia Asensio

GARCIA ASENSIO, ANA MARIA

13/01/2022 15:19:08 SANCHEZ LORENTE, ANTONIO

17/01/2022 16:16:21

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.1.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-30340-40-7776-4611-0186-00505696280





CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM
Ejercicio: 2022

PI

Contabilidad del presupuesto de ingresos
Referencia de documento: 2022.1.0000050.000
Previsión de ingreso
Incorporación de remanente

Ejercicio corriente

Relación contable:
Expediente: 1/2022

<i>Aplicación presupuestaria</i>			
<i>Concepto</i>	<i>Descripción</i>	<i>PGCP</i>	<i>Importe</i>
2022- -87010	Para gastos con financiación afectada		
	Total		32.140,58
			32.140,58

Total	Importe operación
TREINTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS	32.140,58

<i>Descripción</i>
EXP. 1/2022 "MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO CON FINANCIACIÓN AFECTADA".

	<i>Fecha</i>	<i>Órgano/Resolución</i>
<i>Propuesta</i>	17/01/2022	
<i>Aprobación</i>	17/01/2022	
	<i>Fecha</i>	<i>Número</i>
<i>Contabilización</i>	17/01/2022	98
<i>Intervención</i>		
<i>Tesorería</i>		
<i>Misión</i>		

<i>Fase ant.</i>	<i>Operación anterior</i>
<i>Fase gen.</i>	<i>Op. gen. aplic. defin.</i>
<i>Factura</i>	
Nº registro	
Ref. factura	
Fecha reg.	
Fecha fac.	

PRESIDENTE
O. ANTONIO SÁNCHEZ LORENTE

LA SECRETARIA/INTERVENTORA
FDO. ANA GARCÍA ASENSIO



MC

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM
Ejercicio 2022

Contabilidad del presupuesto de gastos Ejercicio corriente

Referencia de documento: 2022.2.0000146.000

Departamento: CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Movimiento de crédito-Incorporación de remanente

Relación contable:

Expediente:

1/2022

Aplicación presupuestaria		PGCP	Importe
Partida	Descripción		
2022- -136-62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		
	Total	211	32.140,58
			32.140,58

Total	Importe operación
TREINTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS	32.140,58

EXP. 1/2022 "MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO CON FINANCIACIÓN AFECTADA".

	Fecha	Órgano/Resolución
Propuesta	17/01/2022	
Aprobación	17/01/2022	
	Fecha	Número
Contabilización	17/01/2022	97
Intervención		
Tesorería		
Emisión		

Fase ant.	Op. fase anterior
Fase gen.	Op. gen. aplic. defin.
Factura	
Nº registro	
Ref. factura	
Fecha reg.	
Fecha fact.	

EL PRESIDENTE
FDO. ANTONIO SÁNCHEZ LORENTE

LA SECRETARIA INTERVENTORA
FDO. ANA GARCÍA ASENSIO



CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

C/da Gólgota-Murcia-Rújula, 60r
Tlf: 908 30 67 01
30003 MURCIA
registro@ceismurcia.org

Núm. 2/2.022

CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA

AÑO 2.022

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES DE CREDITO POR INCORPORACION
DE REMANENTES DE CREDITO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO
ANTERIOR**

26/01/2022 13:35:11

SANCHEZ LORENTE, ANTONIO

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-9706573-8036-5903-d08-00505456288





DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 17/2022

DECRETO.- Dándose las circunstancias que se contemplan en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para la incorporación de Remanentes de Crédito del ejercicio de 2.021 de Presupuesto inmediato siguiente, vengo en decretar:

Instrúyase el correspondiente expediente para la incorporación de remanentes de crédito del Presupuesto del ejercicio anterior al actualmente vigente, sometiéndose posteriormente a la aprobación del órgano competente.

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO

Doy fé:
LA SECRETARIA DEL
CONSORCIO

Fdo. Antonio Sánchez Lorente

Fdo. Ana García Asensio

DILIGENCIA.- Para hacer constar que con esta fecha se dá traslado al anterior Decreto a los servicios económicos de este Consorcio.

LA SECRETARIA DEL CONSORCIO

Fdo. Ana García Asensio





**RECURSOS FINANCIEROS A UTILIZAR PARA FINANCIAR LA
INCORPORACION DE CREDITOS DEL PRESUPUESTO ANTERIOR AL
VIGENTE POR UN TOTAL DE 5.319.204,63.- EUROS.**

La financiación del total de 2.448.104,53.- euros. de créditos a incorporar al presupuesto del vigente ejercicio, procede llevarla a cabo en la forma siguiente:

	<u>EUROS</u>
a) Con cargo al remanente liquido de Tesorería.	2.448.104,53.- €
b) Con los nuevos o mayores ingresos recaudados sobre los totales previstos en el presupuesto corriente.	-----
c) Con los excesos de financiación o compromisos firmes de aportación afectados a determinados remanentes.	-----
Total igual a los créditos a incorporar	2.448.104,53.- €

(Documento fechado y firmado electrónicamente al margen)
EL GERENTE DEL CONSORCIO

Fdo. Fco Javier Gil Martí





PROPUESTA DE LA GERENCIA DE INCORPORACION AL PRESUPUESTO VIGENTE DE LOS CREDITOS QUE SE RELACIONAN DEL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA

Partida Presupuestaria

Importe crédito a incorporar

a) Créditos extraordinarios, suplementos y transferencias de créditos, concedidos o autorizados en el último trimestre del ejercicio anterior.

b) Créditos derivados de compromisos de gastos debidamente adquiridos en ejercicios anteriores:

218.027,52.- €

PARTIDA	Nº EX.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
136.16000	4/20	Servicio de prevención ajeno: Año 2021 (D).	13.774,28 €
136.205	6/21	Contrato suministro equipo multifunción (D)	444,07 €
136.212	1/20	Prórroga mantenimiento puertas agosto a diciembre 2021 (AD)	4.750,45 €
136.212	12/21	Reparación de puertas automatizadas. Año 2021 (D)	18.000,00 €
136.212	CM 88/21	Rotulación del nuevo p.b. Cieza. (AD)	2.258,95 €
136.213	CM 77/21	Mantenimiento de la caldera de calefacción p.b. Caravaca (AD)	359,04 €
136.213	CM 94/21	Suministro de protección de foso en el taller del CEIS (AD)	2.090,88 €
136.213	CM 104/21	Suministro de camilla lona obesos (AD)	224,15 €
136.214	3/20	Prórroga contrato mantenimiento flota vehículos. Año 2021. (D)	63.242,49 €
136.214	5/21	Contrato reparación neumáticos. Año 2021 (AD)	2.182,41 €
136.214	CM 59/21	Revisión de seis motores fueraborda de las embarcaciones (AD)	2.086,04 €
136.216	24/20	Servicio mantenimiento radio trunking. Año 2021 (D)	6.808,91 €
136.216	CM 13/21	Estudio, revisión y arreglo del sistema de red wifi del P.B. Molina. (AD)	1.700,05 €
136.220	CM 44/21	Realización de orla para nuevos bomberos, cabos y sargentos. (AD)	1.089,00 €
136.22100	3/19	Suministro energía eléctrica." Año 2021. (D)	18.085,96 €
136.22103	2/18	Suministro combustible. Año 2021, Lote 1. (D)	6.628,52 €
136.22103	2/18	Suministro combustible. Año 2021. Lote 3. (D)	3.447,18 €
136.22103	12/18	Suministro combustible Aguilas. Exp. 12/2018. Año 2021. (D)	7.223,69 €
136.22104	27/20	Suministro vestuario. Lote 6 - 15 cazadoras. (D)	5.534,89 €
136.22104	24/21	Suministro equipos protección. Lote 7 - 20 polos F1. (A)	898,55 €
136.22104	24/21	Suministro equipos protección.. Lote 9 - 30 camisetas. (A)	1.112,23 €
136.22104	24/21	Suministro equipos protección. Lote 12 -10 equipación. (A)	1.229,24 €
136.22104	24/21	Suministro equipos protección. Lote 13 - 30 calcetas. (A)	263,54 €
136.22104	24/21	Suministro equipos protección. Lote 14 - 10 sotocascos. (A)	266,20 €





136.22104	24/21	Suministro equipos protección. Lote 19 - 6 capuz. (A)	1.270,50 €
136.22199	CM 103/21	Cenas de nochebuena y nochevieja personal guardia, (AD)	4.940,00 €
136.22199	26/21	Suministro arrendamiento 17 botellas oxígeno medicinal. (D).	5.127,20 €
136.222	CM 49/21	Internet aire pro 35MB /6MB, P.B. ALHAMA-TOT. Año 2021 (AD)	49,90 €
136.227	CM 105/20	Prestación de Servicios Cloud de SPAI Sical y APP-Firma móvil. (AD)	1.125,32 €
136.227	13/19	Servicio de limpieza de los inmuebles del CEIS. Año 2021.(D)	27.371,13 €
136.227	5/20	Servicio instalación aplicación Spaisical. Año 2021. Lote 1. (D)	3.413,85 €
136.227	11/20	Servicio mantenimiento extintores. Año 2021. (D)	1.038,00 €
136.227	13/20	Servicio realización pruebas esfuerzo. Año 2021. (D)	5.736,60 €
136.227	6/19	Prórroga asesoría laboral. Año 2021 (AD)	1.004,30 €
136.227	CM 99/21	Servicio de asesoramiento contable (AD)	3.250,00 €
TOTAL			218.027,52 €

c) Créditos por operaciones de capital:

2.230.077,01.- €

PARTIDA	Nº EX.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
136.62200	9/20	Obras de p.b. Cieza". Lote 1. Retención adicional 10 %. (RC)	32.549,00 €
136.62200	18/21	Obra p.b. Mula. Retención adicional 10 % (RC)	46.403,50 €
136.62200	11/21	Obras sala descontaminación. Lote 1. Retención adicional 10 %. (RC)	4.573,00 €
136.62200	11/21	Dirección Técnica sala descontaminación. Lote 2. (A)	2.689,49 €
136.62200	9/20	Lote 1. 1ª Fase obras p.b. Cieza. (AD)	7.129,14 €
136.62200	9/20	Lote 2. Servicio dirección obras p.b. Cieza. (AD)	1.805,92 €
136.62200	9/20	Lote 3. Servicio coordinación seguridad obras p.b. Cieza. (AD)	2.955,77 €
136.62200	5/20	Lote 1, Servicio Arquitecto obra p.b. Mula. (D)	5.348,81 €
136.62200	25/20	Lote 2. Servicio Arquitecto estudio segu. p.b. Mula. Año 2021. (D)	8.828,49 €
136.62200	13/21	Lote 1. Servicio Proyecto obras La Manga. (D)	4.833,95 €
136.62200	20/21	Lote 1. Servicio Proyecto obras San Pedro. (D)	4.138,20 €
136.62200	21/21	Lote 1. Servicio Proyecto obras II fase p.b. Cieza. (D)	6.485,60 €
136.62200	11/21	Lote 1. Obras sala descontaminación. (D)	45.738,00 €
136.62200	CM 108/21	Direc.Técnica obra de adecuación de la sala desconta. de EPIS. (AD)	2.689,50 €
136.62200	18/21	Contrato obras p.b. Mula". (D)	464.035,00 €
136.62300	7/21	Suministro de 18 pértigas de rescate. (D)	65.099,11 €
136.62300	9/21	Suministro instalación. Equipos aire acondicionado. (D)	35.000,00 €
136.62300	14/21	Exp. 14/2021. Suministro material vehículos. (D)	125.115,45 €
136.62300	CM 93/21	Sustitución del calentador eléctrico del P.B. Aguilas. (AD)	420,00 €
136.62300	17/21	Suministro 303 trajes multinorma. (D)	145.170,81 €
136.62300	CM 113/21	Suministro e instalación de radiadores en el P.B. Cieza. (AD)	4.688,75 €
136.62300	22/21	Lote 3. Suministro accesorios hidráulicos- Mangueras. (A)	32.397,75 €
136.62300	22/21	Lote 2. Suministro accesorios hidráulicos- Lanzas. (A)	14.535,43 €
136.62300	22/21	Lote 1 . Suministro accesorios hidráulicos-Accesorios hidráulicos. (A)	9.913,53 €





136.62300	23/21	Lote 1. Suministro equipos-ventiladores de batería. (A)	32.880,54 €
136.62300	23/21	Lote 2. Suministro equipos-equipos de rescate en pozos. (A)	19.069,50 €
136.62300	23/21	Lote 3. Suministro equipos - herramientas mercancías. (A)	17.008,61 €
136.62300	24/21	Lote 1 . Suministro equipos - 85 botas intervención. (A)	17.998,75 €
136.62300	24/21	Lote 2. Suministro equipos protección - 35 botas forestales. (A)	9.952,25 €
136.62300	24/21	Lote 3. Suministro equipos protección -15 cascos F1. (A)	6.806,25 €
136.62300	24/21	Lote 4. Suministro equipos protección - 10 trajes de intervención. (A)	19.360,00 €
136.62300	24/21	Lote 5. Suministro equipos protección - 25 linternas F1. (A)	1.361,25 €
136.62300	24/21	Lote 6. Suministro equipos protección - 10 cazadoras Therm. (A)	1.800,84 €
136.62300	24/21	Lote 8. Suministro equipos protección - 20 pulmo, máscaras y CT (A)	14.201,77 €
136.62300	24/21	Lote 10. Suministro equipos protección. - 10 cascos F2. (A)	2.504,82 €
136.62300	24/21	Lote 11. Suministro equipos protección - 10 multinorma. (A)	5.405,92 €
136.62300	24/21	Lote 15. Suministro equipos protección - 330 guantes de inter. (A)	23.958,00 €
136.62300	24/21	Lote 16. Suministro equipos protección - 318 mochilas desmon. (A)	30.782,40 €
136.62300	24/21	Lote 17. Suministro equipos protección - 320 máscaras forest. (A)	21.296,00 €
136.62300	24/21	Lote 18. Suministro equipos protección - 50 trajes de neopreno. (A)	18.150,00 €
136.62300	27/21	Lote 1. Suministro material Grupo Aéreo Rescate. - Rescate altura. (A)	16.651,56 €
136.62300	27/21	Lote 2 . Suministro material Grupo Aéreo Rescate - Rescate acuát. (A)	16.338,63 €
136.62300	27/21	Lote 3. Suministro material Grupo Aéreo Rescate. - Embarcación. (A)	2.612,39 €
136.62400	22/20	Servicio mantenimiento plataformas bronto. Año 2021 . (D)	85.694,01 €
136.62400	21/20	Lote 6. Suministro vehículo - 1 vehí. Grupo Rescate Aéreo. (D)	124.267,00 €
136.62400	21/20	Lote 5. Suministro vehículo - 1 vehí. Mercancías peligrosas.(D)	244.985,07 €
136.62400	25/21	Lote 1. Suministro vehículo remolque - vehículo jefatura. (A)	40.535,00 €
136.62400	25/21	Lote 2. Suministro vehículo remolque - 14 remolques turismo. (A)	48.448,40 €
136.62400	25/21	Lote 3. Suministro vehículo remolque - remolque embarcación. (A)	1.758,13 €
136.62500	4/21	Sum. Mobiliario y equipamiento gimnasio parques. (D)	63.525,00 €
136.62500	CM 107/21	Suministro e instalación de cuadros decorativos en Unidad Central. (AD)	11.495,00 €
136.62500	16/21	Lote 1. Suministro mobiliario y equ. - mobi. Dom. y oficina. (D)	44.770,00 €
136.62500	16/21	Lote 2. Suministro mobiliario y equipam. - mobiliario cocina. (D)	21.763,85 €
136.62500	16/21	Lote 3. Suministro mobiliario y equipam. - equipam. gimnasio.(D)	15.730,00 €
136.62500	16/21	Lote 4. Suministro mobiliario y equipam. - electrodomésticos.(D)	4.298,77 €
136.62600	15/21	Lote 1. Suministro equipos trunking , microaltavoces. (A)	48.884,00 €
136.62600	15/21	Lote 2. Suministro equipos trunking, microaltavoces. (A)	118.580,00 €
136.64000	CM 66/20	Curso de Preven. de Riesgos Laborales, bomberos de nuevo ing. (AD)	2.613,60 €
136.641	CM 110/21	Servicio de prueba, modo demo, de programa de gestión parques. (AD)	2.045,50 €
		TOTAL	2.230.077,01 €

TOTAL CREDITOS A INCORPORAR

2.448.104,53.-€.





D^o. ANA GARCIA ASENSIO, Secretaria-Interventora del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia.

Visto el expediente relativo a la modificación de créditos del vigente Presupuesto de la Corporación por incorporación de remanentes de crédito del Presupuesto anterior.

Considerando que según informa la Sra. Interventora el expediente cumple lo dispuesto en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto.

Procede aprobar el expediente, incorporándose los siguientes remanentes a los créditos del Presupuesto de gastos vigentes que se relacionan.

Financiándose tales incorporaciones de la siguiente forma:

a) Con cargo al remanente líquido de tesorería.	2.448.104,53.- €
b) Con los nuevos ingresos no previstos en el presupuesto.	-----
c) Con los mayores ingresos recaudados sobres los totales previstos en el Presupuesto.	-----
d) Con los excesos de financiación y los compromisos firmes de aportación afectados a los remanentes que se incorporan.	-----
Total igual a las incorporaciones de los remanentes.	2.448.104,53.- €

Siendo esta Resolución firme y ejecutiva sin necesidad de ulteriores trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de créditos aprobadas tanto en gastos como en ingresos, en la contabilidad del Consorcio de Extinción de Incendios de la Región de Murcia, con efectos inmediatos.

Y para que conste libro la presente con el visto bueno del Sr. Presidente,

V^o B^o

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO

Fdo. Antonio Sánchez Lorente





D. Ana García Asensio, Secretaria-Interventora del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia.

CERTIFICO: Que los créditos del vigente presupuesto con los que se financia este expediente de modificación de créditos por incorporación de remanentes son los siguientes:

PARTIDA	Nº EX.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
136.16000	4/20	Servicio de prevención ajeno: Año 2021 (D).	13.774,28 €
136.205	6/21	Contrato suministro equipo multifunción (D)	444,07 €
136.212	1/20	Prórroga mantenimiento puertas agosto a diciembre 2021 (AD)	4.750,45 €
136.212	12/21	Reparación de puertas automatizadas. Año 2021 (D)	18.000,00 €
136.212	CM 88/21	Rotulación del nuevo p.b. Cieza. (AD)	2.258,95 €
136.213	CM 77/21	Mantenimiento de la caldera de calefacción p.b. Caravaca (AD)	359,04 €
136.213	CM 94/21	Suministro de protección de foso en el taller del CEIS (AD)	2.090,88 €
136.213	CM 104/21	Suministro de camilla lona obesos (AD)	224,15 €
136.214	3/20	Prórroga contrato mantenimiento flota vehículos. Año 2021. (D)	63.242,49 €
136.214	5/21	Contrato reparación neumáticos. Año 2021 (AD)	2.182,41 €
136.214	CM 59/21	Revisión de seis motores fueraborda de las embarcaciones (AD)	2.086,04 €
136.216	24/20	Servicio mantenimiento radio trunking. Año 2021 (D)	6.808,91 €
136.216	CM 13/21	Estudio, revisión y arreglo del sistema de red wifi del P.B. Molina. (AD)	1.700,05 €
136.220	CM 44/21	Realización de orla para nuevos bomberos, cabos y sargentos. (AD)	1.089,00 €
136.22100	3/19	Suministro energía eléctrica". Año 2021. (D)	18.085,96 €
136.22103	2/18	Suministro combustible. Año 2021, Lote 1. (D)	6.628,52 €
136.22103	2/18	Suministro combustible. Año 2021. Lote 3. (D)	3.447,18 €
136.22103	12/18	Suministro combustible Aguilas. Exp. 12/2018. Año 2021. (D)	7.223,69 €
136.22104	27/20	Suministro vestuario. Lote 6 - 15 cazadoras. (D)	5.534,89 €
136.22104	24/21	Suministro equipos protección. Lote 7 - 20 polos F1. (A)	898,55 €
136.22104	24/21	Suministro equipos protección.. Lote 9 - 30 camisetas. (A)	1.112,23 €
136.22104	24/21	Suministro equipos protección. Lote 12 -10 equipación. (A)	1.229,24 €
136.22104	24/21	Suministro equipos protección. Lote 13 - 30 calcetas. (A)	263,54 €
136.22104	24/21	Suministro equipos protección. Lote 14 - 10 sotocascos. (A)	266,20 €
136.22104	24/21	Suministro equipos protección. Lote 19 - 6 capuz. (A)	1.270,50 €
136.22199	CM 103/21	Cenas de nochebuena y nochevieja personal guardia, (AD)	4.940,00 €
136.22199	26/21	Suministro arrendamiento 17 botellas oxígeno medicinal. (D).	5.127,20 €

31/01/2022 09:33:03 | GARCIA, ANA MARIA | SANCHEZ LORENTE, ANTONIO | Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-4eb33b99-8296-3a47-4eac-0050569b6280





136.222	CM 49/21	Internet aire pro 35MB /6MB, P.B. ALHA. -TOTANA. Año 2021 (AD)	49,90 €
136.227	CM 105/20	Prestación de Servicios Cloud de SPAI Sical y APP-Firma móvil. (AD)	1.125,32 €
136.227	13/19	Servicio de limpieza de los inmuebles del CEIS. Año 2021.(D)	27.371,13 €
136.227	5/20	Servicio instalación aplicación Spaisical. Año 2021. Lote 1. (D)	3.413,85 €
136.227	11/20	Servicio mantenimiento extintores. Año 2021. (D)	1.038,00 €
136.227	13/20	Servicio realización pruebas esfuerzo. Año 2021. (D)	5.736,60 €
136.227	6/19	Prórroga asesoría laboral. Año 2021 (AD)	1.004,30 €
136.227	CM 99/21	Servicio de asesoramiento contable (AD)	3.250,00 €
136.62200	9/20	Obras de p.b. Cieza". Lote 1. Retención adicional 10 %. (RC)	32.549,00 €
136.62200	18/21	Obra p.b. Mula. Retención adicional 10 % (RC)	46.403,50 €
136.62200	11/21	Obras sala descontaminación. Lote 1. Retención adicional 10 %. (RC)	4.573,00 €
136.62200	11/21	Dirección Técnica sala descontaminación. Lote 2. (A)	2.689,49 €
136.62200	9/20	Lote 1. 1ª Fase obras p.b. Cieza. (AD)	7.129,14 €
136.62200	9/20	Lote 2. Servicio dirección obras p.b. Cieza. (AD)	1.805,92 €
136.62200	9/20	Lote 3. Servicio coordinación seguridad obras p.b. Cieza. (AD)	2.955,77 €
136.62200	5/20	Lote 1, Servicio Arquitecto obra p.b. Mula. (D)	5.348,81 €
136.62200	25/20	Lote 2. Servicio Arquitecto estudio segu. p.b. Mula. Año 2021. (D)	8.828,49 €
136.62200	13/21	Lote 1. Servicio Proyecto obras La Manga. (D)	4.833,95 €
136.62200	20/21	Lote 1. Servicio Proyecto obras San Pedro. (D)	4.138,20 €
136.62200	21/21	Lote 1. Servicio Proyecto obras II fase p.b. Cieza. (D)	6.485,60 €
136.62200	11/21	Lote 1. Obras sala descontaminación. (D)	45.738,00 €
136.62200	CM 108/21	Direc.Técnica obra de adecuación de la sala desconta. de EPIS. (AD)	2.689,50 €
136.62200	18/21	Contrato obras p.b. Mula". (D)	464.035,00 €
136.62300	7/21	Suministro de 18 pértigas de rescate. (D)	65.099,11 €
136.62300	9/21	Suministro instalación. Equipos aire acondicionado. (D)	35.000,00 €
136.62300	14/21	Exp. 14/2021. Suministro material vehículos. (D)	125.115,45 €
136.62300	CM 93/21	Sustitución del calentador eléctrico del P.B. Aguilas. (AD)	420,00 €
136.62300	17/21	Suministro 303 trajes multinorma. (D)	145.170,81 €
136.62300	CM 113/21	Suministro e instalación de radiadores en el P.B. Cieza. (AD)	4.688,75 €
136.62300	22/21	Lote 3. Suministro accesorios hidráulicos- Mangueras. (A)	32.397,75 €
136.62300	22/21	Lote 2. Suministro accesorios hidráulicos- Lanzas. (A)	14.535,43 €
136.62300	22/21	Lote 1 . Suministro accesorios hidráulicos-Accesorios hidráulicos. (A)	9.913,53 €
136.62300	23/21	Lote 1. Suministro equipos-ventiladores de batería. (A)	32.880,54 €
136.62300	23/21	Lote 2. Suministro equipos-equipos de rescate en pozos. (A)	19.069,50 €
136.62300	23/21	Lote 3. Suministro equipos - herramientas mecánicas. (A)	17.008,61 €
136.62300	24/21	Lote 1 . Suministro equipos - 85 botas intervención. (A)	17.998,75 €
136.62300	24/21	Lote 2. Suministro equipos protección - 35 botas forestales. (A)	9.952,25 €
136.62300	24/21	Lote 3. Suministro equipos protección -15 cascos FI. (A)	6.806,25 €
136.62300	24/21	Lote 4. Suministro equipos protección - 10 trajes de intervención. (A)	19.360,00 €
136.62300	24/21	Lote 5. Suministro equipos protección - 25 linternas FI. (A)	1.361,25 €
136.62300	24/21	Lote 6. Suministro equipos protección - 10 cazadoras Therm. (A)	1.800,84 €





136.62300	24/21	Lote 8. Suministro equipos protección - 20 pulmo, máscaras y CT (A)	14.201,77 €
136.62300	24/21	Lote 10. Suministro equipos protección. - 10 cascos F2. (A)	2.504,82 €
136.62300	24/21	Lote 11. Suministro equipos protección - 10 multinorma. (A)	5.405,92 €
136.62300	24/21	Lote 15. Suministro equipos protección - 330 guantes de inter. (A)	23.958,00 €
136.62300	24/21	Lote 16. Suministro equipos protección - 318 mochilas desmon. (A)	30.782,40 €
136.62300	24/21	Lote 17. Suministro equipos protección - 320 máscaras forest. (A)	21.296,00 €
136.62300	24/21	Lote 18. Suministro equipos protección - 50 trajes de neopreno. (A)	18.150,00 €
136.62300	27/21	Lote 1. Suministro material Grupo Aéreo Rescate. - Rescate altura. (A)	16.651,56 €
136.62300	27/21	Lote 2. Suministro material Grupo Aéreo Rescate - Rescate acuát. (A)	16.338,63 €
136.62300	27/21	Lote 3. Suministro material Grupo Aéreo Rescate. - Embarcación. (A)	2.612,39 €
136.62400	22/20	Servicio mantenimiento plataformas bronto. Año 2021. (D)	85.694,01 €
136.62400	21/20	Lote 6. Suministro vehículo - 1 vehí. Grupo Rescate Aéreo. (D)	124.267,00 €
136.62400	21/20	Lote 5. Suministro vehículo - 1 vehí. Mercancías peligrosas.(D)	244.985,07 €
136.62400	25/21	Lote 1. Suministro vehículo remolque - vehículo jefatura. (A)	40.535,00 €
136.62400	25/21	Lote 2. Suministro vehículo remolque - 14 remolques turismo. (A)	48.448,40 €
136.62400	25/21	Lote 3. Suministro vehículo remolque - remolque embarcación. (A)	1.758,13 €
136.62500	4/21	Sum. Mobiliario y equipamiento gimnasio parques. (D)	63.525,00 €
136.62500	CM 107/21	Suministro e instalación de cuadros decorativos en U.C. (AD)	11.495,00 €
136.62500	16/21	Lote 1. Suministro mobiliario y equ. - mobi. Dom. y oficina. (D)	44.770,00 €
136.62500	16/21	Lote 2. Suministro mobiliario y equipam. - mobiliario cocina. (D)	21.763,85 €
136.62500	16/21	Lote 3. Suministro mobiliario y equipam. - equipam. gimnasio.(D)	15.730,00 €
136.62500	16/21	Lote 4. Suministro mobiliario y equipam. - electrodomésticos.(D)	4.298,77 €
136.62600	15/21	Lote 1. Suministro equipos trunking, microaltavoces. (A)	48.884,00 €
136.62600	15/21	Lote 2. Suministro equipos trunking, microaltavoces. (A)	118.580,00 €
136.64000	CM 66/20	Curso de Preven. de Riesgos Laborales, bomberos de nuevo ing. (AD)	2.613,60 €
136.641	CM 110/21	Servicio de prueba, modo demo, de programa de gestión parques. (AD)	2.045,50 €
			2.448.104,53 €

Y para que conste en el expediente nº 2 de modificación de créditos dentro del vigente Presupuesto, libro la presente con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO

Fdo. Antonio Sánchez Lorente





RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA Nº 18/2022

Visto el expediente relativo a la modificación de créditos del vigente Presupuesto de la Corporación para 2.022 por incorporación de remanentes de crédito del Presupuesto anterior.

Considerando que según informa la Sra. Interventora el expediente cumple lo dispuesto en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto.

Procede aprobar el expediente, incorporándose los siguientes remanentes a los créditos del Presupuesto de gastos vigentes que se relacionan.

PARTIDA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ANTERIOR	IMPORTE DEL REMANENTE A INCORPORAR	PARTIDA DEL VIGENTE PRESUPUESTO A LA QUE SE INCORPORA EL REMANENTE
136.16000	13.774,28 €	136.16000
136,205	444,07 €	136,205
136,212	4.750,45 €	136,212
136,212	18.000,00 €	136,212
136,212	2.258,95 €	136,212
136.213	359,04 €	136.213
136,213	2.090,88 €	136,213
136.213	224,15 €	136.213
136.214	63.242,49 €	136.214
136.214	2.182,41 €	136.214
136,214	2.086,04 €	136,214
136.216	6.808,91 €	136.216
136.216	1.700,05 €	136.216
136.220	1.089,00 €	136.220
136.22100	18.085,96 €	136.22100
136.22103	6.628,52 €	136.22103
136.22103	3.447,18 €	136.22103
136.22103	7.223,69 €	136.22103
136.22104	5.534,89 €	136.22104
136.22104	898,55 €	136.22104
136.22104	1.112,23 €	136.22104
136.22104	1.229,24 €	136.22104
136.22104	263,54 €	136.22104





136.22104	266,20 €	136.22104
136.22104	1.270,50 €	136.22104
136.22199	4.940,00 €	136.22199
136.22199	5.127,20 €	136.22199
136.222	49,90 €	136.222
136.227	1.125,32 €	136.227
136.227	27.371,13 €	136.227
136.227	3.413,85 €	136.227
136.227	1.038,00 €	136.227
136.227	5.736,60 €	136.227
136.227	1.004,30 €	136.227
136.227	3.250,00 €	136.227
136.62200	32.549,00 €	136.62200
136.62200	46.403,50 €	136.62200
136.62200	4.573,00 €	136.62200
136.62200	2.689,49 €	136.62200
136.62200	7.129,14 €	136.62200
136.62200	1.805,92 €	136.62200
136.62200	2.955,77 €	136.62200
136.62200	5.348,81 €	136.62200
136.62200	8.828,49 €	136.62200
136.62200	4.833,95 €	136.62200
136.62200	4.138,20 €	136.62200
136.62200	6.485,60 €	136.62200
136.62200	45.738,00 €	136.62200
136.62200	2.689,50 €	136.62200
136.62200	464.035,00 €	136.62200
136.62300	65.099,11 €	136.62300
136.62300	35.000,00 €	136.62300
136.62300	125.115,45 €	136.62300
136.62300	420,00 €	136.62300
136.62300	145.170,81 €	136.62300
136.62300	4.688,75 €	136.62300
136.62300	32.397,75 €	136.62300
136.62300	14.535,43 €	136.62300
136.62300	9.913,53 €	136.62300
136.62300	32.880,54 €	136.62300
136.62300	19.069,50 €	136.62300
136.62300	17.008,61 €	136.62300
136.62300	17.998,75 €	136.62300

31/01/2022 14:33:06

31/01/2022 09:37:57 | SANCHEZ LORENTE, ANTONIO

GARCIA ASENSIO, ANA MARIA

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.1 de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadores> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-615864c4296-1c71-00e4-0055676280





136.62300	9.952,25 €	136.62300
136.62300	6.806,25 €	136.62300
136.62300	19.360,00 €	136.62300
136.62300	1.361,25 €	136.62300
136.62300	1.800,84 €	136.62300
136.62300	14.201,77 €	136.62300
136.62300	2.504,82 €	136.62300
136.62300	5.405,92 €	136.62300
136.62300	23.958,00 €	136.62300
136.62300	30.782,40 €	136.62300
136.62300	21.296,00 €	136.62300
136.62300	18.150,00 €	136.62300
136.62300	16.651,56 €	136.62300
136.62300	16.338,63 €	136.62300
136.62300	2.612,39 €	136.62300
136.62400	85.694,01 €	136.62400
136.62400	124.267,00 €	136.62400
136.62400	244.985,07 €	136.62400
136.62400	40.535,00 €	136.62400
136.62400	48.448,40 €	136.62400
136.62400	1.758,13 €	136.62400
136.62500	63.525,00 €	136.62500
136.62500	11.495,00 €	136.62500
136.62500	44.770,00 €	136.62500
136.62500	21.763,85 €	136.62500
136.62500	15.730,00 €	136.62500
136.62500	4.298,77 €	136.62500
136.62600	48.884,00 €	136.62600
136.62600	118.580,00 €	136.62600
136.64000	2.613,60 €	136.64000
136.641	2.045,50 €	136.641
	2.448.104,53 €	

TOTAL REMANENTES INCORPORADOS..... 2.448.104,53.-

31/01/2022 14:33:06

31/01/2022 09:37:57 | SANCHEZ LORENTE, ANTONIO

GARCIA ASENCIO, ANA MARIA

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CA3M-4958644c-379a-fc71-41ef-00505694d210





Financiándose tales incorporaciones de la siguiente forma:

	Importe
a) Con cargo al remanente líquido de tesorería.	2.448.104,53.- €
b) Con los nuevos ingresos no previstos en el presupuesto.	-----
c) Con los mayores ingresos recaudados sobre los totales previstos en el Presupuesto.	-----
d) Con los excesos de financiación y los compromisos firmes de aportación afectados a los remanentes que se incorporan.	
Total igual a las incorporaciones de los remanentes	2.448.104,53.- €

Siendo esta resolución firme y ejecutiva sin necesidad de ulteriores trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de créditos aprobadas tanto en gastos como en ingresos, en la contabilidad del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia, con efectos inmediatos.

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO

LA SECRETARIA

Fdo. Antonio Sánchez Lorente

Fdo. Ana García Asensio





PI

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Contabilidad del presupuesto de ingresos Ejercicio corriente

Referencia de documento: 2022.1.0000051.000

Relación contable:

Previsión de ingreso

Expediente: 2/2022

Incorporación de remanente

Aplicación presupuestaria		PGCP	Importe
Concepto	Descripción		
2022- -870	Remanente de tesorería		2.448.104,53
	Total		2.448.104,53

Total		Importe operación
		2.448.104,53
DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS		

Descripción

EXPEDIENTE 2/2022. MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES.

	Fecha	Órgano/Resolución
Propuesta	31/01/2022	
Aprobación	31/01/2022	
	Fecha	Número
Contabilización	31/01/2022	121
Intervención		
Tesorería		
Emisión		

Fase ant.	Operación anterior
Fase gen.	Op. gen. aplic. defin.
Factura	
Nº registro	
Ref. factura	
Fecha reg.	
Fecha fac.	

31/01/2022 14:33:17
31/01/2022 09:38:01 | SANCHEZ LORENTE, ANTONIO
Este documento es una copia de un documento original que forma parte de un expediente administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los contenidos de este documento no tienen validez para ningún fin jurídico. La dirección: https://sello.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CABM-6ba7665f-279a-4d19-821c-005050956780

LA SECRETARIA/INTERVENTORA

FDO. ANTONIO SÁNCHEZ LORENTE

LA SECRETARIA/INTERVENTORA

FDO. ANA GARCIA ASENSIO





MC

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio 2022

Contabilidad del presupuesto de gastos Ejercicio corriente

Referencia de documento: 2022.2.0000164.000

Departamento: CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Relación contable:

Movimiento de crédito-Incorporación de remanente

Expediente:

2/2022

Aplicación presupuestaria		PGCP	Importe
Partida	Descripción		
2022- -136-214	Elementos de transporte	622	67.510,94
2022- -136-22199	Otros suministros	629	10.067,20
2022- -136-641	Gastos en aplicaciones informáticas	200	2.045,50
2022- -136-64000	ACADEMIA Y CURSOS	200	2.613,60
2022- -136-22104	VESTUARIO	629	10.575,15
2022- -136-22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	629	17.299,39
2022- -136-205	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	621	444,07
2022- -136-62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICA	217	167.464,00
2022- -136-227	G.B.CORR.Y SERV.EN TRAB.REALIZADOS OTRAS EMPRESA	629	42.939,20
2022- -136-62500	MOBILIARIO Y ENSERES	216	161.582,62
2022- -136-22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	629	18.085,96
2022- -136-62400	MATERIAL DE TRANSPORTE	218	545.687,61
2022- -136-220	Material de oficina	629	1.089,00
2022- -136-62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	214	710.480,31
2022- -136-62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	211	640.203,37
2022- -136-216	Equipos para procesos de información	622	8.508,96
2022- -136-222	GAST.BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS EN SUMINISTRO	629	49,90
2022- -136-16000	SEGURIDAD SOCIAL	640	13.774,28
2022- -136-213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	622	2.674,07
2022- -136-212	REPAR.MANT.CON.S DE INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATU	622	25.009,40
Total			2.448.104,53

Total	Importe operación
	2.448.104,53
DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS	

Descripción
EXPEDIENTE 2/2022. MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES.

	Fecha	Órgano/Resolución
Propuesta	31/01/2022	
Aprobación	31/01/2022	
	Fecha	Número
Contabilización	31/01/2022	120
Intervención		
Asesoría		
Emisión		

Fase ant.	Op. fase anterior
Fase gen.	Op. gen. aplic. defn.
Factura	
Nº registro	
Ref. factura	
Fecha reg.	
Fecha fact.	

PRESIDENTE
D. ANTONIO SÁNCHEZ LORENTE

LA SECRETARIA/INTERVENTORA
FDO. ANA GARCIA ASENSIO

31/01/2022 14:33:19 | SANCHEZ LORENTE, ANTONIO | 31/01/2022 09:38:03 | GARCIA ASENSIO, ANA MARIA





INFORME DE LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Visto el expediente tramitado para modificar créditos por incorporación de remanentes de crédito del presupuesto del ejercicio anterior al vigente procede hacer constar lo siguiente:

a) Los créditos que se pretenden incorporar al vigente Presupuesto tienen la consideración de remanentes de crédito del presupuesto del ejercicio anterior, según han quedado determinados como consecuencia de la liquidación de dicho presupuestos anterior, conforme al artículo 98 del Real Decreto 500/90 de 20 de abril.

b) Los recursos utilizados para financiar las incorporaciones propuestas venían autorizados en el apartado 2 del artículo 48 del referenciado Real Decreto.

Por todo lo cual se considera que las incorporaciones de remanentes de crédito que figuran en el presupuesto se encuentran ajustadas a la legislación vigente aplicable, correspondiente a la aprobación del expediente, conforme se hace constar en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia.

En Murcia, a 28 de enero de 2.022

LA INTERVENTORA DEL CONSORCIO

Fdo. Ana García Asensio



CERTIFICADO DE REMANENTE DE CRÉDITO Impreso el 27/01/2022 a las 08:50

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio 2022

Ref. certificado	2022.0000003	Fecha registro	27/01/2022
Descripción	REMANENTES DE CRÉDITO 2021 EXPDTE 2/2022	Fecha anulación	
Estado	Incorporado	Fecha aprobación	27/01/2022

Ref. remanente	Fase	Aplic. presup.	Importe
Aplicación	2022--136-16000	SEGURIDAD SOCIAL	
25	D - 2021.2.0001008.000	2022--136-16000	13.774,28
	Total aplicación	2022--136-16000	13.774,28
Aplicación	2022--136-205	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	
27	D - 2021.2.0001113.000	2022--136-205	444,07
	Total aplicación	2022--136-205	444,07
Aplicación	2022--136-212	REPAR.MANT.CON.S.DE INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATUR.	
29	D - 2021.2.0001152.000	2022--136-212	4.750,45
31	D - 2021.2.0001458.000	2022--136-212	18.000,00
36	D - 2021.2.0001749.000	2022--136-212	2.258,95
	Total aplicación	2022--136-212	25.009,40
Aplicación	2022--136-213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	
32	D - 2021.2.0001567.000	2022--136-213	359,04
42	D - 2021.2.0001980.000	2022--136-213	2.090,88
45	D - 2021.2.0002056.000	2022--136-213	224,15
	Total aplicación	2022--136-213	2.674,07
Aplicación	2022--136-214	Elementos de transporte	
30	D - 2021.2.0001453.000	2022--136-214	2.086,04
28	D - 2021.2.0001148.000	2022--136-214	63.242,49
26	D - 2021.2.0001039.000	2022--136-214	2.182,41
	Total aplicación	2022--136-214	67.510,94
Aplicación	2022--136-216	Equipos para procesos de información	
16	D - 2021.2.0000063.000	2022--136-216	6.808,91
21	D - 2021.2.0000590.000	2022--136-216	1.700,05
	Total aplicación	2022--136-216	8.508,96
Aplicación	2022--136-220	Materia de oficina	
24	D - 2021.2.0000996.000	2022--136-220	1.089,00
	Total aplicación	2022--136-220	1.089,00
Aplicación	2022--136-22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	
10	D - 2021.2.0000012.000	2022--136-22100	18.085,96
	Total aplicación	2022--136-22100	18.085,96
Aplicación	2022--136-22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	
7	D - 2021.2.0000005.000	2022--136-22103	6.628,52
8	D - 2021.2.0000006.000	2022--136-22103	3.447,18
9	D - 2021.2.0000009.000	2022--136-22103	7.223,69
	Total aplicación	2022--136-22103	17.299,39
Aplicación	2022--136-22104	VESTUARIO	
20	D - 2021.2.0000315.000	2022--136-22104	5.534,89
75	A - 2021.2.0002032.000	2022--136-22104	898,55

Ref. certificado	2022.0000003	Fecha registro	27/01/2022
Descripción	REMANENTES DE CRÉDITO 2021 EXPDTE 2/2022	Fecha anulación	
Estado	Incorporado	Fecha aprobación	27/01/2022

Ref. remanente	Fase	Aplic. presup.	Importe
Aplicación 2022--136-22104		VESTUARIO	
77	A	- 2021.2.0002034.000 2022--136-22104	1.112,23
80	A	- 2021.2.0002037.000 2022--136-22104	1.229,24
81	A	- 2021.2.0002038.000 2022--136-22104	263,54
82	A	- 2021.2.0002039.000 2022--136-22104	266,20
87	A	- 2021.2.0002044.000 2022--136-22104	1.270,50
Total aplicación		2022--136-22104	10.575,15
Aplicación 2022--136-22199		Otros suministros	
47	D	- 2021.2.0002179.000 2022--136-22199	4.940,00
55	D	- 2021.2.0002272.000 2022--136-22199	5.127,20
Total aplicación		2022--136-22199	10.067,20
Aplicación 2022--136-222		GAST.BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS EN SUMINISTROS	
19	D	- 2021.2.0000258.000 2022--136-222	49,90
Total aplicación		2022--136-222	49,90
Aplicación 2022--136-227		G.B.CORR.Y SERV.EN TRAB.REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	
11	D	- 2021.2.0000025.000 2022--136-227	27.371,13
12	D	- 2021.2.0000033.000 2022--136-227	3.413,85
13	D	- 2021.2.0000040.000 2022--136-227	1.038,00
14	D	- 2021.2.0000042.000 2022--136-227	5.736,60
3	D	- 2020.2.0001645.000 2022--136-227	1.125,32
33	D	- 2021.2.0001617.000 2022--136-227	1.004,30
43	D	- 2021.2.0001999.000 2022--136-227	3.250,00
Total aplicación		2022--136-227	42.939,20
Aplicación 2022--136-62200		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	
44	D	- 2021.2.0002008.000 2022--136-62200	6.485,60
46	D	- 2021.2.0002176.000 2022--136-62200	45.738,00
48	D	- 2021.2.0002220.000 2022--136-62200	2.689,50
58	D	- 2021.2.0002277.000 2022--136-62200	464.035,00
59	RC	- 2020.2.0001778.000 2022--136-62200	32.549,00
60	A	- 2021.2.0001765.000 2022--136-62200	2.689,49
37	D	- 2021.2.0001889.000 2022--136-62200	4.833,95
40	D	- 2021.2.0001927.000 2022--136-62200	4.138,20
4	D	- 2020.2.0001646.000 2022--136-62200	7.129,14
5	D	- 2020.2.0001647.000 2022--136-62200	1.805,92
6	D	- 2020.2.0001649.000 2022--136-62200	2.955,77
17	D	- 2021.2.0000232.000 2022--136-62200	5.348,81
18	D	- 2021.2.0000237.000 2022--136-62200	8.828,49
93	RC	- 2021.2.0002177.000 2022--136-62200	4.573,00
95	RC	- 2021.2.0002278.000 2022--136-62200	46.403,50
Total aplicación		2022--136-62200	640.203,37
Aplicación 2022--136-62300		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	
57	D	- 2021.2.0002275.000 2022--136-62300	4.688,75
94	A	- 2021.2.0002178.000 2022--136-62300	2.612,39

Ref. certificado	2022.0000003	Fecha registro	27/01/2022
Descripción	REMANENTES DE CRÉDITO 2021 EXPDTE 2/2022	Fecha anulación	
Estado	Incorporado	Fecha aprobación	27/01/2022

Ref. remanente	Fase	Aplic. presup.	Importe
Aplicación 2022--136-62300		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	
91	A	- 2021.2.0002173.000 2022--136-62300	16.651,56
92	A	- 2021.2.0002174.000 2022--136-62300	16.338,63
41	D	- 2021.2.0001964.000 2022--136-62300	420,00
34	D	- 2021.2.0001665.000 2022--136-62300	65.099,11
35	D	- 2021.2.0001732.000 2022--136-62300	35.000,00
39	D	- 2021.2.0001918.000 2022--136-62300	125.115,45
54	D	- 2021.2.0002269.000 2022--136-62300	145.170,81
83	A	- 2021.2.0002040.000 2022--136-62300	23.958,00
84	A	- 2021.2.0002041.000 2022--136-62300	30.782,40
85	A	- 2021.2.0002042.000 2022--136-62300	21.296,00
86	A	- 2021.2.0002043.000 2022--136-62300	18.150,00
78	A	- 2021.2.0002035.000 2022--136-62300	2.504,82
79	A	- 2021.2.0002036.000 2022--136-62300	5.405,92
76	A	- 2021.2.0002033.000 2022--136-62300	14.201,77
63	A	- 2021.2.0001899.000 2022--136-62300	32.397,75
64	A	- 2021.2.0001900.000 2022--136-62300	14.535,43
65	A	- 2021.2.0001901.000 2022--136-62300	9.913,53
66	A	- 2021.2.0001920.000 2022--136-62300	32.880,54
67	A	- 2021.2.0001921.000 2022--136-62300	19.069,50
68	A	- 2021.2.0001922.000 2022--136-62300	17.008,61
69	A	- 2021.2.0002025.000 2022--136-62300	17.998,75
70	A	- 2021.2.0002026.000 2022--136-62300	9.952,25
71	A	- 2021.2.0002027.000 2022--136-62300	6.806,25
72	A	- 2021.2.0002028.000 2022--136-62300	19.360,00
73	A	- 2021.2.0002029.000 2022--136-62300	1.361,25
74	A	- 2021.2.0002030.000 2022--136-62300	1.800,84
		Total aplicación 2022--136-62300	710.480,31
Aplicación 2022--136-62400		MATERIAL DE TRANSPORTE	
22	D	- 2021.2.0000796.000 2022--136-62400	124.267,00
23	D	- 2021.2.0000797.000 2022--136-62400	244.985,07
15	D	- 2021.2.0000062.000 2022--136-62400	85.694,01
88	A	- 2021.2.0002088.000 2022--136-62400	40.535,00
89	A	- 2021.2.0002089.000 2022--136-62400	48.448,40
90	A	- 2021.2.0002090.000 2022--136-62400	1.758,13
		Total aplicación 2022--136-62400	545.687,61
Aplicación 2022--136-62500		MOBILIARIO Y ENSERES	
38	D	- 2021.2.0001902.000 2022--136-62500	63.525,00
49	D	- 2021.2.0002221.000 2022--136-62500	11.495,00
50	D	- 2021.2.0002222.000 2022--136-62500	44.770,00
51	D	- 2021.2.0002223.000 2022--136-62500	21.763,85
52	D	- 2021.2.0002224.000 2022--136-62500	15.730,00
53	D	- 2021.2.0002225.000 2022--136-62500	4.298,77
		Total aplicación 2022--136-62500	161.582,62

Ref. certificado	2022.0000003	Fecha registro	27/01/2022
Descripción	REMANENTES DE CRÉDITO 2021 EXPDTE 2/2022	Fecha anulación	
Estado	Incorporado	Fecha aprobación	27/01/2022

Ref. remanente	Fase	Aplic. presup.	Importe
Aplicación 2022--136-62600		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACI	
61	A	- 2021.2.0001897.000 2022--136-62600	48.884,00
62	A	- 2021.2.0001898.000 2022--136-62600	118.580,00
Total aplicación		2022--136-62600	167.464,00
Aplicación 2022--136-64000		ACADEMIA Y CURSOS	
2	D	- 2020.2.0001212.000 2022--136-64000	2.613,60
Total aplicación		2022--136-64000	2.613,60
Aplicación 2022--136-641		Gastos en aplicaciones informáticas	
56	D	- 2021.2.0002274.000 2022--136-641	2.045,50
Total aplicación		2022--136-641	2.045,50
TOTAL			2.448.104,53

LA SECRETARIA/INTERVENTORA

LA TESORERA

Fdo. Ana García Asensio

Fdo. M^a José Meseguer Vicente





registro@ceismurcia.org

Núm. 3/2.022

CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

AÑO 2.022

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR
GENERACION DE CREDITOS POR INGRESOS**

03/03/2022 15:21:39

03/04/2022 15:20:17 LOPET GARCIA, VERÓNICA

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.ccm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CAAA-38114508-1791-6288-1624-0050569b34e7





INFORME DE LA INTERVENTORA

1. Legislación aplicable

El artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, establece la posibilidad de que determinados ingresos de naturaleza no tributaria, generen créditos en los estados de gastos de los presupuestos.

Los artículos 43 a 45 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo sexto de la Ley citada, regulan el procedimiento y los requisitos que deben observarse para proceder a la generación de créditos presupuestarios, los cuales han de ser completados con lo que al respecto se establezca en las bases de ejecución del Presupuesto en vigor de este Consorcio.

2. Determinación de la clase de operación

Los ingresos que han de generar los créditos consisten en:

1º- Un coste del 5% en virtud del Convenio aprobado con la Agencia Tributaria de la Región de Murcia y su repercusión en los Ayuntamientos, de conformidad con acuerdo de la Junta de Gobierno del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia.

2º- Exceso de otros ingresos diversos sobre las previsiones iniciales del presupuesto (indemnización de compañías aseguradoras, penalidad por incumplimiento de obligaciones contractuales, etc.).

3º- Cantidad regularizada en Convenio con la Gestora de Conciertos para la contribución a los servicios de Extinción de Incendios A.I.E, año 2022, resultante de la relación rectificadora de primas 2021, declaradas por las entidades aseguradoras, respecto de la remitida a este Consorcio con fecha 5 de julio 2022 y que asciende a 1.696.06€, respecto a la cantidad inicialmente prevista en presupuesto.

3. Correlación entre el ingreso y el crédito generado

El ingreso, que como ha quedado expuesto consiste en :

1º- Un coste del 5% en virtud del Convenio aprobado con la Agencia Tributaria de la Región de Murcia y su repercusión en los Ayuntamientos, de conformidad con acuerdo de la Junta de Gobierno del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia.





RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA Nº 160/2.022 DEL CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA

Visto el expediente tramitado para modificar créditos por generación, con ocasión de ingresos, por importe de 34.597,11.-, dentro del vigente presupuesto de este Consorcio para 2.022.

Considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, artículos 43 a 45 del Real Decreto 500/90, las Bases de Ejecución del citado Presupuesto, y el informe de la Sra. Interventora.

Considerando que los ingresos no tienen la naturaleza de tributarios y que consisten en:

1º- Un coste del 5% en virtud del Convenio aprobado con la Agencia Tributaria de la Región de Murcia y su repercusión en los Ayuntamientos, de conformidad con acuerdo de la Junta de Gobierno del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia.

2º- Exceso de otros ingresos diversos sobre las previsiones iniciales del presupuesto (indemnización de compañías aseguradoras, penalidad por incumplimiento de obligaciones contractuales, etc.).

3º.- Cantidad regularizada en Convenio con la Gestora de Conciertos para la contribución a los servicios de Extinción de Incendios año 2022, resultante de la relación rectificadora de primas 2021, declaradas por las entidades aseguradoras, respecto de la remitida a este Consorcio con fecha 5 de julio 2022 y que asciende a 1.696.06€, respecto a la cantidad inicialmente prevista en presupuesto.





registro@ceismurcia.org

3	351	2.951.925,00.-	1.696,06.-	2.953.621,06.-
---	-----	----------------	------------	----------------

TOTAL IMPORTE MODIFICACIONES INGRESOS.....34.597,11.-

Estado de Gastos

<u>PARTIDA PRESUPU.</u>	<u>CREDITO INICIAL</u>	<u>CREDITO GENERADO</u>	<u>TOTAL</u>
<u>CREDITO</u>			
136.227	390.000,00.-	32.901,05.-	422.901,05.-
136 221 04	3.000,00.-	1.696,06 .-	4.696,06.-
TOTAL CREDITO GENERADOS		34.597,11.-	
<u>IGUAL A LOS INGRESOS.....</u>		<u>34.597,11.-</u>	

Siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites, por lo que se deberá introducir en la contabilidad del Consorcio los ajustes derivados de dicho expediente.

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO

LA SECRETARIA/
INTERVENTORA DEL
CONSORCIO

Antonio Luengo Zapata

Ana García Asensio



04/08/2022 14:40:14

04/08/2022 12:34:03 | LUENGO ZAPATA, ANTONIO

GARCIA ASENSIO, ANA MARIA

Este es una copia autántica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma de inscripción en los recuadros su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.ccmu.es/verificadocumento>, e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) (CRM: 99404714.1372.0334-06-08505696286



MC

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM
Ejercicio 2022

Contabilidad del presupuesto de gastos Ejercicio corriente

Referencia de documento: 2022.2.0001198.000

Departamento: CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Relación contable:

Movimiento de crédito-Crédito generado por ingresos

Expediente:

Aplicación presupuestaria		PGCP	Importe
Partida	Descripción		
2022- -136-227	G.B.CORR.Y SERV.EN TRAB.REALIZADOS OTRAS EMPRESA	629	32.901,05
2022- -136-22104	VESTUARIO	629	1.696,06
Total			34.597,11

Total	Importe operación
TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON ONCE CENTIMOS	34.597,11

Descripción
EXP 3/2022 CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS

	Fecha	Órgano/Resolución
Propuesta	04/08/2022	
Aprobación	04/08/2022	
	Fecha	Número
Contabilización	04/08/2022	3275
Intervención		
Tesorería		
Emisión		

Fase ant.	Op. fase anterior
Fase gen.	Op. gen. aplic. defin.
Factura	
Nº registro	
Ref. factura	
Fecha reg.	
Fecha fact.	

EL PRESIDENTE
FDO. ANTONIO LUENGO ZAFATA

LA SECRETARIA/INTERVENTORA
FDO. ANA GARCIA ASENSIO



PI

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Contabilidad del presupuesto de ingresos

Ejercicio corriente

Referencia de documento: 2022.1.0000405.000

Relación contable:

Previsión de ingreso

Expediente:

Ampliación de previsión inicial

<i>Aplicación presupuestaria</i>		<i>PGCP</i>	<i>Importe</i>
<i>Concepto</i>	<i>Descripción</i>		
2022- -351	CONTRIBUC. ESP. PARA EL EST. O AMPLIACION DE SERVIC	744	1.696,06
2022- -399	OTROS INGRESOS DIVERSOS	777	32.901,05
Total			34.597,11

	<i>Importe operación</i>
Total	34.597,11
TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON ONCE CÉNTIMOS	

<i>Descripción</i>
EXP. 3/2022. CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS.

	<i>Fecha</i>	<i>Órgano/Resolución</i>
Propuesta	04/08/2022	
Aprobación	04/08/2022	
	<i>Fecha</i>	<i>Número</i>
Contabilización	04/08/2022	3276
Intervención		
Tesorería		
Emisión		

<i>Fase ant.</i>	<i>Operación anterior</i>
<i>Fase gen.</i>	<i>Op. gen. aplic. defn.</i>
<i>Factura</i>	
Nº registro	
Ref. factura	
Fecha reg.	
Fecha fac.	

EL PRESIDENTE
FDO. ANTONIO LUENGO ZAPATA

LA SECRETARIA/INTERVENTORA
FDO. ANA GARCIA ASENCIO



registro@ceismurcia.org

Núm. 4/2.022

CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

AÑO 2.022

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR
GENERACION DE CREDITOS POR INGRESOS**

27/09/2022 15:50:42

27/09/2022 15:56:41 | LOPEZ GARCIA, VERONICA

GARCIA, ASENCIO, ANA MARIA

Este es una copia impañada imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.ccmurcia.es/verificadocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARRA-65887cc3a6bca681d6c4-00505066280





CONSORCIO DE ENTIDADES LOCALES DE MURCIA

registro@ceismurcia.org

DECRETO nº 208/2022 .- Ante la existencia de ingresos de naturaleza no tributaria a que se refiere el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, que pueden generar créditos dentro del vigente Presupuesto de 2.022 de este Consorcio, vengo en decretar:

La apertura del correspondiente expediente, con objeto de fijar y cuantificar los créditos que dentro del actual presupuesto pueden ser generados con los ingresos a que se ha hecho referencia, una vez concretados estos.

Murcia, documento fechado y firmado electrónicamente al margen

LA GERENTE DEL CONSORCIO

Doy fé:
LA SECRETARIA/
INTERVENTORA
DEL CONSORCIO

Fdo. Verónica López García

Fdo. Ana García Asensio

27/09/2022 15:50:47

27/09/2022 15:56:41 | LOPEZ GARCIA, VERONICA

GARCIA ASSENSIO, ANA MARIA

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadocumento> e introduciendo el código de verificación del documento: CSPT-CARM-45117ca-3d6b-0a81-d6c4-06505090280





INFORME DE LA INTERVENTORA

1. Legislación aplicable

El artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, establece la posibilidad de que determinados ingresos de naturaleza no tributaria, generen créditos en los estados de gastos de los presupuestos.

Los artículos 43 a 45 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo sexto de la Ley citada, regulan el procedimiento y los requisitos que deben observarse para proceder a la generación de créditos presupuestarios, los cuales han de ser completados con lo que al respecto se establezca en las bases de ejecución del Presupuesto en vigor de este Consorcio.

2. Determinación de la clase de operación

Los ingresos que han de generar los créditos consisten en:

- Exceso de otros ingresos diversos sobre las previsiones iniciales del presupuesto (bonificación descuento combustible RD Ley 11/2022 de 25 de junio, penalidad por incumplimiento de obligaciones contractuales, etc.).

<u>CONCEPTO</u>	<u>ARTICULO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>SUBC.</u>	<u>PREVISION</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>TOTAL</u>
<u>PRESUPUESTO</u>				<u>INICIAL</u>	<u>MODIFIC.</u>	
3	39	399	--	0,00.-	30.374,11.-	30.374,11.-

TOTAL IMPORTE MOFICACIONES INGRESOS.....30.374,11.-

3. Correlación entre el ingreso y el crédito generado

El ingreso, que como ha quedado expuesto consiste en :



**DOÑA ANA MARIA GARCIA ASENSIO, SECRETARIA-INTERVENTORA
DEL CONSORCIO DE EXTINCION DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA.**

CERTIFICO: Que los ingresos que han de generar crédito en el vigente presupuesto del Consorcio que como ha quedado expuesto consisten en:

- Exceso de otros ingresos diversos sobre las previsiones iniciales del presupuesto (bonificación descuento combustible RD Ley 11/2022 de 25 de junio, penalidad por incumplimiento de obligaciones contractuales, etc.).

Que el importe total de los ingresos asciende a 30.374,11.- euros, y a la vista de los documentos que los justifican consistentes en un ingreso, que como ha quedado expuesto consiste en:

- Exceso de otros ingresos diversos sobre las previsiones iniciales del presupuesto (bonificación descuento combustible RD Ley 11/2022 de 25 de junio, penalidad por incumplimiento de obligaciones contractuales, etc.).

Y para que conste libro la presente con el visto bueno del Sr. Presidente.

VºBº
EL PRESIDENTE

GARCIA ASENSIO, ANA MARIA

28/09/2022 09:15:28

LUISGO ZARATEA, ANTONIO

28/09/2022 11:16:08

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.4j de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) (CARM-30282/cd-30c-746-1930-80505494280)





RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA Nº 198/2.022 DEL CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA

Visto el expediente tramitado para modificar créditos por generación, con ocasión de ingresos, por importe de 30.374.11.-, dentro del vigente presupuesto de este Consorcio para 2.022.

Considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, artículos 43 a 45 del Real Decreto 500/90, las Bases de Ejecución del citado Presupuesto, y el informe de la Sra. Interventora.

Considerando que los ingresos no tienen la naturaleza de tributarios y que consisten en:

- Exceso de otros ingresos diversos sobre las previsiones iniciales del presupuesto (bonificación descuento combustible RD Ley 11/2022 de 25 de junio, penalidad por incumplimiento de obligaciones contractuales, etc.).

Vengo en aprobar el expediente, introduciéndose en los estados de gastos e ingresos, las siguientes modificaciones:

Estado de ingresos

Los ingresos que generan los créditos consisten en:

- Exceso de otros ingresos diversos sobre las previsiones iniciales del presupuesto (bonificación descuento combustible RD Ley 11/2022 de 25 de junio, penalidad por incumplimiento de obligaciones contractuales, etc.).

<u>CONCEPTO</u>	<u>ARTICULO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>SUBC.</u>	<u>PREVISION INICIAL</u>	<u>IMPORTE MODIFIC.</u>	<u>TOTAL</u>
PRESUPUESTO						
3	39	399	--	0,00.-	30.374,11.-	30.374,11.-

GARCIA AYERVO, ANA MARIA 28/09/2022 09:15:33 LUENGO ZAFATA, ANTONIO 28/09/2022 11:16:12 Este es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.j de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-38a31d61-306-e676-e1c4-005856966280





CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM
Ejercicio 2022

MC

Contabilidad del presupuesto de gastos Ejercicio corriente

Referencia de documento: 2022.2.0001379.000

Departamento: CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Movimiento de crédito-Crédito generado por ingresos

Relación contable:
Expediente:

Aplicación presupuestaria

Partida	Descripción	PGCP	Importe
2022- -136-22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	629	2.122,47
2022- -136-227	G.B.CORR.Y SERV.EN TRAB.REALIZADOS OTRAS EMPRESA	629	28.251,64
Total			30.374,11

Total	Importe operación
TREINTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON ONCE CÉNTIMOS	30.374,11

4/2022. EXPEDIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS.

Descripción

GARCIA, ASENSIO, ANA MARIA
 28/09/2022 17:31:29 LUENGO ZAPATA, ANTONIO
 Este documento es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los sellos de firma se encuentran en los campos de firma. Este documento ha sido suscrito en la dirección: https://sede.carm.es/verificadocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-346320dd-3f41-49d5-1c70-0b505656332d

Propuesta	Fecha	Órgano/Resolución
Propuesta	28/09/2022	
Aprobación	28/09/2022	
Contabilización	Fecha	Número
Contabilización	28/09/2022	4072
Intervención		
Tesorería		
Emisión		

Fase ant.	Op. fase anterior
Fase gen.	Op. gen. aplic. defin.
Factura	
Nº registro	
Ref. factura	
Fecha reg.	
Fecha fact.	

PRESIDENTE
D. ANTONIO LUENGO ZAPATA

LA SECRETARIA/INTERVENTORA
FDO. ANA GARCIA ASENSIO





CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y
SALVAMENTO
DE LA REGIÓN DE MURCIA

Avda. Mariano Rojas, s/n
registro@ceismurcia.org
30009 MURCIA
Teléfono: 968 36 69 01
Fax: 968 36 69 13

Núm. 5/22

**CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE
INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA
REGIÓN DE MURCIA**

AÑO 2.022

EXPEDIENTE

DE

**MODIFICACIONES DE CREDITO MEDIANTE TRANSFERENCIAS
APROBADAS POR ORGANO DISTINTO A LA JUNTA DE GOBIERNO**



RESOLUCIÓN 220/2022 DE LA PRESIDENCIA DEL CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre partidas de gastos correspondientes al vigente Presupuesto del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia, pertenecientes al mismo grupo de función o referentes a altas y bajas de créditos, según propuesta motivada de la Gerente del Consorcio.

Considerando que según informa la Sra. Interventora, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las bases de ejecución del vigente Presupuesto.

Procede la aprobación de las transferencias de crédito según se propone en el expediente, que en conjunto, son las siguientes:

Bajas de Créditos

<u>Partida</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe de las</u> <u>bajas de crédito</u>
136.100	Altos cargos.	1.000,00.- €
136.131	Gastos personal. Laboral eventual	29.283,00.- €

Total bajas aprobadas.....30.283,00.- €

Altas de Créditos





CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Avda. Ciclista Mariano Rojas, s/n
Telf. 968 36 69 01
30009 MURCIA
registro@ceismurcia.org

<u>Partida</u>		<u>Importe de las</u>
<u>Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>altas de crédito</u>
136.227	Trabajos realizados por otras empresas.	30.283,00.- €

Total altas aprobadas igual a las bajas.....30.283,00.- euros

Total de altas de créditos es igual a las bajas, siendo esta resolución firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de créditos aprobadas en la contabilidad del Consorcio con efectos inmediatos.

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO

LA SECRETARIA/
INTERVENTORA

Fdo. Antonio Luengo Zapata

Fdo. Ana García Asensio

GARCIA ASENSIO, ANA MARIA

10/10/2022 16:05:27 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

11/10/2022 11:19:50

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. La autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.ccmu.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CMM-8621020-4945-6788-6496-00005686280





D^a. Ana García Asensio, Secretaria-Interventora del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia.

CERTIFICO: Que constatados los créditos de las partidas del vigente presupuesto de gastos de este Consorcio que se relacionan a continuación, resulta:

- Que los créditos de las referidas partidas en los importes que se pretenden minorar son de libre disposición al no estar declarados indisponibles por la Junta de Gobierno del Consorcio; no estar retenidos ni encontrarse en situación de autorizados, comprometidos ni reconocidos.

<u>Partidas</u>		
<u>Presupuestarias</u>		<u>Créditos disponibles a minorar</u>
136.100	Altos cargos.	1.000,00.- €
136.131	Gastos personal. Laboral eventual	29.283,00.- €

Total bajas aprobadas...30.283,00.- euros.

Y para que conste libro la presente con el visto bueno del Sr. Presidente.

V^o B^o

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO

Fdo. Antonio Luengo Zapata

11/10/2022 11:19:54

10/10/2022 15:58:38 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

GARCIA ASSENSIO, ANA MARIA

Este es una copia on-line imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CAB6-d6d4b07-4955-6900-2d3e-003056936580





AD/

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM
Ejercicio 2022

Contabilidad del presupuesto de gastos Ejercicio corriente

Referencia de documento: 2022.2.0000722.005

Departamento: CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Relación contable:

Disposición de gasto-Retención de crédito previa

Expediente:

Aplicación presupuestaria		PGCP	Importe
Partida	Descripción		
2022- -136-100	GERENTE (ALTA DIRECCION)	640	1.000,00
2022- -136-131	GASTOS DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL	640	29.283,00
Total			30.283,00

Total		Importe operación
Total		30.283,00
TREINTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS		

Descripción			
AJA CRÉDITO EXP. 5/2022.			
Código	NIF	Nombre	
406	1000	PERSONAL CONSORCIO	

	Fecha	Órgano/Resolución
Propuesta	11/10/2022	
Aprobación	11/10/2022	
	Fecha	Número
Contabilización	11/10/2022	4189
Intervención		
Tesorería		
Retención		

Fase ant.	Op. fase anterior
RC	2022.2.0000721.000
Fase gen.	Op. gen. aplic. defin.
Factura	
Nº registro	
Ref. factura	
Fecha reg.	
Fecha fact.	

GERENTE
D. VERÓNICA LÓPEZ GARCÍA

LA SECRETARIA/INTERVENTORA
FDO. ANA GARCÍA ASENSIO





MC

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio 2022

Contabilidad del presupuesto de gastos Ejercicio corriente

Referencia de documento: 2022.2.0001421.000

Departamento: CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Relación contable:

Movimiento de crédito-Transferencia de crédito negativa

Expediente: 5/2022

Aplicación presupuestaria		PGCP	Importe
Partida	Descripción		
2022- -136-100	GERENTE (ALTA DIRECCION)	640	1.000,00
2022- -136-131	GASTOS DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL	640	29.283,00
Total			30.283,00

Total		Importe operación
TREINTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS		30.283,00

Descripción
P. 5/2022. EXPEDIENTE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO.

	Fecha	Órgano/Resolución
Propuesta	11/10/2022	
Aprobación	11/10/2022	
Fecha	Número	
Contabilización	11/10/2022	4192
Intervención		
Presidencia		

Fase ant.	Op. fase anterior
RC	2022.2.0001420.000
Fase gen.	Op. gen. aplic. defin.
Factura	
Nº registro	
Ref. factura	
Fecha reg.	
Fecha fact.	

11/10/2022 11:19:59 LUENGO ZAPATA, ANTONIO 11/10/2022 09:51:56 GARCIA ASENSIO, ANA MARIA

Este documento administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los textos de firma se muestran en tinta roja para garantizar la autenticidad del documento. Dirección: https://sede.com.es/verificardocumentos e introducción del código seguro de verificación (CSV) CARM-e60e4865-4945-7e82-e454-0050569638d



PRESIDENTE
D. ANTONIO LUENGO ZAPATA

LA SECRETARIA/INTERVENTORA
FDO. ANA GARCIA ASENSIO



CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Avda. Ciclista Mariano Rojas, s/n
Telf. 968 36 69 01
30009 MURCIA
registro@ceismurcia.org

Núm. 6/2.022

**CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**

AÑO 2.022

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR
TRANSFERENCIAS APROBADAS POR ORGANO DISTINTO A LA JUNTA DE
GOBIERNO**

21/10/2022 11:54:29

LOPEZ GARCIA, VERÓNICA

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.a) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se expresan en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-613649235116286329950-00285848280





OBJETO: transferencias de crédito de partidas correspondientes a créditos del vigente Presupuesto del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia, mismo grupo de función

Bajas de Créditos

<u>Partida</u>		<u>Importe de las</u>
<u>Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>bajas de crédito</u>
136.121	Retribuciones complementarias.	420.000,00.- €
136.16000	Seguridad social a cargo del empleador.	200.000,00.- €

Total bajas aprobadas.....620.000,00.- €

Las bajas en las partidas referenciadas responden a las plazas vacantes incluidas en la oferta de empleo público, que hasta la fecha por estar realizándose los procesos selectivos no han generado gasto.

Altas de Créditos

<u>Partida</u>		<u>Importe de las</u>
<u>Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>altas de crédito</u>
136.202	Arrendamiento edificios y otras construc.	15.000,00.- €
136.214	Material de transporte.	90.000,00.- €
136.220	Material de oficina.	10.000,00.- €
136.22100	Energía eléctrica.	100.000,00.- €
136.22103	Combustibles y carburantes.	130.000,00.- €
136.22104	Vestuario.	200.000,00.- €
136.225	Tributos.	50.000,00.- €
136.227	Trabajos realizados por otras empresas.	25.000,00.- €





CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Avda. Ciclista Mariano Rojas, s/n
Telf. 968 36 69 01
300009 MURCIA
registro@ceismurcia.org

Total altas aprobadas igual a las bajas.....620.000,00.- euros

Las altas en las partidas referenciadas responden a la necesidad de cubrir gastos que se exceden de lo inicial presupuestado, debido a que las necesidades reales han sido superiores a las estimadas inicialmente, a consecuencia de la subida en el coste del combustible y del suministro eléctrico y del mayor número de flota de vehículos, con el correspondiente aumento de gasto que conlleva.

LA GERENTE DEL CONSORCIO

Fdo. Verónica López García

21/10/2022 11:51:29

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CAAR-61264623-5117863-2959-00505896280





D^a. Ana García Asensio, Secretaria-Interventora del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia.

CERTIFICO: Que constatados los créditos de las partidas del vigente presupuesto de gastos de este Consorcio que se relacionan a continuación, resulta:

- Que los créditos de las referidas partidas en los importes que se pretenden minorar son de libre disposición al no estar declarados indisponibles por la Junta de Gobierno del Consorcio; no estar retenidos ni encontrarse en situación de autorizados, comprometidos ni reconocidos.

<u>Partidas</u>	<u>Presupuestarias</u>	<u>Créditos disponibles a minorar</u>
136.121	Retribuciones complementarias.	420.000,00. - €
136.16000	Seguridad social a cargo del empleador.	200.000,00. - €

Y para que conste libro la presente con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO

Fdo. Antonio Luengo Zapata

27/10/2022 11:08:28 LUENGO ZAPATA, ANTONIO
27/10/2022 13:06:35
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, los firmantes y los textos de firma se muestran en los recuadros.
Se autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-72e7d0bc-5130-6741-8481-005059966280





DECRETO DE PRESIDENCIA Nº 235/2022

Siendo necesario efectuar transferencia entre los créditos de las partidas de gastos del vigente presupuesto del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia, dentro del mismo grupo de función o referente a altas y bajas de créditos, vengo en decretar, de conformidad con los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 40 del Real Decreto 500/1990, de 28 de diciembre:

La incoación de expediente de transferencia de créditos con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente, emitiéndose informe por la Sra. Interventora y sometiéndose posteriormente a la aprobación de esta Presidencia.

EL PRESIDENTE

Ante mí
LA SECRETARIA/
INTERVENTORA

Fdo. Antonio Luengo Zapata

Fdo. Ana García Asensio

DILIGENCIA.- Para hacer constar que con esta fecha se da cuenta del anterior Decreto a la Intervención del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia

LA SECRETARIA DEL CONSORCIO

Fdo. Ana García Asensio

21/10/2022 11:08:25 | LUENGO ZAPATA, ANTONIO | 21/10/2022 13:06:33
este es una copia imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.a) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Si su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificador-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) (CARM-70ced6a51304d38613704050589b34e7)





RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA Nº236/2022

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre partidas de gastos correspondientes al vigente Presupuesto del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia, pertenecientes al mismo grupo de función o referentes a altas y bajas de créditos, según propuesta motivada del Gerente del Consorcio.

Considerando que según informa la Sra. Interventora, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las bases de ejecución del vigente Presupuesto.

Procede la aprobación de las transferencias de crédito según se propone en el expediente, que en conjunto, son las siguientes:

Bajas de Créditos

<u>Partida</u>	<u>Presupuestaria Denominación</u>	<u>Importe de las bajas de crédito</u>
136.121	Retribuciones complementarias.	420.000,00.- €
136.16000	Seguridad social a cargo del empleador.	200.000,00.- €

Total bajas aprobadas.....620.000,00.- €

Altas de Créditos

<u>Partida</u>	<u>Presupuestaria Denominación</u>	<u>Importe de las altas de crédito</u>
136.202	Arrendamiento edificios y otras construc.	15.000,00.- €

21/10/2022 11:17:25 LUIS GÓZALO, ANTONIO
21/10/2022 13:06:12
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadores> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6763384d-5130-053a-6847-9050569634e7





CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Avda. Ciclista Mariano Rojas, s/n
Telf. 968 36 69 01
30009 MURCIA
registro@ceismurcia.org

136.214	Material de transporte.	90.000,00.- €
136.220	Material de oficina.	10.000,00.- €
136.22100	Energía eléctrica.	100.000,00.- €
136.22103	Combustibles y carburantes.	130.000,00.- €
136.22104	Vestuario.	200.000,00.- €
136.225	Tributos.	50.000,00.- €
136.227	Trabajos realizados por otras empresas.	25.000,00.- €

Total altas aprobadas igual a las bajas.....620.000,00.- euros

Total de altas de créditos es igual a las bajas, siendo esta resolución firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de créditos aprobadas en la contabilidad del Consorcio con efectos inmediatos.

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO

LA SECRETARIA/
INTERVENTORA

Antonio Luengo Zapata

Ana García Asensio

21/10/2022 11:17:25 LUENGO ZAPATA, ANTONIO
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.a) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CA04-670334d45130-053e-4847-905958943467





CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM
Ejercicio 2022

MC

Contabilidad del presupuesto de gastos
Ejercicio corriente
Referencia de documento: 2022.2.0001441.000
Departamento: CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM
Movimiento de crédito-Transferencia de crédito positiva

Relación contable:
Expediente: 6/2022

Aplicación presupuestaria

Partida	Descripción	PGCP	Importe
2022- -136-202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIO	621	
2022- -136-214	Elementos de transporte	622	15.000,00
2022- -136-220	Materia de oficina	629	90.000,00
2022- -136-22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	629	10.000,00
2022- -136-22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	629	100.000,00
2022- -136-22104	VESTUARIO	629	130.000,00
2022- -136-225	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS EN TRIBUTOS	630	200.000,00
2022- -136-227	G.B.CORR.Y SERV.EN TRAB.REALIZADOS OTRAS EMPRESA	629	50.000,00
Total			620.000,00

Total	Importe operación
SEISCIENTOS VEINTE MIL EUROS	620.000,00

Descripción
EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MEDIANTE TRANSFERENCIAS. Nº 6/2022.

Este es una copia adjunta al expediente administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d) de la Ley 39/2015, por la que se modifica el procedimiento de verificación de documentos e introducción del código seguro de verificación (CSV) CARM-Edificios-5130-4-01-055-005059964280
 21/10/2022 11:17:28 LUENGO ZAPATA, ANTONIO
 21/10/2022 13:06:16

Propuesta	Fecha	Órgano/Resolución
Aprobación	21/10/2022	
Contabilización	Fecha	Número
Intervención	21/10/2022	4380
Tesorería		
Emisión		

Fase ant.	Op. fase anterior
Fase gen.	Op. gen. aplic. defin.
Factura	
Nº registro	
Ref. factura	
Fecha reg.	
Fecha fact.	

PRESIDENTE
 ANTONIO LUENGO ZAPATA

LA SECRETARIA/INTERVENTORA
 FDO. ANA GARCIA ASENSIO



CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM
Ejercicio 2022

MC

Contabilidad del presupuesto de gastos Ejercicio corriente
Referencia de documento: 2022.2.0001443.000
Departamento: CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Relación contable:
Expediente: 6/2022

Movimiento de crédito-Transferencia de crédito negativa

Aplicación presupuestaria		PGCP	Importe
Partida	Descripción		
2022- -136-121	GAST.PERS.FUNCIONAR.RETRIBUCIONES COMPLEMENTARI	640	420.000,00
2022- -136-16000	SEGURIDAD SOCIAL	642	200.000,00
	Total		620.000,00

Total	Importe operación
SEISCIENTOS VEINTE MIL EUROS	620.000,00

Descripción
EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MEDIANTE TRANSFERENCIAS, Nº 6/2022.

21/10/2022 11:17:21 LUENGO ZAPATA, ANTONIO
 Este es una copia auténtica digitalizada del documento original. El documento original se encuentra en el sistema de gestión documental de la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.2.d) de la Ley 39/2015, los firmantes y los sellos de firma se muestran en los recuadros.
 La autenticidad puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.com.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-49c4d32-5130-ec31-2693-0f505696628

	Fecha	Órgano/Resolución
Propuesta	21/10/2022	
Aprobación	21/10/2022	
	Fecha	Número
Contabilización	21/10/2022	4382
Intervención		
Tesorería		
Emisión		

Fase ant.	Op. fase anterior
RC	2022.2.0001442.000
Fase gen.	Op. gen. aplic. defin.
Factura	
Nº registro	
Ref. factura	
Fecha reg.	
Fecha fact.	

PRESIDENTE
FDO. ANTONIO LUENGO ZAPATA

LA SECRETARIA/INTERVENTORA
FDO. ANA GARCIA ASENSIO





CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Avda. Ciclista Mariano Rojas, s/n
Telf. 968 36 69 01
30009 MURCIA
registro@ceismurcia.org

Núm. 7/2.022

CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA

AÑO 2.022

EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR GENERACION DE CREDITOS POR INGRESOS

Verónica López García (1 de 2)
Fecha Firma: 21/12/2022
HASH: 7db2588900032b8a5883a6e09391e0

ANA MARIA GARCIA ASENSIO (2 de 2)
Fecha Firma: 21/12/2022
HASH: 27fed7a003bdc0a3c31516189e091

PROPUESTA.- Ante la existencia de ingresos de naturaleza no tributaria a que se refiere el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que



Cód. Validación: 4XTGXN5RQNSWFJX3NLIJ72H34E | Verificación: <https://ceis.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, que pueden generar créditos dentro del vigente Presupuesto de 2.022 de este Consorcio, vengo en decretar:

La apertura del correspondiente expediente, con objeto de fijar y cuantificar los créditos que dentro del actual presupuesto pueden ser generados con los ingresos a que se ha hecho referencia, una vez concretados estos.

LA GERENTE DEL CONSORCIO

Doy fé:
LA SECRETARIA/
INTERVENTORA
DEL CONSORCIO

Fdo. Verónica López García

Fdo. Ana García Asensio





D^a. Ana García Asensio, Secretaria-Interventora de este Consorcio.

CERTIFICO: Que los ingresos que han de generar crédito en el vigente presupuesto de esta Corporación, que como ha quedado expuesto consisten en:

- Exceso de otros ingresos diversos sobre las previsiones iniciales del presupuesto (bonificación descuento combustible RD Ley 11/2022 de 25 de junio, penalidad por incumplimiento de obligaciones contractuales, etc.).

Que el importe total de los ingresos asciende a 37.187,54.- euros, y a la vista de los documentos que los justifican consistentes en un ingreso, que como ha quedado expuesto consiste en:

- Exceso de otros ingresos diversos sobre las previsiones iniciales del presupuesto (bonificación descuento combustible RD Ley 11/2022 de 25 de junio, penalidad por incumplimiento de obligaciones contractuales, etc.).

Y para que conste libro la presente con el visto bueno del Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE

Fdo. Antonio Luengo Zapata

ANA MARIA GARCIA ASENSIO (1 de 2)
Secretaria Interventora
Fecha Firma: 21/12/2022
HASH: 27fedf74073b6cbb3a31518195a31

ANTONIO LUENGO ZAPATA (2 de 2)
Presidente CEIS
Fecha Firma: 22/12/2022
HASH: b2ecc452df0546c56d1970634785aef





PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Id. Propuesta	Expediente	Actividad / Procedimiento
PR/2022/125	191/2022	Modificación de Créditos

Órgano Gestor

05.INTERVENCIÓN

Finalidad

Procedimiento Genérico \ Actuación genérica

Órgano que Resuelve

Presidente

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto el expediente tramitado para modificar créditos por generación, con ocasión de ingresos, por importe de 37.187,54.-, dentro del vigente presupuesto de este Consorcio para 2.022.

Considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, artículos 43 a 45 del Real Decreto 500/90, las Bases de Ejecución del citado Presupuesto, y el informe de la Sra. Interventora.

Considerando que los ingresos no tienen la naturaleza de tributarios y que consisten en:

- Exceso de otros ingresos diversos sobre las previsiones iniciales del presupuesto (bonificación descuento combustible RD Ley 11/2022 de 25 de junio, penalidad por incumplimiento de obligaciones contractuales, etc.).

TEXTO DISPOSITIVO DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia

AVENIDA Mariano Rojas, Edificio Expomurcia, s/n, MURCIA. 30080 (Murcia). Tfno. 968366901. Fax:

ANA MARIA GARCIA ASENSIO (1 de 1)
Secretaría Interventora
Fecha Firma: 23/12/2022
HASH: 27/ae57a100f0b6bc96c31618193c81



Cód. Validación: 7AZD043X3YJL1MAGDEL7F9YDL | Verificación: <https://ceas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma esPúblico Gestión | Página 1 de 3



Vengo en aprobar el expediente, introduciéndose en los estados de gastos e ingresos, las siguientes modificaciones:

Estado de ingresos

Los ingresos que generan los créditos consisten en:

- Exceso de otros ingresos diversos sobre las previsiones iniciales del presupuesto (bonificación descuento combustible RD Ley 11/2022 de 25 de junio, penalidad por incumplimiento de obligaciones contractuales, etc.).

CONCEPTO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBC.	PREVISION IMPORTE		TOTAL	PRE
				INICIAL	MODIFIC.		
3	39	399	--	0,00.-	37.187,54.-	37.187,54.-	
TOTAL IMPORTE MOFICACIONES INGRESOS.....					37.187,54.-		

Estado de Gastos





PARTIDA PRESUPU. CREDITO	CREDITO INICIAL	CREDITO GENERADO	TOTAL
136.22103	160.000,00.-	7.330,54.-	167.330,54.-
136.227	390.000,00.-	29.857,00.-	419.857,00.-

TOTAL CREDITO GENERADOS 37.187,54.-

IGUAL A LOS INGRESOS.....37.187,54.-

Siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites, por lo que se deberá introducir en la contabilidad del Consorcio los ajustes derivados de dicho expediente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 7AZDW3X3Y-JL5M4GDEL7F9YDL | Verificación: <https://ceis.es/electronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia

AVENIDA Mariano Rojas, Edificio Expomurcia, s/n, MURCIA. 30080 (Murcia). Tfno. 968366901. Fax:



RESOLUCIÓN

Expediente nº: 191/2022

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Modificación de Créditos

Fecha de iniciación: 21/12/2022

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto el expediente tramitado para modificar créditos por generación, con ocasión de ingresos, por importe de 37.187,54.-, dentro del vigente presupuesto de este Consorcio para 2.022.

Considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, artículos 43 a 45 del Real Decreto 500/90, las Bases de Ejecución del citado Presupuesto, y el informe de la Sra. Interventora.

Considerando que los ingresos no tienen la naturaleza de tributarios y que consisten en:

- Exceso de otros ingresos diversos sobre las previsiones iniciales del presupuesto (bonificación descuento combustible RD Ley 11/2022 de 25 de junio, penalidad por incumplimiento de obligaciones contractuales, etc.).

Vista la propuesta de resolución PR/2022/125 de 23 de diciembre de 2022.

En virtud de las facultades conferidas por el artículo 13 de los Estatutos del Consorcio, en concordancia con el artículo 21.1 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Presidencia **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN

Vengo en aprobar el expediente, introduciéndose en los estados de gastos e ingresos, las siguientes modificaciones:

Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia

AVENIDA Mariano Rojas. Edificio Expomurcia. s/n, MURCIA. 30080 (Murcia). Tfn. 968366901. Fax:

ANTONIO LUIS ZAPATA (1 de 1)
Punto de Acceso a los Datos
Fecha Firma: 23/12/2022
HASH: b2ecf4520ff35a65dad19786c34795aed

RESOLUCION
Número: 2022-0302 Fecha: 23/12/2022



Cod. Validación: 3WZ2NUGP3JQHHPA2K4ZJW324Y | Verificación: <https://reis.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



Estado de ingresos

Los ingresos que generan los créditos consisten en:

- Exceso de otros ingresos diversos sobre las previsiones iniciales del presupuesto (bonificación descuento combustible RD Ley 11/2022 de 25 de junio, penalidad por incumplimiento de obligaciones contractuales, etc.).

CONCEPTO	ARTICULO	CONCEPTO SUBC.	PREVISION INICIAL	IMPORTE MODIFIC.	TOTAL	PRE
3	39	399	0,00.-	37.187,54.-	37.187,54.-	

TOTAL IMPORTE MOFICACIONES INGRESOS.....37.187,54.-

Estado de Gastos

PARTIDA PRESUPU. CREDITO	CREDITO INICIAL	CREDITO GENERADO	TOTAL
--------------------------	-----------------	------------------	-------

RESOLUCION
 Número: 2022-0302 Fecha: 23/12/2022

 Cód. Validación: 3W72NIGP130HFA2K4ZJM324Y | Verificación: https://sede.sedelectronica.es/
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



136.22103	160.000,00.-	7.330,54.-	167.330,54.-
136.227	390.000,00.-	29.857,00.-	419.857,00.-

TOTAL CREDITO GENERADOS 37.187,54.-

IGUAL A LOS INGRESOS.....37.187,54.-

Siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites, por lo que se deberá introducir en la contabilidad del Consorcio los ajustes derivados de dicho expediente.

En Murcia, a fecha de la firma. EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

RESOLUCION
Número: 2022-0302 Fecha: 23/12/2022



Cód. Validación: 3W72NUGP13QHPA2K4ZJW52AY | Verificación: <https://caas.sesdlectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3



MC

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio 2022

Contabilidad del presupuesto de gastos

Ejercicio corriente

Referencia de documento: 2022.2.0001949.000

Departamento: CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Relación contable:

Movimiento de crédito-Crédito generado por ingresos

Expediente:

7/2022

Aplicación presupuestaria		PGCP	Importe
Partida	Descripción		
2022 -136-22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	629	7.330,54
2022 -136-227	G.B.CORR.Y SERV.EN TRAB.REALIZADOS OTRAS EMPRESA	629	29.857,00
Total			37.187,54

Total	Importe operación
	37.187,54
TREINTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	

Descripción
 EXP. 7/2022: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS.

ANA MARIA GARCIA ASENSIO (1 de 1)
 Presidente CEIS
 Fecha Firma: 23/12/2022
 HASH: 271edf7e003b6ebfca3c315161878a3

ANTONIO LUENGO ZAPATA (2 de 2)
 Presidente CEIS
 Fecha Firma: 24/12/2022
 HASH: b2ac452df8356d5de19786c4796ad

	Fecha	Órgano/Resolución
Propuesta	23/12/2022	
Aprobación	23/12/2022	
	Fecha	Número
Contabilización	23/12/2022	5393
Intervención		
Tesorería		
Emisión		

Fase ant.	Op. fase anterior
Fase gen.	Op. gen. aplic. defin.
Factura	
Nº registro	
Ref. factura	
Fecha reg.	
Fecha fact.	

EL PRESIDENTE
 FDO. ANTONIO LUENGO ZAPATA

LA SECRETARIA/INTERVENTORA
 FDO. ANA GARCIA ASENSIO



Cód. Validación: 6FX7A07DPRL6RODS3J035FQJ | Verificación: https://ceis.spedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



*CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE
INCENDIOS Y SALVAMENTO
DE LA REGIÓN DE MURCIA*

*Avda. Mariano Rojas, s/n
registro@ceismurcia.org
30009 MURCIA
Teléfono: 968 36 69 01
Fax: 968 36 69 13*

c) Estados demostrativos de ejecución:

- Resultado presupuestario.
- Remanente de tesorería.
- Cuenta de resultado económico-patrimonial.
- Estado de cambios en el patrimonio neto.
- Balance de situación.
- Estado de flujo de efectivo.
- Estados modificativos de los documentos presupuestarios.
- Liquidación de gastos. Ejercicio corriente.
- Liquidación de gastos. Ejercicio cerrado.
- Liquidación de ingresos. Ejercicio corriente.
- Liquidación de ingresos. Ejercicio cerrado.
- Devolución de ingresos indebidos.
- Acreedores no presupuestarios.
- Deudores no presupuestarios.
- Cobros no presupuestarios pendientes de aplicar a presupuesto.
- Pagos no presupuestarios pendientes de aplicar a presupuesto.
- Acreedores pendientes de aplicar a presupuesto.
- Relación de contratos adjudicados en 2.022.
- Tabla de contratos formalizados en 2.022.
- Memoria.
- Asiento apertura.
- Asiento cierre.

Estado de liquidación del presupuesto

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio 2022

III. Resultado presupuestario

Fecha de referencia: 31/12/2022

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
a) Operaciones corrientes	30.808.327,56	24.919.990,54		5.888.337,02
b) Operaciones de capital	0,00	1.491.794,37		-1.491.794,37
1. Total operaciones no financieras (a+b)	30.808.327,56	26.411.784,91		4.396.542,65
c) Activos financieros	12.239,92	14.920,56		-2.680,64
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	12.239,92	14.920,56		-2.680,64
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	30.820.567,48	26.426.705,47		4.393.862,01
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			2.445.243,12	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			2.445.243,12	2.445.243,12
Resultado presupuestario ajustado (I+II)				6.839.105,13

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Impreso el 27/04/2023 a las 12:27

Ejercicio 2022

Fecha límite 31/12/2022

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2022		2021	
57,556	1. (+) Fondos líquidos		6.990.581,09		3.937.894,45
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		15.970.075,99		14.546.714,84
430	- (+) del Presupuesto corriente	15.503.909,69		14.100.997,95	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	462.054,07		441.604,66	
257,258,270,275,440, 442,449,456,470,471, 472,537,538,550,565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	4.112,23		4.112,23	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		12.480.978,87		12.747.947,10
400	- (+) del Presupuesto corriente	6.121,27		513.990,56	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	15.438,81		0,00	
165,166,180,185,410, 414,419,453,456,475, 476,477,502,515,516, 521,550,560,561	- (+) de operaciones no presupuestarias	12.459.418,79		12.233.956,54	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		12.257,26		12.564,48
554,559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	19,00		19,00	
555,5581,5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	12.276,26		12.583,48	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		10.491.935,47		5.749.226,67
2961,2962,2981,2982, 4900,4901,4902,4903, 5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		421.304,29		412.063,57
	III. Exceso de financiación afectada		32.140,58		32.140,58
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		10.038.490,60		5.305.022,52

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Fecha de referencia: 31/12/2022

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos		3.390.450,09	3.234.136,09
72, 73	a) Impuestos		0,00	0,00
740, 742	b) Tasas		436.829,03	282.210,83
744	c) Contribuciones especiales		2.953.621,06	2.951.925,26
745, 746	d) Ingresos urbanísticos		0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		27.951.986,38	22.960.399,50
	a) Del ejercicio		27.690.949,99	22.781.815,91
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		10.888.084,99	9.988.085,00
750	a.2) Transferencias		16.802.865,00	12.793.730,91
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		261.036,39	178.583,59
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	0,00
	3. Ventas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
700, 701, 702, 703, 704	a) Ventas		0,00	0,00
741, 705	b) Prestación de servicios		0,00	0,00
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00
71, 7940, (6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	0,00
760, 761, 762, 763, 764	5. Trabajos realizados por la entidad para su Inmovilizado		0,00	0,00
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		118.184,58	40.274,89
795	7. Excesos de provisiones		0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		31.460.621,05	26.234.810,48
	8. Gastos de personal		-24.217.120,88	-23.916.516,60

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Fecha de referencia: 31/12/2022

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-18.135.397,12	-18.583.407,40
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-6.081.723,76	-5.333.109,20
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	0,00
	10. Aprovisionamientos		0,00	0,00
(600), (601), (602), (605), (607), 61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
(6941), (6942), (6943), 7941, 7942, 7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-1.831.393,64	-1.529.230,25
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-1.791.209,96	-1.513.166,71
(63)	b) Tributos		-40.183,68	-16.063,54
(676)	c) Otros		0,00	0,00
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-1.736.397,98	-1.255.400,71
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-27.784.912,50	-26.701.147,56
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		3.675.708,55	-466.337,08
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	0,00
(690), (691), (692), (693), (6948), 790, 791, 792, 793, 7948, 799	a) Deterioro de valor		0,00	0,00
770, 771, 772, 773, 774, (670), (671), (672), (673), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	0,00
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	14. Otras partidas no ordinarias		0,00	0,00
775, 778	a) Ingresos		0,00	0,00
(678)	b) Gastos		0,00	0,00
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		3.675.708,55	-466.337,08
	15. Ingresos financieros		0,00	0,00

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Fecha de referencia: 31/12/2022

Nº CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
760	a.2) En otras entidades enajenaciones	0,00	0,00
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	0,00	0,00
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros	0,00	0,00
	16. Gastos financieros	-107.297,73	-159.013,17
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros	-107.297,73	-159.013,17
785, 786, 787, 788, 789	17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros	0,00	0,00
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
768, (668)	19. Diferencias de cambio	0,00	0,00
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-9.240,72	1.109.127,82
796, 7970, 766, (6960), (6961), (6962), (6970), (666), 7980, 7981, 7982, (6980), (6981), (6982), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
765, 7971, 7983, 7984, 7985, (665), (6671), (6963), (6971), (6983), (6984), (6985)	b) Otros	-9.240,72	1.109.127,82
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-116.538,45	950.114,65
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	3.559.170,10	483.777,57
	Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		481.069,56

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Fecha de referencia: 31/12/2022

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)			964.847,13

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Fecha de referencia: 31/12/2022

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. Patrimonio neto al final del ejercicio 2021		1.002.244,56	8.422.370,83	0,00	6.420.360,87	15.844.976,26
B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores		0,00	481.069,56	0,00	0,00	481.069,56
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2022 (A+B)		1.002.244,56	8.903.440,39	0,00	6.420.360,87	16.326.045,82
D. Variaciones del patrimonio neto ejercicio 2022		0,00	3.559.170,10	0,00	-978.632,63	2.580.537,47
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			3.559.170,10	0,00	0,00	3.559.170,10
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00				0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00			-978.632,63	-978.632,63
E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2022 (C+D)		1.002.244,56	12.462.610,49	0,00	5.441.728,24	18.906.583,29

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Fecha de referencia: 31/12/2022

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
129	I. Resultado económico patrimonial		3.559.170,10	483.777,57
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
920	1.1. Ingresos		0,00	0,00
(820),(821),(822)	1.2. Gastos		0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
900,991	2.1. Ingresos		0,00	0,00
(800),(891)	2.2. Gastos		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
910	3.1. Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2. Gastos		0,00	0,00
94	4. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
	Total(1+2+3+4)		0,00	0,00
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(802),902,993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
(8110),9110	3.1. Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111),9111	3.2. Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
84	4. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
	Total(1+2+3+4)		0,00	0,00
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		3.559.170,10	483.777,57

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Fecha de referencia: 31/12/2022

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Fecha de referencia: 31/12/2022

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)		261.036,39	178.583,59
1. Transferencias y subvenciones		261.036,39	178.583,59
1.1. Ingresos		261.036,39	178.583,59
1.2. Gastos		0,00	0,00
2. Prestación de servicios y venta de bienes		0,00	0,00
2.1. Ingresos		0,00	0,00
2.2. Gastos		0,00	0,00
3. Otros		0,00	0,00
3.1. Ingresos		0,00	0,00
3.2. Gastos		0,00	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Otros		0,00	0,00
TOTAL (I +II)		261.036,39	178.583,59

BALANCE DE SITUACIÓN

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Fecha de referencia: 31/12/2022

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
	A) Activo no corriente		14.080.458,99	15.030.450,96		A) Patrimonio neto		18.906.583,29	15.844.976,26
	I. Inmovilizado intangible		29.567,66	22.504,56	100, 101	I. Patrimonio		1.002.244,56	1.002.244,56
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		13.592,85	6.529,75		II. Patrimonio generado		12.462.610,49	8.422.370,83
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		8.903.440,39	7.938.593,26
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		15.974,81	15.974,81	129	2. Resultados del ejercicio		3.559.170,10	483.777,57
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00		III. Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	II. Inmovilizado material		14.050.891,33	15.007.946,40	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		509.924,03	509.924,03	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		4.042.648,65	4.524.240,87	130,131,132	IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		5.441.728,24	6.420.360,87
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras		0,00	0,00		B) Pasivo no corriente		5.143.406,57	3.995.519,05
213, (2813), (2913), (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	14	I. Provisiones a largo plazo		5.102.341,53	3.995.519,05
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		9.493.556,94	9.969.019,84		II. Deudas a largo plazo		41.065,04	0,00
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		4.761,71	4.761,71	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
	III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		0,00	0,00	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		0,00	0,00	173, 174, 178, 179, 180, 185	4. Otras deudas		41.065,04	0,00
2301,2311,2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
	IV. Patrimonio público del suelo		0,00	0,00	172	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	0,00
240, (2840), (2930)	1. Terrenos		0,00	0,00	185	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	0,00
241, (2841), (2931)	2. Construcciones		0,00	0,00		C) Pasivo corriente		12.588.269,07	13.278.575,10
243, 244, 248	3. En construcción y anticipos		0,00	0,00	58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
249, (2849), (2939)	4. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00		II. Deudas a corto plazo		57.051,24	53.732,21

BALANCE DE SITUACIÓN

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Fecha de referencia: 31/12/2022

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
	V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2500, 2510, (2940)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	520, 521, 527	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2501, 2511, (259), (2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		0,00	0,00	526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2502, 2512, (2942)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		0,00	0,00	4003, 4013, 4133, 4183, 523, 524, 528, 529, 560, 561	4. Otras deudas		57.051,24	53.732,21
252, 253, 255, (295), (2960)	4. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	4002, 4012, 4132, 4182, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
257, 258, (2961), (2962)	5. Otras inversiones financieras		0,00	0,00		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		12.531.217,83	13.224.842,89
	VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00	4000, 4010, 411, 4130, 416, 4180, 522	1. Acreedores por operaciones de gestión		203.004,97	1.089.916,09
260, (269)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00	4001, 4011, 410, 4131, 414, 4181, 419, 550, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar		51.051,64	19,00
261, 2620, 2629, 264, 266, 267, (297), (2980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	47	3. Administraciones públicas		12.277.161,22	12.134.907,80
263	3. Derivados financieros		0,00	0,00	45	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
268, 27, (2981), (2982)	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	485, 568	V. Ajustes por periodificación a corto plazo		0,00	0,00
2621, (2983)	VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	0,00					
	B) Activo corriente		22.557.799,94	18.088.619,45					
38, (396)	I. Activos en estado de venta		0,00	0,00					
	II. Existencias		0,00	0,00					
37	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00					
30, 35, (390), (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00	0,00					
31, 32, 33, 34, 36, (391), (392), (393), (394), (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00					
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		15.561.047,96	14.147.234,75					
4300, 4310, 4430, 446, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		15.544.659,47	14.130.539,04					

BALANCE DE SITUACIÓN

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Fecha de referencia: 31/12/2022

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
4301, 4311, 4431, 440, 441, 442, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		16.388,49	16.695,71					
47	3. Administraciones públicas		0,00	0,00					
45	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00					
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
530, 531, (539), (594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
4302, 4312, 4432, (4902), 532, 533, 535, (595), (5960)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536, 537, 539, (5961), (5962)	3. Otras inversiones		0,00	0,00					
	V. Inversiones financieras a corto plazo		6.170,89	3.490,25					
540, (549)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					
4303, 4313, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (5980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		6.170,89	3.490,25					
543	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545, 548, 565, 566, (5981), (5982)	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00	0,00					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		6.990.581,09	3.937.894,45					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556, 570, 571, 573, 574, 575	2. Tesorería		6.990.581,09	3.937.894,45					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		36.638.258,93	33.119.070,41		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		36.638.258,93	33.119.070,41

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Fecha de referencia: 31/12/2022

	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		30.669.459,96	24.327.659,67
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		3.064.002,18	3.185.782,08
2. Transferencias y subvenciones recibidas		26.485.165,97	12.699.780,39
3. Ventas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	0,00
6. Otros cobros		1.120.291,61	8.442.097,20
B) Pagos:		21.928.392,97	25.686.593,10
7. Gastos de personal		18.169.373,58	16.886.068,86
8. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	0,00
9. Aprovisionamientos		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		1.651.468,68	1.425.658,42
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		1.603,93	10.657,14
13. Otros pagos		2.105.946,78	7.364.208,68
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		8.741.066,99	-1.358.933,43
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	-481.453,56
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		0,00	0,00
3. Unidad de actividad		0,00	0,00
4. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	-481.453,56
D) Pagos:		1.505.165,82	4.178.570,41
5. Compra de inversiones reales		1.490.245,26	4.167.306,65
6. Compra de activos financieros		14.920,56	11.263,76
7. Unidad de actividad		0,00	0,00
8. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Fecha de referencia: 31/12/2022

	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-1.505.165,82	-4.660.023,97
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación		4.183.214,53	4.099.172,84
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-4.183.214,53	-4.099.172,84
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOSEQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)		3.052.686,64	-10.118.130,24
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		3.937.894,45	14.056.024,69
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		6.990.581,09	3.937.894,45

PRESUPUESTO DE GASTOS
MODIFICACIONES DE CRÉDITO

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Ejercicio corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
				POSITIVAS	NEGATIVAS					
2022--136-100 GERENTE (ALTA DIRECCION)	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.000,00
2022--136-121 GAST.PERS.FUNCIONAR.RETRIBUCIONES CO	0,00	0,00	0,00	0,00	420.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-420.000,00
2022--136-131 GASTOS DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL	0,00	0,00	0,00	0,00	29.283,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-29.283,00
2022--136-16000 SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	13.767,19	0,00	0,00	0,00	-186.232,81
2022--136-202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS C	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
2022--136-205 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	444,07	0,00	0,00	0,00	444,07
2022--136-212 REPAR.MANT.CONS.DE INFRAESTRUCTURA Y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.009,40	0,00	0,00	0,00	25.009,40
2022--136-213 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.674,07	0,00	0,00	0,00	2.674,07
2022--136-214 Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	90.000,00	0,00	67.510,94	0,00	0,00	0,00	157.510,94
2022--136-216 Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.508,96	0,00	0,00	0,00	8.508,96
2022--136-220 Material de oficina	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	1.089,00	0,00	0,00	0,00	11.089,00
2022--136-22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	18.085,96	0,00	0,00	0,00	118.085,96
2022--136-22103 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	0,00	0,00	0,00	130.000,00	0,00	27.299,39	9.453,01	0,00	0,00	166.752,40
2022--136-22104 VESTUARIO	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	10.224,44	1.696,06	0,00	0,00	211.920,50
2022--136-22199 Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.067,20	0,00	0,00	0,00	10.067,20
2022--136-222 GAST.BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS EN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49,90	0,00	0,00	0,00	49,90
2022--136-225 GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS E	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
2022--136-227 G.B.CORR.Y SERV.EN TRAB.REALIZADOS OTR	0,00	0,00	0,00	55.283,00	0,00	42.939,20	91.009,69	0,00	0,00	189.231,89

PRESUPUESTO DE GASTOS
MODIFICACIONES DE CRÉDITO

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Ejercicio corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
				POSITIVAS	NEGATIVAS					
2022--136-62200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	672.343,92	0,00	0,00	0,00	672.343,92
2022--136-62300 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	692.065,49	0,00	0,00	0,00	692.065,49
2022--136-62400 MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	539.580,58	0,00	0,00	0,00	539.580,58
2022--136-62500 MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	161.582,62	0,00	0,00	0,00	161.582,62
2022--136-62600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	147.341,70	0,00	0,00	0,00	147.341,70
2022--136-64000 ACADEMIA Y CURSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.613,60	0,00	0,00	0,00	2.613,60
2022--136-641 Gastos en aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.045,49	0,00	0,00	0,00	2.045,49
TOTAL	0,00	0,00	0,00	650.283,00	650.283,00	2.445.243,12	102.158,76	0,00	0,00	2.547.401,88

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	PTES. REMANENTE DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
Capítulo	1	GASTOS DE PERSONAL							
2022-136-100	GERENTE (ALTA DIRECCION)	57.215,43	-1.000,00	56.215,43	55.817,09	55.817,09	55.817,09	0,00	398,34
2022-136-120	RETRIBUCIONES BASICAS	4.969.595,22	0,00	4.969.595,22	3.941.273,29	3.941.273,29	3.941.273,29	0,00	1.028.321,93
2022-136-121	GAST.PERS.FUNCION AR.RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	11.915.000,52	-420.000,00	11.495.000,52	9.435.201,17	9.435.201,17	9.435.201,17	0,00	2.059.799,35
2022-136-131	GASTOS DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL	58.566,00	-29.283,00	29.283,00	29.500,40	29.500,40	29.500,40	0,00	-217,40
2022-136-150	GAST.PERS.INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD	745.398,36	0,00	745.398,36	660.545,18	660.545,18	660.545,18	0,00	84.853,18
2022-136-151	GAST.PERS.INCENTIV.AL RENDIMIENTO GRATIFICACIONES	1.845.648,96	0,00	1.845.648,96	4.423.495,18	4.039.447,98	4.035.594,18	3.853,80	-2.193.799,02
2022-136-16000	SEGURIDAD SOCIAL	6.524.783,47	-186.232,81	6.338.550,66	5.376.433,61	4.855.131,00	4.855.131,00	0,00	1.483.419,66
2022-136-16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	50.000,00	0,00	50.000,00	20.899,20	20.899,20	20.899,20	0,00	29.100,80
2022-136-16204	ACCIÓN SOCIAL	43.140,04	0,00	43.140,04	86.904,69	86.904,69	86.904,69	0,00	-43.764,65
2022-136-16205	SEGUROS	79.480,00	0,00	79.480,00	91.272,20	91.272,20	91.272,20	0,00	-11.792,20
Capítulo	1	26.288.828,00	-636.515,81	25.652.312,19	24.121.342,01	23.215.992,20	23.212.138,40	3.853,80	2.436.319,99
Capítulo	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							
2022-136-202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.000,00	15.000,00	45.000,00	37.106,68	34.574,62	34.574,62	0,00	10.425,38
2022-136-203	ARRENDAMIENT. DE MAQUINARIA,INSTALACIONES UTILLAJE	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
2022-136-204	ARRENDAMIENTOS DE	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	PTES. REMANENTE DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
	MATERIAL DE TRANSPORTE								
2022-136-205	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	6.500,00	444,07	6.944,07	6.860,43	6.259,06	6.259,06	0,00	685,01
2022-136-208	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
2022-136-210	REPAR.MANT.CON.S.DE INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATUR.	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
2022-136-212	REPAR.MANT.CON.S.DE INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATUR.	52.000,00	25.009,40	77.009,40	97.164,62	60.861,28	60.861,28	0,00	16.148,12
2022-136-213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	50.000,00	2.674,07	52.674,07	49.110,94	47.823,89	47.708,12	115,77	4.850,18
2022-136-214	Elementos de transporte	261.000,00	157.510,94	418.510,94	418.443,84	309.010,82	309.010,82	0,00	109.500,12
2022-136-215	Mobiliario	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
2022-136-216	Equipos para procesos de información	16.000,00	8.508,96	24.508,96	23.812,88	12.695,08	12.695,08	0,00	11.813,88
2022-136-220	Material de oficina	10.000,00	11.089,00	21.089,00	28.286,67	28.286,67	28.104,12	182,55	-7.197,67
2022-136-22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	237.422,00	118.085,96	355.507,96	294.879,26	294.879,26	292.952,62	1.926,64	60.628,70
2022-136-22101	AGUA	12.000,00	0,00	12.000,00	15.936,75	15.936,75	15.936,75	0,00	-3.936,75
2022-136-22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	160.000,00	166.752,40	326.752,40	293.254,76	229.462,36	229.462,36	0,00	97.290,04
2022-136-22104	VESTUARIO	3.000,00	211.920,50	214.920,50	10.821,43	10.821,43	10.821,43	0,00	204.099,07
2022-136-22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	15.000,00	0,00	15.000,00	15.756,22	15.756,22	15.756,22	0,00	-756,22
2022-136-22111	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y	15.000,00	0,00	15.000,00	31.846,29	2.668,29	2.668,29	0,00	12.331,71

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	PTES. REMANENTE DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
	elementos de transporte								
2022-136-22112	SUMINISTROS DE MATERIAL ELECTRONICO, ELÉCTRICO Y T	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
2022-136-22199	Otros suministros	6.000,00	10.067,20	16.067,20	24.795,76	9.289,58	9.277,02	12,56	6.777,62
2022-136-222	GAST.BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS EN SUMINISTROS	20.000,00	49,90	20.049,90	26.199,41	26.032,21	26.032,21	0,00	-5.982,31
2022-136-224	GAST.BIENES CORRIEN.Y SERVIC. EN PRIMAS DE SEGUROS	100.000,00	0,00	100.000,00	86.730,28	86.730,28	86.730,28	0,00	13.269,72
2022-136-225	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS EN TRIBUTOS	5.000,00	50.000,00	55.000,00	40.183,68	40.183,68	40.183,68	0,00	14.816,32
2022-136-226	GAST.BIENES CORRIENT.Y SERVIC.EN GASTOS DIVERSOS	3.000,00	0,00	3.000,00	10.237,95	10.237,95	10.237,95	0,00	-7.237,95
2022-136-227	G.B.CORR.Y SERV.EN TRAB.REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	390.000,00	189.231,89	579.231,89	570.515,12	460.856,23	460.826,28	29,95	118.375,66
2022-136-230	G.INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO DIETAS	2.000,00	0,00	2.000,00	28,75	28,75	28,75	0,00	1.971,25
2022-136-231	G.INDEMNIZAC.POR RAZON DEL SERVICIO DE LOCOMOCION	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
2022-136-233	GAST.OTRAS INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
2022-136-25	TRABAJOS REALIZADOS POR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
2022-136-27	GASTOS IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

CLASIFICADAS		S	E	S	S	S	S	S	S	
Capítulo	2	1.402.122,00	966.344,29	2.368.466,29	2.081.971,72	1.702.394,41	1.700.126,94	2.267,47	666.071,88	
Capítulo	3	GASTOS FINANCIEROS								
2022-136-352	G.FINAN.DEPOSIT.FIANZ.Y OTROS INTERESES DE DEMORA	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	
2022-136-359	OTROS GASTOS FINANC.DE DEPOSITOS FIANZAS Y OTROS	50.000,00	0,00	50.000,00	1.603,93	1.603,93	1.603,93	0,00	48.396,07	
Capítulo	3	100.000,00	0,00	100.000,00	1.603,93	1.603,93	1.603,93	0,00	98.396,07	
Capítulo	6	INVERSIONES REALES								
2022-136-62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.135.425,00	672.343,92	2.807.768,92	1.667.389,22	124.100,73	124.100,73	0,00	2.683.668,19	
2022-136-62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	547.900,00	692.065,49	1.239.965,49	698.561,81	615.687,02	615.687,02	0,00	624.278,47	
2022-136-62400	MATERIAL DE TRANSPORTE	138.600,00	539.580,58	678.180,58	678.180,57	512.386,34	512.386,34	0,00	165.794,24	
2022-136-62500	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	161.582,62	161.582,62	161.582,62	67.823,77	67.823,77	0,00	93.758,85	
2022-136-62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION Y COMUNICACION	30.000,00	147.341,70	177.341,70	176.945,57	162.902,42	162.902,42	0,00	14.439,28	
2022-136-64000	ACADEMIA Y CURSOS	95.765,00	2.613,60	98.378,60	6.848,60	6.848,60	6.848,60	0,00	91.530,00	
2022-136-641	Gastos en aplicaciones informáticas	4.235,00	2.045,49	6.280,49	2.045,49	2.045,49	2.045,49	0,00	4.235,00	
Capítulo	6	2.951.925,00	2.217.573,40	5.169.498,40	3.391.553,88	1.491.794,37	1.491.794,37	0,00	3.677.704,03	
Capítulo	8	ACTIVOS FINANCIEROS								
2022-136-830	ACT.FIN.CONC.PRES	26.500,00	0,00	26.500,00	14.920,56	14.920,56	14.920,56	0,00	11.579,44	

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
	TAM.FUERA SECT.PUBL.A CORTO PLAZO								
Capítulo	8	26.500,00	0,00	26.500,00	14.920,56	14.920,56	14.920,56	0,00	11.579,44
TOTAL		30.769.375,00	2.547.401,88	33.316.776,88	29.611.392,10	26.426.705,47	26.420.584,20	6.121,27	6.890.071,41

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PAGOS A 31 DICIEMBRE	PTES. DE REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
Capítulo	1	GASTOS DE PERSONAL							
Capítulo	1	26.288.828,00	-636.515,81	25.652.312,19	24.121.342,01	23.215.992,20	23.212.138,40	3.853,80	2.436.319,99
Capítulo	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							
Capítulo	2	1.402.122,00	966.344,29	2.368.466,29	2.081.971,72	1.702.394,41	1.700.126,94	2.267,47	666.071,88
Capítulo	3	GASTOS FINANCIEROS							
Capítulo	3	100.000,00	0,00	100.000,00	1.603,93	1.603,93	1.603,93	0,00	98.396,07
Capítulo	6	INVERSIONES REALES							
Capítulo	6	2.951.925,00	2.217.573,40	5.169.498,40	3.391.553,88	1.491.794,37	1.491.794,37	0,00	3.677.704,03
Capítulo	8	ACTIVOS FINANCIEROS							
Capítulo	8	26.500,00	0,00	26.500,00	14.920,56	14.920,56	14.920,56	0,00	11.579,44
TOTAL		30.769.375,00	2.547.401,88	33.316.776,88	29.611.392,10	26.426.705,47	26.420.584,20	6.121,27	6.890.071,41

Ejercicios cerrados

Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Periodo del listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

a) Derechos pendientes de cobro totales

Aplicación presupuestaria	Descripción	Pendientes cobro a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Pendientes cobro a 31 de diciembre
Capítulo 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS							
2014 - - 309	OTRAS TASAS POR PRESTACIÓN DE SERVIC	157.517,70	0,00	0,00	0,00	1.781,01	155.736,69
2014 - - 39902	5% RECARGO AYUNTAMIENTOS	815,05	0,00	0,00	0,00	0,00	815,05
2015 - - 309	OTRAS TASAS POR PRESTACIÓN DE SERVIC	77.246,93	0,00	0,00	0,00	186,97	77.059,96
2017 - - 399	OTROS INGRESOS DIVERSOS	5,99	0,00	0,00	0,00	0,00	5,99
2021 - - 309	EXTINCION DE INCENDIOS	133.107,73	0,00	0,00	0,00	65.929,53	67.178,20
Total Capítulo 3		368.693,40	0,00	0,00	0,00	67.897,51	300.795,89
Capítulo 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
2015 - - 46204	AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08
2015 - - 46220	AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO	69.739,42	0,00	0,00	0,00	0,00	69.739,42
2015 - - 46242	AYUNTAMIENTO DE YECLA	0,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,83
2016 - - 46229	AYUNTAMIENTO DE MULA	77.196,44	0,00	0,00	0,00	0,00	77.196,44
2018 - - 46221	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
2018 - - 46238	AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILL	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
2019 - - 46216	AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
2020 - - 46229	AYUNTAMIENTO DE MULA	59.082,16	0,00	0,00	0,00	59.082,16	0,00
2020 - - 46237	AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
2021 - - 45001	TRANSF. CORRIENTES DE LA AD. GENERAL	7.845.762,00	0,00	0,00	0,00	7.845.762,00	0,00
2021 - - 45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA	4.907.103,00	0,00	0,00	0,00	4.907.103,00	0,00
2021 - - 46215	AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ	369.480,11	0,00	0,00	0,00	369.480,11	0,00
2021 - - 46216	AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
2021 - - 46223	AYUNTAMIENTO DE LORCA	489.402,94	0,00	0,00	0,00	489.402,94	0,00
2021 - - 46229	AYUNTAMIENTO DE MULA	98.470,28	0,00	0,00	0,00	98.470,28	0,00
2021 - - 46235	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINAT	84.340,64	0,00	0,00	0,00	84.340,64	0,00
2021 - - 46241	AYUNTAMIENTO DE LA UNION	78.642,43	0,00	0,00	0,00	64.321,10	14.321,33
Total Capítulo 4		14.079.220,41	0,00	0,00	0,00	13.917.962,23	161.258,18
Total general		14.447.913,81	0,00	0,00	0,00	13.985.859,74	462.054,07

EJERCICIOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio 2022

Periodo de listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Obligaciones ptes. a 01/01/2022</i>	<i>Mod. saldo inicial y anulaciones</i>	<i>Total obligaciones</i>	<i>Prescripciones</i>	<i>Pagos Realizados</i>	<i>Obligaciones p a 31/12/2022</i>
Capítulo	1 GASTOS DE PERSONAL						
	Capítulo 1	397.808,66	0,00	397.808,66	0,00	396.493,51	1.315,15
Capítulo	2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
	Capítulo 2	14.123,66	0,00	14.123,66	0,00	0,00	14.123,66
TOTAL		411.932,32	0,00	411.932,32	0,00	396.493,51	15.438,81

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DE DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS							
Capítulo	3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS									
2022-309	EXTINCION DE INCENDIOS	99.800,00	0,00	99.800,00	45.571,93	0,00	0,00	45.571,93	45.571,93	0,00	-54.228,07
2022-351	CONTRIBUC. ESP. PARA EL EST. O AMPLIACION DE SERVICIOS	2.951.925,00	1.696,06	2.953.621,06	2.953.621,06	0,00	0,00	2.953.621,06	2.953.621,06	0,00	0,00
2022-399	OTROS INGRESOS DIVERSOS	0,00	100.462,70	100.462,70	118.184,58	0,00	0,00	118.184,58	118.184,58	0,00	17.721,88
Capítulo	3	3.051.725,00	102.158,76	3.153.883,76	3.117.377,57	0,00	0,00	3.117.377,57	3.117.377,57	0,00	-36.506,19
Capítulo	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
2022-45001	TRANSF. CORRIENTES DE LA AD. GENERAL DE LA C.A.	11.895.762,00	0,00	11.895.762,00	11.895.762,00	0,00	0,00	11.895.762,00	2.972.135,00	8.923.627,00	0,00
2022-45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA C.A.	4.907.103,00	0,00	4.907.103,00	4.907.103,00	0,00	0,00	4.907.103,00	0,00	4.907.103,00	0,00
2022-46201	AYUNTAMIENTO DE ABANILLA	102.542,39	0,00	102.542,39	102.542,39	0,00	0,00	102.542,39	102.542,39	0,00	0,00
2022-46202	AYUNTAMIENTO DE ABARAN	136.088,75	0,00	136.088,75	136.088,75	0,00	0,00	136.088,75	136.088,75	0,00	0,00
2022-46203	AYUNTAMIENTO DE AGUILAS	438.301,23	0,00	438.301,23	438.301,23	0,00	0,00	438.301,23	200.000,00	238.301,23	0,00
2022-46204	AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE	12.224,17	0,00	12.224,17	12.224,17	0,00	0,00	12.224,17	12.224,17	0,00	0,00
2022-46205	AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA	641.926,97	0,00	641.926,97	641.926,97	0,00	0,00	641.926,97	641.926,97	0,00	0,00
2022-46206	AYUNTAMIENTO DE ALEDO	8.817,44	0,00	8.817,44	8.817,44	0,00	0,00	8.817,44	8.817,44	0,00	0,00
2022-46207	AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS	81.702,14	0,00	81.702,14	81.702,14	0,00	0,00	81.702,14	81.702,14	0,00	0,00
2022-46208	AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA	258.622,86	0,00	258.622,86	258.622,86	0,00	0,00	258.622,86	258.622,86	0,00	0,00
2022-46210	AYUNTAMIENTO DE BENIEL	93.458,87	0,00	93.458,87	93.458,87	0,00	0,00	93.458,87	93.458,87	0,00	0,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

2022-46209	AYUNTAMIENTO DE ARCHENA	186.358,17	0,00	186.358,17	186.358,17	0,00	0,00	186.358,17	186.358,17	0,00	0,00
------------	----------------------------	------------	------	------------	------------	------	------	------------	------------	------	------

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. EXCESO / DE COBRO A 31 DEFECTO DE DICIEMBRE PREVISIÓN	
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS							
2022-46211	AYUNTAMIENTO DE BLANCA	61.127,55	0,00	61.127,55	61.127,55	0,00	0,00	61.127,55	61.127,55	0,00	0,00
2022-46212	AYUNTAMIENTO DE BULLAS	122.567,91	0,00	122.567,91	122.567,91	0,00	0,00	122.567,91	122.567,91	0,00	0,00
2022-46213	AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA	103.163,87	0,00	103.163,87	103.163,87	0,00	0,00	103.163,87	103.163,87	0,00	0,00
2022-46214	AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RIO	20.404,07	0,00	20.404,07	20.404,07	0,00	0,00	20.404,07	20.404,07	0,00	0,00
2022-46215	AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ	552.054,50	0,00	552.054,50	552.054,50	0,00	0,00	552.054,50	0,00	552.054,50	0,00
2022-46216	AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN	202.637,43	0,00	202.637,43	202.637,43	0,00	0,00	202.637,43	202.637,43	0,00	0,00
2022-46217	AYUNTAMIENTO DE CEUTI	98.888,59	0,00	98.888,59	98.888,59	0,00	0,00	98.888,59	98.888,59	0,00	0,00
2022-46218	AYUNTAMIENTO DE CIEZA	596.175,65	0,00	596.175,65	596.175,65	0,00	0,00	596.175,65	596.175,65	0,00	0,00
2022-46219	AYUNTAMIENTO DE FORTUNA	75.164,01	0,00	75.164,01	75.164,01	0,00	0,00	75.164,01	75.164,01	0,00	0,00
2022-46220	AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO	139.478,84	0,00	139.478,84	139.478,84	0,00	0,00	139.478,84	139.478,84	0,00	0,00
2022-46221	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA	361.864,15	0,00	361.864,15	361.864,10	0,00	0,00	361.864,10	361.864,10	0,00	-0,05
2022-46222	AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA	40.025,41	0,00	40.025,41	40.025,41	0,00	0,00	40.025,41	40.025,41	0,00	0,00
2022-46223	AYUNTAMIENTO DE LORCA	1.645.280,74	0,00	1.645.280,74	1.645.280,80	0,00	0,00	1.645.280,80	1.645.280,80	0,00	0,06
2022-46224	AYUNTAMIENTO DE LORQUI	75.808,73	0,00	75.808,73	75.808,73	0,00	0,00	75.808,73	75.808,73	0,00	0,00
2022-46225	AYUNTAMIENTO DE LOS ALCAZARES	275.409,95	0,00	275.409,95	275.409,95	0,00	0,00	275.409,95	275.409,95	0,00	0,00
2022-46226	AYUNTAMIENTO DE MAZARRON	376.174,17	0,00	376.174,17	376.174,17	0,00	0,00	376.174,17	376.174,17	0,00	0,00
2022-46227	AYUNTAMIENTO DE	945.862,79	0,00	945.862,79	945.862,79	0,00	0,00	945.862,79	945.862,79	0,00	0,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS							
	MOLINA DE SEGURA	945.862,79	0,00	945.862,79	945.862,79	0,00	0,00	945.862,79	945.862,79	0,00	0,00
2022-46228	AYUNTAMIENTO DEMORATALLA	156.093,64	0,00	156.093,64	156.093,64	0,00	0,00	156.093,64	156.093,64	0,00	0,00
2022-46229	AYUNTAMIENTO DE MULA	196.940,55	0,00	196.940,55	196.940,55	0,00	0,00	196.940,55	98.470,27	98.470,28	0,00
2022-46230	AYUNTAMIENTO DE OJOS	5.056,71	0,00	5.056,71	5.056,71	0,00	0,00	5.056,71	5.056,71	0,00	0,00
2022-46231	AYUNTAMIENTO DEPLIEGO	34.976,23	0,00	34.976,23	34.976,23	0,00	0,00	34.976,23	34.976,23	0,00	0,00
2022-46232	AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS	123.552,46	0,00	123.552,46	123.552,46	0,00	0,00	123.552,46	123.552,46	0,00	0,00
2022-46233	AYUNTAMIENTO DERICOTE	16.161,31	0,00	16.161,31	16.161,31	0,00	0,00	16.161,31	16.161,31	0,00	0,00
2022-46234	AYUNTAMIENTO DE SANJAVIER	474.690,55	0,00	474.690,55	474.690,55	0,00	0,00	474.690,55	474.690,55	0,00	0,00
2022-46235	AYUNTAMIENTO DE SANPEDRO DEL PINATAR	226.829,91	0,00	226.829,91	226.829,91	0,00	0,00	226.829,91	122.145,63	104.684,28	0,00
2022-46236	AYUNTAMIENTO DESANTOMERA	131.776,31	0,00	131.776,31	131.776,31	0,00	0,00	131.776,31	131.776,31	0,00	0,00
2022-46237	AYUNTAMIENTO DE TORREPACHECO	226.512,61	0,00	226.512,61	226.512,61	0,00	0,00	226.512,61	202.134,40	24.378,21	0,00
2022-46238	AYUNTAMIENTO DE LASTORRES DE COTILLAS	215.668,18	0,00	215.668,18	215.668,18	0,00	0,00	215.668,18	215.668,18	0,00	0,00
2022-46239	AYUNTAMIENTO DETOTANA	409.441,67	0,00	409.441,67	409.441,67	0,00	0,00	409.441,67	409.441,67	0,00	0,00
2022-46240	AYUNTAMIENTO DE ULEA	9.641,68	0,00	9.641,68	9.641,68	0,00	0,00	9.641,68	9.641,68	0,00	0,00
2022-46241	AYUNTAMIENTO DE LAUNION	176.254,05	0,00	176.254,05	176.254,05	0,00	0,00	176.254,05	0,00	176.254,05	0,00
2022-46242	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL SEGURA	15.577,73	0,00	15.577,73	15.577,73	0,00	0,00	15.577,73	15.577,73	0,00	0,00
2022-46243	AYUNTAMIENTO DE YECLA	816.780,04	0,00	816.780,04	816.780,04	0,00	0,00	816.780,04	729.000,00	87.780,04	0,00
Capítulo	4	27.690.949,98	0,00	27.690.949,98	27.690.949,99	0,00	0,00	27.690.949,99	12.578.297,40	15.112.652,59	0,01

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. DE EXCESO, COBRO A 31 DE DEFECTO DICIEMBRE PREVISI	
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS							
Capítulo	5	INGRESOS PATRIMONIALES									
2022-520	INTERESES DE DEPOSITOS	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-200,00
Capítulo	5	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-200,00
Capítulo	8	ACTIVOS FINANCIEROS									
2022-830	REINT.PREST.CONCE D.FUERA SECTOR PUBLA C	26.500,00	0,00	26.500,00	12.239,92	0,00	0,00	12.239,92	12.239,92	0,00	-14.260,08
2022-870	Remanente de tesorería	0,00	2.413.102,54	2.413.102,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.413.102,54
2022-87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	32.140,58	32.140,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-32.140,58
Capítulo	8	26.500,00	2.445.243,12	2.471.743,12	12.239,92	0,00	0,00	12.239,92	12.239,92	0,00	-2.459.503,20
TOTAL		30.769.374,98	2.547.401,88	33.316.776,86	30.820.567,48	0,00	0,00	30.820.567,48	15.707.914,89	15.112.652,59	-2.496.209,38

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	PTES. EXCESO /DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS							
Capítulo	3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS									
Capítulo	3	3.051.725,00	102.158,76	3.153.883,76	3.117.377,57	0,00	0,00	3.117.377,57	3.117.377,57	0,00	-36.506,19
Capítulo	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
Capítulo	4	27.690.949,98	0,00	27.690.949,98	27.690.949,99	0,00	0,00	27.690.949,99	12.578.297,40	15.112.652,59	0,01
Capítulo	5	INGRESOS PATRIMONIALES									
Capítulo	5	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-200,00
Capítulo	8	ACTIVOS FINANCIEROS									
Capítulo	8	26.500,00	2.445.243,12	2.471.743,12	12.239,92	0,00	0,00	12.239,92	12.239,92	0,00	-2.459.503,20
TOTAL		30.769.374,98	2.547.401,88	33.316.776,86	30.820.567,48	0,00	0,00	30.820.567,48	15.707.914,89	15.112.652,59	-2.496.209,38

Ejercicios cerrados

Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Periodo del listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

a) Derechos pendientes de cobro totales

Aplicación presupuestaria	Descripción	Pendientes cobro a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Pendientes cobro a 31 de diciembre
Capítulo 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS							
2014 - - 309	OTRAS TASAS POR PRESTACIÓN DE SERVIC	157.517,70	0,00	0,00	0,00	1.781,01	155.736,69
2014 - - 39902	5% RECARGO AYUNTAMIENTOS	815,05	0,00	0,00	0,00	0,00	815,05
2015 - - 309	OTRAS TASAS POR PRESTACIÓN DE SERVIC	77.246,93	0,00	0,00	0,00	186,97	77.059,96
2017 - - 399	OTROS INGRESOS DIVERSOS	5,99	0,00	0,00	0,00	0,00	5,99
2021 - - 309	EXTINCION DE INCENDIOS	133.107,73	0,00	0,00	0,00	65.929,53	67.178,20
Total Capítulo 3		368.693,40	0,00	0,00	0,00	67.897,51	300.795,89
Capítulo 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
2015 - - 46204	AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08
2015 - - 46220	AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO	69.739,42	0,00	0,00	0,00	0,00	69.739,42
2015 - - 46242	AYUNTAMIENTO DE YECLA	0,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,83
2016 - - 46229	AYUNTAMIENTO DE MULA	77.196,44	0,00	0,00	0,00	0,00	77.196,44
2018 - - 46221	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
2018 - - 46238	AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILL	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
2019 - - 46216	AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
2020 - - 46229	AYUNTAMIENTO DE MULA	59.082,16	0,00	0,00	0,00	59.082,16	0,00
2020 - - 46237	AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
2021 - - 45001	TRANSF. CORRIENTES DE LA AD. GENERAL	7.845.762,00	0,00	0,00	0,00	7.845.762,00	0,00
2021 - - 45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA	4.907.103,00	0,00	0,00	0,00	4.907.103,00	0,00
2021 - - 46215	AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ	369.480,11	0,00	0,00	0,00	369.480,11	0,00
2021 - - 46216	AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
2021 - - 46223	AYUNTAMIENTO DE LORCA	489.402,94	0,00	0,00	0,00	489.402,94	0,00
2021 - - 46229	AYUNTAMIENTO DE MULA	98.470,28	0,00	0,00	0,00	98.470,28	0,00
2021 - - 46235	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINAT	84.340,64	0,00	0,00	0,00	84.340,64	0,00
2021 - - 46241	AYUNTAMIENTO DE LA UNION	78.642,43	0,00	0,00	0,00	64.321,10	14.321,33
Total Capítulo 4		14.079.220,41	0,00	0,00	0,00	13.917.962,23	161.258,18
Total general		14.447.913,81	0,00	0,00	0,00	13.985.859,74	462.054,07

Ejercicios cerrados

Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Periodo del listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

a) Derechos pendientes de cobro totales

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Pendientes cobro a 1 de enero</i>	<i>Modificaciones saldo inicial</i>	<i>Derechos anulados</i>	<i>Derechos cancelados</i>	<i>Recaudación</i>	<i>Pendientes cobro a 31 de diciembre</i>
Capítulo 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS							
	Total Capítulo 3	368.693,40	0,00	0,00	0,00	67.897,51	300.795,89
Capítulo 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
	Total Capítulo 4	14.079.220,41	0,00	0,00	0,00	13.917.962,23	161.258,18
	Total general	14.447.913,81	0,00	0,00	0,00	13.985.859,74	462.054,07

Ejercicio corriente

Presupuesto de ingresos

Devoluciones de ingreso

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio 2022

Periodo del listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

Aplicación presupuestaria		Descripción	Pendientes de pago a 1 de enero	Modificaciones al saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 31 de diciembre
Orgán.	Econ.								
	309	EXTINCION DE INCENDIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	351	CONTRIBUC. ESP. PARA EL EST. O AMPLIACION DE SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	399	OTROS INGRESOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	45001	TRANSF. CORRIENTES DE LA AD. GENERAL DE LA C.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA C.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46201	AYUNTAMIENTO DE ABANILLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46202	AYUNTAMIENTO DE ABARAN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46203	AYUNTAMIENTO DE AGUILAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46204	AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46205	AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46206	AYUNTAMIENTO DE ALEDO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46207	AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46208	AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46209	AYUNTAMIENTO DE ARCHENA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46210	AYUNTAMIENTO DE BENIEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46211	AYUNTAMIENTO DE BLANCA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46212	AYUNTAMIENTO DE BULLAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46213	AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46214	AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Ejercicio corriente

Presupuesto de ingresos

Devoluciones de ingreso

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio 2022

Periodo del listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

Aplicación presupuestaria		Descripción	Pendientes de pago a 1 de enero	Modificaciones al saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 31 de diciembre
Orgán.	Econ.								
46215		AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46216		AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46217		AYUNTAMIENTO DE CEUTI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46218		AYUNTAMIENTO DE CIEZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46219		AYUNTAMIENTO DE FORTUNA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46220		AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46221		AYUNTAMIENTO DE JUMILLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46222		AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46223		AYUNTAMIENTO DE LORCA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46224		AYUNTAMIENTO DE LORQUI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46225		AYUNTAMIENTO DE LOS ALCAZARES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46226		AYUNTAMIENTO DE MAZARRON	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46227		AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46228		AYUNTAMIENTO DE MORATALLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46229		AYUNTAMIENTO DE MULA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46230		AYUNTAMIENTO DE OJOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46231		AYUNTAMIENTO DE PLIEGO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46232		AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46233		AYUNTAMIENTO DE RICOTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46234		AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Ejercicio corriente

Presupuesto de ingresos

Devoluciones de ingreso

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio 2022

Periodo del listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

Aplicación presupuestaria		Descripción	Pendientes de pago a 1 de enero	Modificaciones al saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 31 de diciembre
Orgán.	Econ.								
46235		AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46236		AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46237		AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46238		AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46239		AYUNTAMIENTO DE TOTANA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46240		AYUNTAMIENTO DE ULEA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46241		AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46242		AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL SEGURA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46243		AYUNTAMIENTO DE YECLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
520		INTERESES DE DEPOSITOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
680		De ejercicios cerrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
830		REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUBL.A C	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
870		Remanente de tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
87010		Para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Operaciones no presupuestarias de tesorería

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Estado de acreedores no presupuestarios

Periodo de listado hasta: 31/12/2022

Cuenta	Concepto		Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Abonos realizados en ejercicio	Total acreedores	Cargos realizados en ejercicio	Acreedores ptes. de pago a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
180	20081	FIANZAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	41.065,04	41.065,04	0,00	41.065,04
Total cuenta			0,00	0,00	41.065,04	41.065,04	0,00	41.065,04
419	20500	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	49.152,89	0,00	0,00	49.152,89	0,00	49.152,89
	20902	TITULO 636/2003: FCO. JAVIER PEREZ GOMEZ	530,00	0,00	0,00	530,00	0,00	530,00
	20903	JUICIO 455/1995. D. ALFONSO ZARAGOZA VICENTE	196,32	0,00	0,00	196,32	0,00	196,32
	20904	TITULO 135/2005. D. FCO. JAVIER PEREZ GOMEZ	1.153,43	0,00	0,00	1.153,43	0,00	1.153,43
Total cuenta			51.032,64	0,00	0,00	51.032,64	0,00	51.032,64
4751	20001	IRPF	458.295,05	0,00	4.264.230,18	4.722.525,23	4.143.116,08	579.409,15
Total cuenta			458.295,05	0,00	4.264.230,18	4.722.525,23	4.143.116,08	579.409,15
4760	20030	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIA	79.657,07	0,00	1.045.612,08	1.125.269,15	1.024.472,76	100.796,39
Total cuenta			79.657,07	0,00	1.045.612,08	1.125.269,15	1.024.472,76	100.796,39
560	20080	FIANZAS A CORTO PLAZO	74.139,34	-1.252,89	1.480,51	74.366,96	12.450,88	61.916,08
Total cuenta			74.139,34	-1.252,89	1.480,51	74.366,96	12.450,88	61.916,08
561	20050	PLAN PENSIONES	0,00	0,00	22.563,65	22.563,65	20.729,24	1.834,41
	20060	RETENCIONES JUDICIALES	24.876,36	0,00	71.436,65	96.313,01	69.936,65	26.376,36
	20071	CUOTAS CENTRALES SINDICALES - UGT	0,00	0,00	2.184,00	2.184,00	2.184,00	0,00
	20072	CUOTAS CENTRALES SINDICALES - CC.OO.	12,60	0,00	4.698,00	4.710,60	4.698,00	12,60
	20073	CUOTAS CENTRALES SINDICALES - STEM	0,00	0,00	120,00	120,00	120,00	0,00
	20074	CUOTAS CENTRALES SINDICALES -	0,00	0,00	9.618,00	9.618,00	9.618,00	0,00

Operaciones no presupuestarias de tesorería

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Estado de acreedores no presupuestarios

Periodo de listado hasta: 31/12/2022

Cuenta	Concepto		Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Abonos realizados en ejercicio	Total acreedores	Cargos realizados en ejercicio	Acreedores ptes. de pago a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
	20075	CUOTAS CENTRALES SINDICALES - SIME	0,00	0,00	570,00	570,00	570,00	0,00
	20076	CUOTAS SINDICALES CGT	20,44	0,00	1.236,90	1.257,34	1.236,90	20,44
Total cuenta			24.909,40	0,00	112.427,20	137.336,60	109.092,79	28.243,81
Total			688.033,50	-1.252,89	5.464.815,01	6.151.595,62	5.289.132,51	862.463,11

Operaciones no presupuestarias de tesorería

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Estado de deudores no presupuestarios

Periodo de listado hasta: 31/12/2022

Cuenta	Concepto		Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Cargos realizados en ejercicio	Total deudores	Abonos realizados en ejercicio	Deudores pendientes a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
449	10090	FIANZAS DEPOSITADAS POR EL CONSORCIO	4.112,23	0,00	0,00	4.112,23	0,00	4.112,23
Total cuenta			4.112,23	0,00	0,00	4.112,23	0,00	4.112,23
Total			4.112,23	0,00	0,00	4.112,23	0,00	4.112,23

Operaciones no presupuestarias de tesorería

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Estado de partidas pendientes de aplicación. Cobros

Periodo de listado hasta: 31/12/2022

Cuenta	Concepto		Cobros ptes. de aplicación a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Cobros realizados en ejercicio	Total cobros pendientes de aplicación	Cobros aplicados en ejercicio	Cobros ptes. de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
554	30001	INGRESOS EN CAJA PENDIENTES DE APLICACION	19,00	0,00	4.830,47	4.849,47	4.830,47	19,00
Total cuenta			19,00	0,00	4.830,47	4.849,47	4.830,47	19,00
	Total		19,00	0,00	4.830,47	4.849,47	4.830,47	19,00

Operaciones no presupuestarias de tesorería

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Estado de partidas pendientes de aplicación. Pagos

Periodo de listado hasta: 31/12/2022

Concepto		Cuenta	Pagos ptes. de aplicación a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Pagos realizados en ejercicio	Total pagos pendientes de aplicación	Pagos aplicados en ejercicio	Pagos ptes. de aplicación a 31 de diciembre
Código	Descripción							
40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	555	11.259,55	0,00	4.186.891,89	4.198.151,44	4.187.509,99	10.641,45
	Total		11.259,55	0,00	4.186.891,89	4.198.151,44	4.187.509,99	10.641,45

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

CONSORC. EXTINC. INCE. Y SALV. CARM

Ejercicio: 2022

Descripción del gasto		Aplicación presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe pagado a 31 de diciembre	Observaciones
Código	Denominación		A 1 de enero	Abonos	Cargos	A 31 de diciembre		
2021.0001379	Designación de las obras, 1ª Fase de las Obras	2022--136-62200	7.129,13	0,00	7.129,13	0,00	0,00	
2021.0001391	HORAS EXTRAS Y GUARDIAS AGOSTO, SEPTIE		466.603,20	-466.603,20	0,00	0,00	0,00	
2021.0001392	GUARDIAS SALA 112 DESDE JULIO 2021 HAST		56.876,67	-56.876,67	0,00	0,00	0,00	
2022.0000531	CUOTA DE RED Y MANTENIMIENTO ENERO -		0,00	20,90	0,00	20,90	0,00	
2022.0000532	CUOTA DE RED Y MANTENIMIENTO FEBRERO -		0,00	20,90	0,00	20,90	0,00	
2022.0000533	CUOTA DE RED Y MANTENIMIENTO MARZO -		0,00	20,90	0,00	20,90	0,00	
2022.0000534	CUOTA DE RED Y MANTENIMIENTO ABRIL -		0,00	20,90	0,00	20,90	0,00	
2022.0000535	CUOTA DE RED Y MANTENIMIENTO MAYO -		0,00	20,90	0,00	20,90	0,00	
2022.0000539	CUOTA DE RED Y MANTENIMIENTO AGOSTO -		0,00	20,90	0,00	20,90	0,00	
2022.0000540	CUOTA DE RED Y MANTENIMIENTO SEPTIEMB -		0,00	20,90	0,00	20,90	0,00	
2022.0000541	CUOTA DE RED Y MANTENIMIENTO OCTUBRE -		0,00	20,90	0,00	20,90	0,00	
2022.0000542	CUOTA DE RED Y MANTENIMIENTO NOVIEMBR -		0,00	20,90	0,00	20,90	0,00	
2022.0000543	CUOTA DE RED Y MANTENIMIENTO DICIEMBRE -		0,00	20,90	0,00	20,90	0,00	
2022.0000549	CUOTA DE RED Y MANTENIMIENTO JUNIO -		0,00	20,90	0,00	20,90	0,00	
2022.0000550	CUOTA DE RED Y MANTENIMIENTO JULIO -		0,00	20,90	0,00	20,90	0,00	
2022.0001114	Movistar - Tipo de contrato: Plan corporativo ta	2023--136-222	0,00	1.136,94	0,00	1.136,94	0,00	
2022.0001124	FACTURACION CONCERTADA FIJA MODALIDAD -		0,00	985,13	0,00	985,13	0,00	
2022.0001278	ARNÉS EN 813 ALDÁN II - 24/2021	2023--136-62300	0,00	19.337,01	0,00	19.337,01	0,00	
Total			530.609,00	-501.769,99	7.129,13	21.709,88	0,00	

CONTRATO	CONTRATISTA	ADJUDICACIÓN	FORMALIZACIÓN	IMPORTE IVA INCLUIDO
15/2021 Lote 1	EMURTEL, S.A.	01/03/2022	14/03/2022	41.354,17 €
15/2021 Lote 2	EMURTEL, S.A.	29/04/2022	17/06/2022	105.987,53 €
16/2021 Lote 1	ASMOBEL, S.A.	28/12/2021	28/01/2022	44.770,00 €
16/2021 Lote 2	YELOW CASH, S.L.	28/12/2021	28/01/2022	21.763,85 €
16/2021 Lote 3	BODYTONE INTERNATIONAL SPORT, S.L.	28/11/2021	28/01/2022	15.730,00 €
16/2021 Lote 3	INFINITON WORLD ELECTRONIC, S.L.	28/11/2021	28/01/2022	4.298,77 €
17/2021	PROTEC SOLANA, S.L.	29/12/2021	14/01/2022	145.170,81 €
18/2021	SERVICES DRAFT AND PROJECTS, S.L	30/12/2021	11/01/2022	464.035 €
22/2021 Lote 1	PRODUCTOS Y MANGUERAS ESPECIALES, S.A	04/02/2022	24/02/2022	8.982,50 €
22/2021 Lote 2	PRODUCTOS Y MANGUERAS ESPECIALES, S.A	04/02/2022	24/02/2022	14.483,70 €
22/2021 Lote 3	PRODUCTOS Y MANGUERAS ESPECIALES, S.A	04/02/2022	24/02/2022	32.016,60 €
23/2021 Lote 1	DIVISASOLUTIONS, S.L.	23/03/2022	29/03/2022	31.210,74 €
23/2021 Lote 2	LEVELINSTRUKTA, S.L.	23/03/2022	29/03/2022	19.068,29 €
23/2021 Lote 3	INTERNACO GREEN SPACE, S.L.	23/03/2022	05/04/2022	12.228,26 €
24/2021 Lote 1	PROTEC SOLANA, S.L.	23/03/2022	07/04/2022	17.061,79 €
24/2021 Lote 7	PROTEC SOLANA, S.L.	23/03/2022	07/04/2022	897,82 €
24/2021 Lote 9	PROTEC SOLANA, S.L.	23/03/2022	07/04/2022	1.107,15 €
24/2021 Lote 11	PROTEC SOLANA, S.L.	23/03/2022	07/04/2022	4.791,12 €
24/2021 Lote 15	PROTEC SOLANA, S.L.	23/03/2022	07/04/2022	23.950,01 €
24/2021 Lote 2	DRAGER SAFETY HISPANIA, S.A.U.	23/03/2022	03/05/2022	7.991,45 €
24/2021 Lote 8	DRAGER SAFETY HISPANIA, S.A.U.	23/03/2022	03/05/2022	12.575,53 €
24/2021 Lote 19	DRAGER SAFETY HISPANIA, S.A.U.	23/03/2022	03/05/2022	925,65 €

24/2021 Lote 3	DIVISASOLUTIONS, S.L.	23/03/2022	05/04/2022	6.788,10 €
24/2021 Lote 10	DIVISASOLUTIONS, S.L.	23/03/2022	05/04/2022	2.418,79 €
24/2021 Lote 4	SAGRES, S.L.	23/03/2022	03/05/2022	19.337,01
24/2021 Lote 6	SAGRES, S.L.	23/03/2022	03/05/2022	1.800,48 €
24/2021 Lote 5	GUARNICIONERÍA ROAL, S.A.	23/03/2022	05/04/2022	28.781,54 €
24/2021 Lote 17	FERRETERÍA PALAZÓN, S.L.	23/03/2022	05/04/2022	20.544,83 €
24/2021 Lote 18	AQUA-LUNG ESPAÑA, S.L.	23/03/2022	07/04/2022	17.224,35 €
25/2021 Lote 1	FRANCISCO MARCOS, S.A.	14/02/2022	03/03/2022	37.103,44 €
25/2021 Lote 2	PEGASUS REPAIRS & SUPPLIES, S.L.	14/02/2022	01/03/2022	42.942,90 €
25/2021 Lote 3	HIJOS DE PEDRO LÓPEZ GARCÍA, S.L.	14/02/2022	08/03/2022	1.598,41 €
26/2021	AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA, S.L.	29/12/2021	19/01/2022	5.127,20 €
27/2021 Lote 1	LEVELINSTRUKTA, S.L.	01/03/2022	10/03/2022	15.484,37 €
27/2021 Lote 2	SERVICIOS Y LOGÍSTICA DE RESCATE, S.L.	01/03/2022	14/03/2022	16.338,03 €
27/2021 Lote 3	JAVIER GARCÍA ZUAZU	01/03/2022	14/03/2022	2.219,14 €
MEDIACIÓN DE SEGUROS 3/2022	ASTERRA	28/10/2022	7-11-2022	No genera gasto
4/2022	ESPUBLICO GESTIONA	25/07/2022	25-8-2022	29.434,19 €
6/2022	BAUER KOMPRESSOREN IBÉRICA, S.L.	21/07/2022	09/08/2022	10.024,23 €
TALLER FLOTA VEHÍCULOS 7/2022	SECOEMUR, S.L.U	14/10/2022	14-11-2022	337.650,00 €
Obras para la 2ª Fase de Cieza (8/2022)	JOSE FCO. ARGUDO JIMÉNEZ	19/12/2022	30/12/2022	398.888,6 €
Obras P.B. San Pedro 10/2022	EQUIDES A GROUP, S.L	21/11/2022	30/12/2022	478.836,77 €
Obras P.B. La Manga 11/2022	MAMCOMUR, S. L	21/11/2022	29/12/2022	e 160.767,71



CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Avda. Ciclista Mariano Rojas, s/n
30009 MURCIA
registro@ceismurcia.org
Tel. 968 36 69 01

EXPEDIENTE DE APROBACIÓN

LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2.022

**CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA
REGIÓN DE MURCIA**



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Id. Propuesta	Expediente	Actividad / Procedimiento
PR/2023/225	47/2023	Cierre y Liquidación del Presupuesto

Órgano Gestor

05.INTERVENCIÓN

Finalidad

Procedimiento Genérico \ Actuación genérica

Órgano que Resuelve

Presidente

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista la Liquidación del Presupuesto del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia del ejercicio 2.022.

Emitido informe por la Secretaria-Interventora, RESUELVO:

TEXTO DISPOSITIVO DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar los siguientes criterios determinantes de los derechos de difícil recaudación a aplicar:

- Derechos pendientes de cobro liquidados dentro del presupuesto 2021 se minoran un 50%.
- Derechos pendientes de cobro liquidados dentro del presupuesto 2020 se minoran un 100%.
- Derechos pendientes de cobro liquidados dentro del presupuesto 2019 se minoran un 100%.
- Derechos pendientes de cobro liquidados dentro del presupuesto 2018 y anteriores se minoran un 100%.





De conformidad con lo anterior los datos para dudoso cobro serían los siguientes:

- a) Presupuesto 2021 (50%): 40.749,77€.
- b) Presupuesto 2020 (100%): 0,02€.
- c) Presupuestos 2019 (100%): 0,02€.
- d) Presupuesto 2018 y anteriores(100%): 380.554,48€

Total dudoso cobro liquidación 2021: 421.304,29

SEGUNDO. Aprobar la liquidación del Presupuesto 2022, con los siguientes resultados:





RESULTADO PRESUPUESTARIO

	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
a. Operaciones corrientes.	30.808.327,56.- €	24.919.990,54.- €		5.888.337,02.- €
b. Operaciones de capital.	0,00.- €	1.491.794,37.- €		- 1.491.794,37.- €
1. Total operaciones financieras (a+b)	30.808.327,56.- €	26.411.784,91.- €		4.396.542,65.- €
2. Activos financieros.	12.239,92.- €	14.920,56.- €		-2.680,64.- €
3. Pasivos financieros.	0,00.- €	0,00.- €		0,00.- €
Total operaciones financieras (c+d)	12.239,92.- €	14.920,56.- €		-2.680,64.- €
Resultado presupuestarios del ejercicio.	30.820.567,48.- €	26.426.705,47.- €		4.393.862,01.- €
Ajustes				
4. Créditos gastados financiados con remanentes de tesorería para gastos generales.			2.445.243,12.- €	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio.			0,00.- €	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00.- €	
TOTAL AJUSTES			2.445.243,12.- €	2.445.243,12.- €
Resultado presupuestario ajustado.				6.839.105,13.- €





€

REMANENTE DE TESORERIA DEL EJERCICIO 2.022

	IMPORTE
1. (+) Fondos Líquidos	6.990.581,09.-
	€
2. (+) Derechos pendientes de cobro	15.578.818,89.-
	€
- (+) del Presupuesto corriente	15.112.652,59.-
	€
- (+) de Presupuestos cerrados	462.054,07.- €
- (+) de operaciones no presupuestarias	4.112,23.- €
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	12.480.978,87.- €
- (+) del Presupuesto corriente	6.121,27.- €
- (+) de Presupuestos cerrados	15.438,81.- €
- (+) de operaciones no presupuestarias	12.459.418,79.-





€

4. (+) Partidas pendientes de aplicación.	12.257,26.- €
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva.	19,00.- €
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva.	12.276,26.- €
I. Remanente de tesorería total (1+2-3)	10.100.678,37.- €
II. Saldos de dudoso cobro	421.304,29.- €
III. Exceso de financiación afectada	32.140,58.- €
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)	9.647.233,50.- €

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO

Juan M^a Vázquez Rojas

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 5K6HXQZ26FAEOCFJ6DOEL5GYD
Verificación: <https://cais.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5

Consortio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia

Avenida Ciclista Mariano Rojas, Edificio Expomurcia, s/n, MURCIA. 30009 (Murcia). Tfno. 968366901. Fax:





RESOLUCIÓN

Expediente nº: 47/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Cierre y Liquidación del Presupuesto

Fecha de iniciación: 24/01/2023

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista la Liquidación del Presupuesto del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia del ejercicio 2.022.

Emitido informe por la Secretaria-Interventora, RESUELVO:

Vista la propuesta de resolución PR/2023/225 de 21 de abril de 2023.

En virtud de las facultades conferidas por el artículo 13 de los Estatutos del Consorcio, en concordancia con el artículo 21.1 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Presidencia **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar los siguientes criterios determinantes de los derechos de difícil recaudación a aplicar:

- a) Derechos pendientes de cobro liquidados dentro del presupuesto 2021 se minoran un 50%.
- b) Derechos pendientes de cobro liquidados dentro del presupuesto 2020 se minoran un 100%.
- b) Derechos pendientes de cobro liquidados dentro del presupuesto 2019 se minoran un 100%.
- c) Derechos pendientes de cobro liquidados dentro del presupuesto 2018 y anteriores se minoran un 100%.

De conformidad con lo anterior los datos para dudoso cobro serían los siguientes:





- a) Presupuesto 2021 (50%): 40.749,77€.
- b) Presupuesto 2020 (100%): 0,02€.
- c) Presupuestos 2019 (100%): 0,02€.
- d) Presupuesto 2018 y anteriores(100%): 380.554,48€

Total dudoso cobro liquidación 2021: 421.304,29

SEGUNDO. Aprobar la liquidación del Presupuesto 2022, con los siguientes resultados:

RESOLUCION
Número: 2023-0082 Fecha: 26/04/2023

Cód. Validación: AY92AG4SF5Q4PE4R25ZYFMWTP
Verificación: <https://cais.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 5





RESULTADO PRESUPUESTARIO

	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
a. Operaciones corrientes.	30.808.327,56. - €	24.919.990,54. - €		5.888.337,02. - €
b. Operaciones de capital.	0,00.- €	1.491.794,37.- €		- 1.491.794,37. - €
1. Total operaciones financieras (a+b)	30.808.327,56. - €	26.411.784,91. - €		4.396.542,65.- €
2. Activos financieros.	12.239,92.- €	14.920,56.- €		-2.680,64.- €
3. Pasivos financieros.	0,00.- €	0,00.- €		0,00.- €
Total operaciones financieras (c+d)	12.239,92.- €	14.920,56.- €		-2.680,64.- €
Resultado presupuestarios del ejercicio.	30.820.567,48. - €	26.426.705,47. - €		4.393.862,01.- €
Ajustes				
4. Créditos gastados financiados con remanentes de tesorería para gastos generales.			2.445.243,12. - €	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio.			0,00.- €	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00.- €	
TOTAL AJUSTES			2.445.243,12. - €	2.445.243,12.- €
Resultado presupuestario ajustado.				6.839.105,13.- €

RESOLUCION
Número: 2023-0082 Fecha: 26/04/2023

Cód. Validación: AY92AG4SF5O4PE4R25ZYFMWTP
Verificación: <https://caisis.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 5





REMANENTE DE TESORERIA DEL EJERCICIO 2.022

	IMPORTE
1. (+) Fondos Líquidos	6.990.581,09.- €
2. (+) Derechos pendientes de cobro	15.578.818,89.- €
- (+) del Presupuesto corriente	15.112.652,59.- €
- (+) de Presupuestos cerrados	462.054,07.- €
- (+) de operaciones no presupuestarias	4.112,23.- €
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	12.480.978,87.- €
- (+) del Presupuesto corriente	6.121,27.- €
- (+) de Presupuestos cerrados	15.438,81.- €
- (+) de operaciones no presupuestarias	12.459.418,79.- €
4. (+) Partidas pendientes de aplicación.	12.257,26.- €
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva.	19,00.- €





- (+) pagos realizados pendientes de aplicación 12.276,26.- € definitiva.

I. Remanente de tesorería total (1+2-3)	10.100.678,37.- €
II. Saldos de dudoso cobro	421.304,29.- €
III. Exceso de financiación afectada	32.140,58.- €
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)	9.647.233,50.- €

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO

Juan M^a Vázquez Rojas

En Murcia, a fecha de la firma. EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

RESOLUCION
Número: 2023-0082 Fecha: 26/04/2023

Cód. Validación: AY92AG4SF5Q4PE4R25Z\FMWT
Verificación: <https://cais.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5



Apartado 1. Organización y actividad

1. Datos de la organización

Población a 1 de enero	851.938
-------------------------------	---------

Otros datos de carácter socioeconómico

Normativa de creación de la entidad

La entidad fue creada el 20 de junio de 1992, mediante acuerdo, con un nivel de participación actual de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el capital social o patrimonio fundacional del 51%.

Actividad principal de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

La actividad básica de la entidad durante el periodo analizado, ha consistido, entre otras, en: La prestación de los servicios de extinción de incendios y salvamento.

Se establecen como fines, objeto del Consorcio, la prestación de los servicios de extinción de incendios y salvamento y la colaboración de protección civil en los entes consorciados, así como cuantas otras actividades se refieren directa o indirectamente a la prestación de este servicio

Para la consecución de sus fines, la entidad realizará, las siguientes funciones:

La actuación del servicio de prevención, extinción de incendios y salvamento del Consorcio se ajustará al principio de respeto a los derechos fundamentales de los ciudadanos y a las libertades públicas en los términos de la Constitución y de las leyes que la desarrollan.

Las intervenciones del CEIS se entenderán justificadas, en actuaciones de prevención y, en todo caso, cuando existieren situaciones de siniestro o calamidad colectiva susceptibles de ocasionar riesgo inminente para la integridad o tranquilidad de las personas, o daños graves a los bienes de dominio público o privado y aunque, con motivo u ocasión de tales intervenciones se consideren lesionados derechos individuales o hubiere de producir perjuicios patrimoniales, sin mengua de las responsabilidades a que en cada caso hubiera lugar.

Los servicios que presta el CEIS deben entenderse como el conjunto de medios organizados para la actuación en el campo de la protección de las personas y de los bienes afectados por un siniestro, y tiene por objeto procurar el salvamento de las personas y bienes en caso de incendio, inundaciones, hundimiento y, en general, en todos los siniestros que se produzcan.

El marco jurídico que regula la entidad en el ejercicio 2022, está constituido, principalmente, por las siguientes disposiciones:

- Ley 1/2022, de 24 de junio, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2022.
- Ley 14/2013, de 26 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de función pública.
- Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional.
- Ley 5/2012 de 29 de junio de ajuste presupuestario y de medidas en materia de Función Pública.
- Ley 5/2010, de 27 de diciembre, de medidas extraordinarias para la sostenibilidad de las finanzas públicas.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).
- Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Memoria anual
Apartado 1. Organización y actividad
1. Datos de la organización

Actividad principal de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

- Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la administración pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Decreto Legislativo nº 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (TRLHRM).
- Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales en materia contable.
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Decreto nº 299/2017, de 20 de diciembre, por el que se crea y regula el funcionamiento de la Central de Información de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Resolución de 20 de julio de 2018, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que publica el Acuerdo del Pleno de 28 de junio de 2018, por el que se aprueba la sustitución de la Instrucción general relativa a la remisión telemática al Tribunal de Cuentas de los extractos de los expedientes de contratación y de las relaciones de contratos, convenios y encomiendas de gestión celebrados por las entidades del Sector Público Estatal y Autonómico, aprobada por Acuerdo del Pleno de 28 de noviembre de 2013.
- Orden de 19 de junio de 1992, por la que se dispone la publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" de los Estatutos del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia.

Consideración fiscal de la entidad

Estructura organizativa básica a nivel político

Estructura organizativa básica a nivel administrativo

Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre

Grupos de personal	Plantilla de personal durante el ejercicio		Plantilla de personal a 31 de diciembre	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
GERENTE	0	1	0	1
ADMINISTRACIÓN GENERAL	2	7	2	7
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL (BOMBEROS, CABOS, SARGENTOS, TÉCNICOS Y PERSONAL DE TALLER)	301	1	301	1
TOTAL	303	9	303	9

Entidades propietarias

NIF/CIF	Nombre	Actividad	% Participación en la entidad contable
	CARM		51%

Memoria anual
Apartado 1. Organización y actividad
1. Datos de la organización

Entidades propietarias			
NIF/CIF	Nombre	Actividad	% Participación en la entidad contable
	Ayuntamientos de la CARM excepto Murcia y Cartagena		49%

Entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
NIF/CIF	Nombre	Actividad	% Participación de la entidad contable
NO APLICA			0

Información adicional			

Observaciones			

Memoria anual
Apartado 1. Organización y actividad
2. Principales fuentes de ingresos

Apartado 1. Organización y actividad
2. Principales fuentes de ingresos

Aplicación presupuestaria						
Capítulo	Descripción	Previsiones Iniciales	Previsiones definitivas	% s/Total presupuesto de ingresos	Derechos líquidos	% s/Total Derechos líquidos
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	3.051.725,00 €	3.153.883,76 €	9,47 %	3.117.377,57 €	10,11 %
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.690.949,98 €	27.690.949,98 €	83,11 %	27.690.949,99 €	89,85 %
5	INGRESOS PATRIMONIALES	200,00 €	200,00 €	0,00 %	0,00 €	0,00 %
8	ACTIVOS FINANCIEROS	26.500,00 €	2.471.743,12 €	7,42 %	12.239,92 €	0,04 %
Total ingresos		30.769.374,98 €	33.316.776,86 €		30.820.567,48 €	

Información adicional

Observaciones

Apartado 2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración

Apartado 2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración

2.1. Gestión indirecta

Servicio	Empresa	Objeto	Fecha inicio	Fecha fin	Aportaciones no dinerarias	Subvenciones comprometidas	Anticipos reintegrables	Préstamos concedidos
					0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bienes de dominio público afectos a la gestión			
Servicio	Empresa	Bien	Descripción

2.2. Convenios

Servicio	Empresa	Objeto	Fecha inicio	Fecha fin	Subvenciones comprometidas
					0,00 €

2.3. Actividades conjuntas

Servicio	Empresa	Objeto	Compromisos	Fecha inicio	Fecha fin

2.4. Otras formas de colaboración

Servicio	Empresa	Objeto	Fecha inicio	Fecha fin	Subvenciones comprometidas	Precio acordado
					0,00 €	0,00 €

Información adicional

Observaciones

Apartado 3. Bases de presentación de las cuentas

1. Imagen fiel

a) Requisitos de la información, principios y criterios contables no aplicados por interferir el objetivo de imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por la Secretaria-Interventora a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, como la Orden HAP/1781/2013 y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados económico patrimonial de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable

b) Principios y criterios contables aplicados e información complementaria necesaria para alcanzar el objetivo de imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por la Secretaria-Interventora a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, como la Orden HAP/1781/2013 y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados económico patrimonial de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta de Gobierno estimándose que será aprobadas sin modificación alguna.

2. Comparación de la información

a) Causas que impiden la comparación de las cuentas anuales con las del ejercicio precedente

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta del resultado económico patrimonial, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

b) Adaptaciones del ejercicio precedente para facilitar la comparación o, en su caso, de la imposibilidad de adaptación

3. Cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior y se corrigió en el pasado ejercicio 2021 saldos antiguos de acreedores por unos importes de 51.032,64 euros y 22.394,55 euros, de las cuentas 419 y 4010, respectivamente.

4. Información sobre cambios en estimaciones contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos en estimaciones contable respecto a las estimaciones aplicados en el ejercicio anterior

Memoria anual

Apartado 3. Bases de presentación de las cuentas

5. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022

6.

Información adicional

Observaciones

Memoria anual

Apartado 4. Normas de reconocimiento y valoración

Apartado 4. Normas de reconocimiento y valoración

1) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en esta partida se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, incluidos los gastos financieros durante el periodo de puesta en funcionamiento cuando este es superior al año. Asimismo, se incorpora, cuando es significativo, el valor actual de las obligaciones derivadas del desmantelamiento o retiro, así como cualquier otra que pudiera asociarse al activo y los costes de rehabilitación del lugar donde este se asienta.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

Los trabajos que la entidad realiza para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de fabricación, aplicados según tasa horarias de absorción.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	10
Utilaje	10
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4
Elementos de transporte	8-10
Otro inmovilizado material	10

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se revisan los importes en libros del inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

En caso de existir, las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de bienes cedidos en adscripción o para su uso, la corrección valorativa por deterioro se reconocerá como una disminución de la aportación o derecho recibido.

Apartado 4. Normas de reconocimiento y valoración

1) Inmovilizado material

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

2) Patrimonio público del suelo

3) Inversiones inmobiliarias

4) Inmovilizado intangible

Los elementos del Inmovilizado Intangible son reconocidos por su precio de adquisición o coste de producción, practicándose las correspondientes amortizaciones en función de su vida útil cuando esta es definida, con las limitaciones que se detallan en la norma 6 de valoración del Plan General de Contabilidad.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Investigación	5
Aplicaciones informáticas	5

Se procede a la corrección por deterioro del valor de estos elementos si se estima la existencia de depreciación duradera que impide recuperar el importe de la inversión a través de sus amortizaciones, saneándose totalmente cuando se produce la pérdida total de su capacidad para producir ingresos.

5) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. La Entidad no dispone de arrendamientos financieros.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

En aquellos inmovilizados que la Entidad arrienda a terceros, los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Apartado 4. Normas de reconocimiento y valoración
Inversiones financieras a largo y corto plazo

5) Arrendamientos

6) Permutas

7.1) Activos financieros

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dicho activo.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

Créditos y partidas a cobrar.

Valoración inicial: Con carácter general los créditos y partidas a cobrar se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Sin embargo, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tengan poca importancia relativa.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual, se valorarán por su valor nominal.

Las partidas a cobrar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual y los préstamos concedidos a largo plazo con intereses subvencionados, se valorarán por su valor razonable que será igual al valor actual de los flujos de efectivo a cobrar, aplicando la tasa de interés de la Deuda del Estado vigente en cada plazo. No obstante, las partidas a cobrar a largo plazo se podrán valorar por el nominal y los préstamos concedidos a largo plazo con intereses subvencionados se podrán valorar por el importe entregado, cuando el efecto de la no actualización, globalmente considerado, sea poco significativo en las cuentas anuales de la entidad.

Cuando el activo financiero, con intereses subvencionados, se valore por su valor actual, la diferencia entre dicho valor y el valor nominal o el importe entregado, según el caso, se imputará como subvención concedida en la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconoce el activo financiero.

En todo caso, las fianzas y depósitos constituidos se valorarán siempre por el importe entregado, sin actualizar.

Memoria anual

Apartado 4. Normas de reconocimiento y valoración Inversiones financieras a largo y corto plazo

7.1) Activos financieros

Valoración posterior: Los créditos y partidas a cobrar se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, las partidas a cobrar que, sin tipo de interés contractual, se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, y los préstamos concedidos con intereses subvencionados que se hayan valorado inicialmente por el importe entregado, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Asimismo, las fianzas y depósitos constituidos mantendrán su valor inicial, salvo que se hubiesen deteriorado.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser la insolvencia del deudor.

El deterioro de valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor contable y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los créditos a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda de acuerdo con las condiciones contractuales a la fecha de cierre del ejercicio.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable que tendría el crédito en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Memoria anual

Apartado 4. Normas de reconocimiento y valoración Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

7.1) Activos financieros

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

7.2) Pasivos financieros

Pasivos financieros a coste amortizado, que incluyen los débitos y partidas a cobrar por operaciones derivadas de la actividad habitual, deudas representadas en valores negociables emitidos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento y aquéllas que se espera recomprar antes del vencimiento a precio de mercado en un plazo superior desde su emisión, deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo de recomprarlos antes del vencimiento a un precio fijo, o a un precio igual al de emisión más la rentabilidad normal del prestamista, deudas con entidades de crédito y otros débitos y partidas a pagar.

Valoración inicial:

Con carácter general, los pasivos financieros a coste amortizado se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tengan poca importancia relativa.

Para la valoración inicial de las deudas asumidas se aplicará la norma de reconocimiento y valoración n.º 18, «Transferencias y subvenciones».

Las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal.

Las partidas a pagar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valorarán por su valor razonable que será igual al valor actual de los flujos de efectivo a pagar, aplicando la tasa de interés a la que la entidad deba liquidar los intereses por aplazamiento o demora en el pago.

No obstante, las partidas a pagar a largo plazo sin tipo de interés contractual se podrán valorar por el nominal y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se podrán valorar por el importe recibido, cuando el efecto de la no actualización, globalmente considerado, sea poco significativo en las cuentas anuales de la entidad.

Cuando el pasivo financiero con intereses subvencionados se valore por su valor actual, la diferencia entre dicho valor y el valor nominal o el importe recibido, según el caso, se reconocerá como una subvención recibida y se imputará a resultados de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración n.º 18, «Transferencias y subvenciones».

En todo caso, las fianzas y depósitos recibidos se valorarán siempre por el importe recibido, sin actualizar.

Valoración posterior:

Los pasivos financieros a coste amortizado se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, las partidas a pagar sin tipo de interés contractual que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal y los préstamos recibidos con intereses subvencionados que se hayan valorado inicialmente por el importe recibido continuarán valorándose por dichos importes. Asimismo, las fianzas y depósitos recibidos mantendrán su valor inicial.

En los pasivos financieros a interés variable, las variaciones entre los intereses explícitos liquidados y los inicialmente previstos no alterarán la distribución de los intereses implícitos inicialmente calculados. Dichas variaciones se imputarán como mayor o menor importe de los correspondientes intereses explícitos.

Memoria anual

Apartado 4. Normas de reconocimiento y valoración Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

7.2) Pasivos financieros

En el caso de modificación de las fechas previstas de amortización se recalculará el tipo de interés efectivo, que será aquél que iguale, en la fecha de modificación, el valor actual de los nuevos flujos de efectivo con el coste amortizado del pasivo en ese momento. El tipo de interés efectivo recalculado se utilizará para determinar el coste amortizado del pasivo financiero en el periodo restante de vida del mismo.

Baja en pasivos financieros

La entidad dará de baja un pasivo financiero cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación que dio origen a dicho pasivo se haya cumplido o cancelado.

8) Coberturas contables

9) Existencias

10) Activos construidos o adquiridos para otras entidades

11) Transacciones en moneda extranjera

12) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, estos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Con respecto a los ingresos por prestación de servicios, la Entidad registra dichas prestaciones en el momento de su finalización. A final de año, se hace una estimación sobre los servicios en curso, devengando un ingreso en función del grado de avance de los mismos. Es decir, la transferencia del control se produce a lo largo del tiempo por lo que se reconoce el ingreso en función del grado de avance del servicio.

Los fondos del Consorcio provienen principalmente de la recaudación de las tasas y contribuciones especiales para el establecimiento y ampliación de servicio de extinción de incendios.

En el caso de los impuestos, se reconocerá el ingreso y el activo cuando tenga lugar el hecho imponible y se satisfagan los criterios de reconocimiento del activo. Los impuestos se cuantificarán siguiendo el criterio general establecido en el apartado 2 anterior. En aquellos casos en los que la liquidación de un impuesto se realice en un ejercicio posterior a la realización del hecho imponible podrán utilizarse modelos estadísticos para determinar el importe del activo, siempre que dichos modelos tengan un alto grado de fiabilidad.

Memoria anual

Apartado 4. Normas de reconocimiento y valoración Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

12) Ingresos y gastos

El ingreso tributario se determinará por su importe bruto. En el caso de que se paguen beneficios a los contribuyentes a través del sistema tributario, que en otras circunstancias serían pagados utilizando otro medio de pago, estos constituyen un gasto y deben reconocerse independientemente, sin perjuicio de su imputación presupuestaria. El ingreso, a su vez, debe incrementarse por el importe de cualquiera de estos gastos pagados a través del sistema tributario.

El ingreso tributario sin embargo no debe incrementarse por el importe de los gastos fiscales (deducciones), ya que estos gastos son ingresos a los que se renuncia y no dan lugar a flujos de entrada o salida de recursos.

13) Provisiones y contingencias

La Entidad reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo con la definición y los criterios de registro contenidos en el Plan General de Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o fecha de vencimiento.

De acuerdo con la información disponible, las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible, actualizándose dicho valor cada año e imputando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero

14) Transferencias y subvenciones

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran inicialmente como ingresos imputados al patrimonio neto, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que no tengan la consideración de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que cumplan con los requisitos para considerarse no reintegrables.

Todas se valoran por el valor razonable de lo recibido en el momento de su reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados cuya finalidad sea la de sufragar gastos de la entidad se imputarán directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Transferencias y subvenciones recibidas.

b.1) Transferencias recibidas: Las transferencias recibidas se reconocerán como ingreso imputable al resultado del ejercicio en que se reconozcan.

Las transferencias monetarias se reconocerán simultáneamente al registro del ingreso presupuestario de conformidad con los criterios recogidos en la primera parte de este texto, relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. No obstante, podrán reconocerse con anterioridad cuando se hayan cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

Las transferencias recibidas en especie se reconocerán en el momento de la recepción del bien.

b.2) Subvenciones recibidas: Las subvenciones recibidas se considerarán no reintegrables y se reconocerán como ingresos por el ente beneficiario cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de dicho ente, se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectuará de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte de este texto relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. En los demás casos las subvenciones recibidas se considerarán reintegrables y se reconocerán como pasivo.

A los exclusivos efectos de su registro contable, se entenderán cumplidas las condiciones asociadas al disfrute de la subvención en los siguientes casos:

Cuando el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se extienda a varios ejercicios, se presumirá el cumplimiento una vez realizada la inversión o el gasto, si en el momento de elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a que afecte, se está cumpliendo y no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones que afecten a los ejercicios posteriores.

En el caso de subvenciones para la construcción de activos, cuando las condiciones asociadas al disfrute exijan su finalización y puesta en condiciones de funcionamiento y su ejecución se realice en varios ejercicios, se entenderán cumplidas las condiciones siempre que en el momento de elaboración de las cuentas anuales no existan dudas razonables de que se vayan a cumplir. En este caso la subvención se considerará no reintegrable en proporción a la obra ejecutada.

Este tratamiento será de aplicación a las subvenciones para gastos corrientes de ejecución plurianual cuando se exija la finalización de las actividades subvencionadas.

Memoria anual

Apartado 4. Normas de reconocimiento y valoración Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

14) Transferencias y subvenciones

En el caso de activos recibidos como subvención en especie, el beneficiario reconocerá la subvención recibida como ingreso o pasivo, según proceda, en el momento de la recepción. En el caso de deudas asumidas por otros entes, la entidad cuya deuda ha sido asumida deberá reconocer como ingreso la subvención recibida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando simultáneamente la cancelación del pasivo asumido.

Las subvenciones recibidas deberán imputarse a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación, que serán aplicables tanto a las de carácter monetario como a las de carácter no monetario o en especie:

Las subvenciones recibidas se contabilizarán, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

Subvenciones para financiar gastos: Se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Subvenciones por adquisición de activos: Se imputarán al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario.

En el caso de activos no amortizables, se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. En el supuesto de que la condición asociada al disfrute de la subvención por el ente beneficiario suponga que este deba realizar determinadas aplicaciones de fondos (gastos o inversiones), se podrá registrar como ingreso a medida que se vayan imputando a resultados los gastos derivados de esas aplicaciones de fondos.

Subvenciones por cancelación de pasivos: Se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputarán en función del elemento financiado.

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valorarán por el importe concedido, tanto por el ente concedente como por el beneficiario.

Las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor contable de los elementos entregados, en el caso del ente concedente, y por su valor razonable en el momento del reconocimiento, en el caso del ente beneficiario, salvo que, de acuerdo con otra norma de reconocimiento y valoración, se deduzca otra valoración del elemento patrimonial en que se materialice la transferencia o subvención.

Las subvenciones recibidas por asunción de deudas se valorarán por el valor contable de la deuda en el momento en el que ésta es asumida.

Las subvenciones concedidas por asunción de deudas se valorarán por el valor razonable de la deuda en el momento de la asunción.

Transferencias y subvenciones otorgadas por las entidades públicas propietarias.

Las transferencias y subvenciones otorgadas por la entidad o entidades propietarias a favor de una entidad pública dependiente se contabilizarán de acuerdo con los criterios contenidos en los apartados anteriores de esta norma de reconocimiento y valoración.

No obstante lo previsto en el párrafo anterior, la aportación patrimonial inicial directa, así como las posteriores ampliaciones de la misma por asunción de nuevas competencias por la entidad dependiente deberán registrarse por la entidad o entidades propietarias como inversiones en el patrimonio de las entidades públicas dependientes a las que se efectúa la aportación, valorándose de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración n.º 8, «Activos financieros», y por la entidad dependiente como patrimonio neto, valorándose, en este caso, de acuerdo con los criterios indicados en el apartado anterior de esta norma de reconocimiento y valoración.

15) Actividades conjuntas

16) Activos en estado de venta

Información adicional

Observaciones

Apartado 5. Inmovilizado material

1. Modelo del coste

Descripción / Cuentas contables	Saldo inicial	Entradas	Aumentos	Salidas	Disminuciones	Correcciones valorativas netas	Amortizaciones	Saldo final
1. Terrenos 210 (2810) (2910) (2990)	509.924,03 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	509.924,03 €
2. Construcciones 211 (2811) (2911) (2991)	4.524.240,82 €	116.971,60 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	598.563,77 €	4.042.648,65 €
3. Infraestructuras 212 (2812) (2912) (2992)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
4. Bienes del patrimonio histórico 213 (2813) (2913) (2993)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
5. Otro inmovilizado material 214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	9.969.019,84 €	1.378.136,56 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.853.599,46 €	9.493.556,94 €
6. Inmovilizado material en curso y anticipos 2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	4.761,71 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	4.761,71 €
Total	15.007.946,40 €	1.495.108,16 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.452.163,23 €	14.050.891,33 €

2. Modelo de la revalorización

Descripción / Cuentas contables	Saldo inicial	Entradas	Aumentos	Salidas	Disminuciones	Correcciones valorativas netas	Amortizaciones	Incrementos por revalorización	Saldo final
	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Información adicional

La mayoría de los aumentos de inmovilizado material del ejercicio 2022 se deben a adquisiciones de maquinaria, utillaje, mobiliario, equipos para procesos de información, así como elementos de transportes.

Observaciones

Apartado 6. Patrimonio público del suelo

1. Modelo del coste

Descripción / Cuentas contables	Saldo inicial	Entradas	Aumentos	Salidas	Disminuciones	Correcciones valorativas netas	Amortizaciones	Saldo final
1. Terrenos 240 (2840) (2930)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2. Construcciones 241 (2841) (2931)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. En construcción y anticipos 243, 244, 248	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
4. Otro patrimonio público del suelo 249 (2849) (2939)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

2. Modelo de la revalorización

Descripción / Cuentas contables	Saldo inicial	Entradas	Aumentos	Salidas	Disminuciones	Correcciones valorativas netas	Amortizaciones	Incrementos por revalorización	Saldo final
	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Información adicional

Observaciones

Apartado 7. Inversiones inmobiliarias

1. Modelo del coste

Descripción / Cuentas contables	Saldo inicial	Entradas	Aumentos	Salidas	Disminuciones	Correcciones valorativas netas	Amortizaciones	Saldo final
1. Terrenos 220 (2820) (2920)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2. Construcciones 221 (2821) (2921)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos 2301, 2311, 2391	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

2. Modelo de la revalorización

Descripción / Cuentas contables	Saldo inicial	Entradas	Aumentos	Salidas	Disminuciones	Correcciones valorativas netas	Amortizaciones	Incrementos por revalorización	Saldo final
	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Información adicional

Observaciones

Apartado 8. Inmovilizado intangible

1. Modelo del coste

Descripción / Cuentas contables	Saldo inicial	Entradas	Aumentos	Salidas	Disminuciones	Correcciones valorativas netas	Amortizaciones	Saldo final
1. Inversión en investigación y desarrollo 200, 201 (2800) (2801)	12.461,74 €	8.894,09 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	7762,98 €	13.592,85 €
2. Propiedad industrial e intelectual 203 (2803) (2903)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Aplicaciones informáticas 206 (2806) (2906)	495.141,59 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	479166,78 €	15.974,81 €
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos 207 (2807) (2907)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
5. Otro inmovilizado intangible 208, 209 (2809) (2909)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	507.603,33 €	8.894,09 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	486.929,76 €	29.567,66 €

2. Modelo de la revalorización

Descripción / Cuentas contables	Saldo inicial	Entradas	Aumentos	Salidas	Disminuciones	Correcciones valorativas netas	Amortizaciones	Incrementos por revalorización	Saldo final
	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Información adicional

El incremento en el inmovilizado intangible del ejercicio por importe de 8.894,09 euros, se debe a la adquisición de una APP para firmar en el móvil, un curso y licencias.

Observaciones

Apartado 9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

Apartado 9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

Clase activo	Importe reconocimiento inicial	Valoración	Opción de compra (sí/no)	Acuerdos significativos arrendamiento financiero	Naturaleza de los activos que surgen de estos contratos
	0,00 €				
Total	0,00 €				
Información adicional					
Observaciones					

Apartado 10. Activos financieros

Información

1. Información relacionada con el balance

a) Los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías son los siguientes:

Categorías / Clases	Créditos Derivados y otros (Otras inversiones)		Total	
	2022	2021	2021	2021
Créditos y partidas a cobrar	15.567.218,85	14.150.725,00	15.567.218,85	14.150.725,00
Total	15.567.218,85	14.150.725,00	15.567.218,85	14.150.725,00

b) Reclasificación

No ha habido reclasificaciones en el ejercicio

c) Activos financieros entregados en garantía

No hay activos financieros entregados en garantía en este ejercicio

d) Correcciones por deterior del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2020	1.521.191,39	1.521.191,39
(+) Altas	412.063,57	412.063,57
(-) Salidas y reducciones	(1.521.191,39)	(1.521.191,39)
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021	412.063,57	412.063,57
(+) Altas	421.304,29	421.304,29
(-) Salidas y reducciones	(412.063,57)	(412.063,57)
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022	421.304,29	421.304,29

Información

2. Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial

a) Los ingresos relacionados con la cuenta 4300 del activo corriente del ejercicio han sido los siguientes:

Ingreso (contrapartida de la cuenta 4300) Cuenta Contable	Ingreso (contrapartida de la cuenta 4300) Concepto	Importe 2022 €	Importe 2021 €
740	Tasas prest. Servicios	436.829,03	282.210,83
744	Contribuciones especiales	2.953.621,06	2.951.925,26
7501	Del resto de entidades	16.802.865,00	12.793.730,91
7511	Del resto de entidades	10.888.084,99	9.988.085,00
777	Otros ingresos	118.184,58	40.274,89
	TOTAL INGRESOS	31.199.584,66	26.056.226,89

b) No ha habido ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo en este ejercicio ni en el anterior.

3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés
No existe ningún tipo de riesgo de tipo de cambio ni de interés

4. Otra información

Observaciones

Apartado 11.1. Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas
 a) Deudas al coste amortizado

Apartado 11.1. Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas
 a) Deudas al coste amortizado

Identificador deuda	Deuda al 1 enero		Creaciones	Intereses devengados según T.I.E.		Intereses cancelados	Diferencias de cambio	Disminuciones	Deuda al 31 diciembre
	T.I.E.	Coste amortizado Intereses explícitos	Efectivo Gastos	Explicitos	Resto		Del coste amortizado De intereses explícitos	Valor contable Resultado	Coste amortizado Intereses explícitos
	0,00000 %	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €
Total		0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €

Todas las deudas del Consorcio son a corto plazo y se consideran cuentas a pagar por operaciones habituales, es decir débitos y partidas a pagar por un importe de 311.107,85 euros y el ejercicio pasado 1.143.667,30 euros.

De esos débitos y partidas a pagar, concretamente 148.336,24 euros registrados en la cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" reflejados en el epígrafe "Acreedores por operaciones de gestión" en el pasivo corriente del balance de situación adjunto, corresponden a gastos devengados en el ejercicio 2022 y con fecha factura del ejercicio siguiente la cantidad de 126.626,36 euros.

Apartado 11.1. Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas
 b) Deudas al valor razonable

Apartado 11.1. Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas
 b) Deudas al valor razonable

Identificador deuda	Deuda al 1 enero	Creaciones				Diferencias de cambio		Deuda al 31 diciembre
	Valor ex-cupón Intereses explícitos	Efectivo Gastos	Intereses Devengados	Intereses cancelados	Variación valor razonable	Del valor ex-cupón De intereses explícitos	Disminuciones	Valor ex-cupón Intereses explícitos
	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 €	0,00 € 0,00 €
Total	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 €	0,00 € 0,00 €

No tienen este tipo de deudas

Memoria anual
Apartado 11.2. Pasivos financieros. Líneas de crédito

Apartado 11.2. Pasivos financieros. Líneas de crédito

Identificación	Limite concedido	Dispuesto	Disponible	Comisión s/no dispuesto
	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0 %
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €	

No hay

Memoria anual

Apartado 11. Pasivos financieros

3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

Apartado 11. Pasivos financieros

3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

a) Riesgo de tipo de cambio

Monedas	Obligaciones y otros valores negociables	Deudas con entidades de crédito	Otras deudas	Total
	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
% DEUDA EN MONEDA DISTINTA DEL EURO SOBRE DEUDA TOTAL				0,00 %

b) Riesgo de tipo de interés

Clases de pasivos financieros	Tipo de interés		Total
	A tipo de interés fijo	A tipo de interés variable	
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	0,00 €	0,00 €	0,00 €
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	0,00 €	0,00 €	0,00 €
OTRAS DEUDAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total importe	0,00 €	0,00 €	0,00 €
% DE PASIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	0,00 %	0,00 %	

No tienen riesgos de tipo de cambio ni de tipo de interés

Apartado 11.4. Pasivos financieros. Avaluos y otras garantías concedidas
 a) Avaluos concedidos

Apartado 11.4. Pasivos financieros. Avaluos y otras garantías concedidas

a) Avaluos concedidos

Subtotal entidades del grupo, multigrupo y asociadas													
Identificación aval	Entidad avalada		Fecha concesión aval	Fecha vencimiento aval	Finalidad aval	Avaluos pendientes a 1 de enero	Avaluos concedidos en el ejercicio	Avaluos cancelados en el ejercicio			Avaluos pendientes a 31 de diciembre	Provisiones	
	NIF	Denominación						Por ejecución	Por otras causas	Total		Ejercicio	Acumulada
						0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Subtotal						0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Subtotal otras entidades													
Identificación aval	Entidad avalada		Fecha concesión aval	Fecha vencimiento aval	Finalidad aval	Avaluos pendientes a 1 de enero	Avaluos concedidos en el ejercicio	Avaluos cancelados en el ejercicio			Avaluos pendientes a 31 de diciembre	Provisiones	
	NIF	Denominación						Por ejecución	Por otras causas	Total		Ejercicio	Acumulada
						0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Subtotal						0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Total avalos concedidos						0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
--------------------------------	--	--	--	--	--	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

No hay

Apartado 11.4. Pasivos financieros. Avals y otras garantías concedidas
 b) Avals ejecutados

Apartado 11.4. Pasivos financieros. Avals y otras garantías concedidas

b) Avals ejecutados

Subtotal entidades del grupo, multigrupo y asociadas								
Identificación aval	Entidad avalada		Fecha concesión aval	Fecha vencimiento aval	Finalidad aval	Avals cancelados en el ejercicio por ejecución	Aplicación presupuestaria	Concepto no presupuestario
	NIF	Denominación						
						0,00 €		
Subtotal						0,00 €		

Subtotal otras entidades								
Identificación aval	Entidad avalada		Fecha concesión aval	Fecha vencimiento aval	Finalidad aval	Avals cancelados en el ejercicio por ejecución	Aplicación presupuestaria	Concepto no presupuestario
	NIF	Denominación						
						0,00 €		
Subtotal						0,00 €		

Total avales ejecutados						0,00 €		
--------------------------------	--	--	--	--	--	---------------	--	--

NO HAY

Apartado 11.4. Pasivos financieros. Avaluos y otras garantías concedidas
c) Avaluos reintegrados

Apartado 11.4. Pasivos financieros. Avaluos y otras garantías concedidas

c) Avaluos reintegrados

Subtotal entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
Año de ejecución	Importe reintegrado en el ejercicio	Aplicación presupuestaria	Concepto no presupuestario
	0,00 €		
Subtotal	0,00 €		

Subtotal otras entidades			
Año de ejecución	Importe reintegrado en el ejercicio	Aplicación presupuestaria	Concepto no presupuestario
	0,00 €		
Subtotal	0,00 €		

Total avalos reintegrados	0,00 €		
----------------------------------	---------------	--	--

NO HAY

Apartado 11. Pasivos financieros

5. Otra información

Información adicional
No tienen deudas con garantía real. Tampoco ha habido deudas impagadas durante el ejercicio. No existen derivados financieros.
Observaciones

Apartado 12. Coberturas contables

Información
No hay
Observaciones

Apartado 13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias

Apartado 13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias

Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Entradas	Aumentos	Salidas	Disminuciones	Correcciones valorativas (Deterioro)	Saldo final
30, 35	Mercaderías y productos terminados	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
31, 32, 33, 34, 36	Aprovisionamientos y otros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
37	Activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Partida balance	Importe de las correcciones valorativas	Importe revisión	Importe costes capitalizados	Garantías	Limitación disponibilidad obras y otras existencias Pignoraciones	Fianzas	Otros
	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Información adicional

Observaciones

Apartado 14. Moneda extranjera

1. Transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio

Partida balance	Elementos del activo o pasivo	Importe total	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio
		0,00 €	0,00 €
Total		0,00 €	0,00 €

2. Transacciones vivas o pendientes de vencimiento a fin de ejercicio

Partida balance	Elementos del activo o pasivo	Importe total	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio
		0,00 €	0,00 €
Total		0,00 €	0,00 €

Información adicional

Observaciones

Apartado 15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos
1. Transferencias y subvenciones recibidas

Apartado 15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos
1. Transferencias y subvenciones recibidas

Características	Importe recibido		Importe reintegrable		Cantidad imputada a resultados	
	Ejercicio 2022	Ejercicios anteriores		Importe no reintegrable	Ejercicio 2022	Ejercicios anteriores
EXCESO INGRESO AYUNTAMIENTO DE LORCA.	0,06 €	0,00 €	0,00 €	0,06 €	0,06 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	438.301,23 €	0,00 €	0,00 €	438.301,23 €	438.301,23 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	258.622,86 €	0,00 €	0,00 €	258.622,86 €	258.622,86 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	552.054,50 €	0,00 €	0,00 €	552.054,50 €	552.054,50 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	596.175,65 €	0,00 €	0,00 €	596.175,65 €	596.175,65 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	361.864,10 €	0,00 €	0,00 €	361.864,10 €	361.864,10 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	1.645.280,74 €	0,00 €	0,00 €	1.645.280,74 €	1.645.280,74 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	376.174,17 €	0,00 €	0,00 €	376.174,17 €	376.174,17 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	945.862,79 €	0,00 €	0,00 €	945.862,79 €	945.862,79 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	474.690,55 €	0,00 €	0,00 €	474.690,55 €	474.690,55 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	226.829,91 €	0,00 €	0,00 €	226.829,91 €	226.829,91 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	226.512,61 €	0,00 €	0,00 €	226.512,61 €	226.512,61 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	215.668,18 €	0,00 €	0,00 €	215.668,18 €	215.668,18 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	409.441,67 €	0,00 €	0,00 €	409.441,67 €	409.441,67 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	176.254,05 €	0,00 €	0,00 €	176.254,05 €	176.254,05 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	816.780,04 €	0,00 €	0,00 €	816.780,04 €	816.780,04 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	641.926,97 €	0,00 €	0,00 €	641.926,97 €	641.926,97 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	102.542,39 €	0,00 €	0,00 €	102.542,39 €	102.542,39 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	123.552,46 €	0,00 €	0,00 €	123.552,46 €	123.552,46 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	186.358,17 €	0,00 €	0,00 €	186.358,17 €	186.358,17 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	75.164,01 €	0,00 €	0,00 €	75.164,01 €	75.164,01 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	136.088,75 €	0,00 €	0,00 €	136.088,75 €	136.088,75 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	139.478,84 €	0,00 €	0,00 €	139.478,84 €	139.478,84 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	275.409,95 €	0,00 €	0,00 €	275.409,95 €	275.409,95 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	156.093,64 €	0,00 €	0,00 €	156.093,64 €	156.093,64 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	93.458,87 €	0,00 €	0,00 €	93.458,87 €	93.458,87 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	122.567,91 €	0,00 €	0,00 €	122.567,91 €	122.567,91 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	131.776,31 €	0,00 €	0,00 €	131.776,31 €	131.776,31 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	61.127,55 €	0,00 €	0,00 €	61.127,55 €	61.127,55 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	75.808,73 €	0,00 €	0,00 €	75.808,73 €	75.808,73 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	81.702,14 €	0,00 €	0,00 €	81.702,14 €	81.702,14 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	11.895.762,00 €	0,00 €	0,00 €	11.895.762,00 €	11.895.762,00 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	4.907.103,00 €	0,00 €	0,00 €	4.907.103,00 €	4.907.103,00 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	103.163,87 €	0,00 €	0,00 €	103.163,87 €	103.163,87 €	0,00 €

Apartado 15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos
1. Transferencias y subvenciones recibidas

Características	Importe recibido		Importe reintegrable		Cantidad imputada a resultados	
	Ejercicio 2022	Ejercicios anteriores			Ejercicio 2022	Ejercicios anteriores
APORTACIÓN 2022.	202.637,43 €	0,00 €	0,00 €	202.637,43 €	202.637,43 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	98.888,59 €	0,00 €	0,00 €	98.888,59 €	98.888,59 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	40.025,41 €	0,00 €	0,00 €	40.025,41 €	40.025,41 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	196.940,55 €	0,00 €	0,00 €	196.940,55 €	196.940,55 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	12.224,17 €	0,00 €	0,00 €	12.224,17 €	12.224,17 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	8.817,44 €	0,00 €	0,00 €	8.817,44 €	8.817,44 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	20.404,07 €	0,00 €	0,00 €	20.404,07 €	20.404,07 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	5.056,71 €	0,00 €	0,00 €	5.056,71 €	5.056,71 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	34.976,23 €	0,00 €	0,00 €	34.976,23 €	34.976,23 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	16.161,31 €	0,00 €	0,00 €	16.161,31 €	16.161,31 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	9.641,68 €	0,00 €	0,00 €	9.641,68 €	9.641,68 €	0,00 €
APORTACIÓN 2022.	15.577,73 €	0,00 €	0,00 €	15.577,73 €	15.577,73 €	0,00 €
Total	27.690.949,99 €	0,00 €	0,00 €	27.690.949,99 €	27.690.949,99 €	0,00 €

Las transferencias y subvenciones recibidas por un importe de 27.690.949,99 euros, registradas en la cuenta de resultado económico patrimonial, en subvenciones y transferencias, por unos importes de 10.888.084,99 y 16.802.865,00 euros, respectivamente, provienen de la CARM tal y como se detalla en la Ley 1/2022, de 24 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2022, cumpliéndose las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de estas subvenciones.

Las subvenciones recibidas en ejercicios anteriores pendientes de imputación a resultados y registradas en el pasivo del balance de situación por un importe de 5.441.728,24 euros al 31/12/2022 se deben a las cesiones de los parques de bomberos y se imputan al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada en proporción a los años de cesión de cada uno de los parques. El importe imputado al resultado del ejercicio 2022 ha sido de 261.036,39 euros.

De todas ellas cumplen las condiciones para la percepción y disfrute de las mismas.

Apartado 15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos
2. Transferencias y subvenciones concedidas

Apartado 15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos
2. Transferencias y subvenciones concedidas

Normativa	Importe obligaciones	NIF del perceptor	Denominación del perceptor	Finalidad	Reintegros
	0,00 €				0,00 €
Total	0,00 €				0,00 €

Información adicional

Observaciones

No existen transferencias ni subvenciones concedidas

Apartado 16. Provisiones y contingencias

Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
14	Provisiones a largo plazo	3.995.519,05 €	1.106.822,48 €	0,00 €	5.102.341,53 €
58	Provisiones a corto plazo	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total		3.995.519,05 €	1.106.822,48 €	0,00 €	5.102.341,53 €

Información adicional

Observaciones

Las provisiones por un importe de 5.102.341,53 euros corresponden al cálculo de la contingencia por la diferencia del 25% en el precio de la hora extraordinaria del 01/01/2019 al 31/12/2022, tal y como se detalla a continuación:

En el pasado ejercicio 2021 aconteció lo siguiente:

La Secretaria-Interventora del CEIS detectó a lo largo del mes de agosto del 2021 una serie de irregularidades en las horas extraordinarias de julio, hecho que fue puesto de manifiesto en informe de fecha 19 de agosto de 2021 para que se efectuaran las comprobaciones técnicas oportunas. Petición que volvió a realizar el 21 de septiembre, incluyendo las horas de agosto, sin respuesta. A todo este montante se sumarían las horas de septiembre, octubre y noviembre de 2021, por un importe total de 1.001.306,78 euros.

De este montante total de 1.001.306,78 euros, se ha provisionado la cantidad de 466.603,20 euros, mencionado en la nota 11 "Pasivos financieros" de esta memoria registrados en la cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" reflejados en el epígrafe "Acreedores por operaciones de gestión" en el pasivo corriente del balance de situación adjunto, ya que de las comprobaciones realizadas por la parte administrativa del Consorcio, se ha verificado que se tratan de horas extraordinarias correctamente realizadas, concordantes en todos los documentos que la avalan y debidamente firmadas por los responsables.

El resto de horas extraordinarias por importe de 534.703,58 euros no han sido provisionados al detectarse irregularidades que los técnicos no han podido justificar. Por ello, la Secretaria Interventora ha emitido reparo por dicha cantidad con fecha 14 de febrero de 2022.

En fecha 5 de abril de 2021 el Juzgado Contencioso Administrativo nº7 de Murcia dictó sentencia 76/2021 estimando parcialmente el recurso presentado por parte de los trabajadores de consorcio y declarando que el punto 2 "Medidas de ahorro" del Acuerdo de 30 de enero de 2013 que contemplaba, entre otras medidas, una minoración del 25% del precio de las horas extraordinarias tuvo vigencia hasta el 31 de diciembre de 2013, de modo que desde el 1 de enero de 2014 era obligado aplicar a los trabajadores del consorcio las condiciones de trabajo recogidas en el Acuerdo Marco vigente (2008-2010) en lo relativo a las medidas de ahorro, si bien respetando en lo posible la regulación de las Leyes Generales de Presupuestos aplicables en cada anualidad.

Con posterioridad al cierre del ejercicio y antes de la aprobación de las cuentas anuales adjuntas por la Junta de Gobierno, se han dictado sentencias estimando en parte los recursos interpuestos por los trabajadores declarando el derecho de los trabajadores a que se les retribuya, en concepto de atrasos desde el 01/01/2019, en la diferencia entre las cantidades efectivamente pagadas por las horas extraordinarias realizadas y las debidas percibir conforme al Acuerdo Marco 2008-2010, incrementada con los intereses generados desde que se debieron pagar hasta su efectivo pago.

Estos hechos acontecidos en 2022 representan una evidencia adicional con respecto a condiciones que ya existían a la fecha de cierre de las cuentas anuales y que, por suponer diferencias con las estimaciones del órgano de administración inherentes al proceso de formulación de las cuentas anuales originariamente realizadas requieren el ajuste por la entidad de sus cuentas

Observaciones

anuales, de acuerdo con lo establecido en la norma de registro y valoración número 22 del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, que fue aprobado por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre.

Según los datos de que disponemos, la estimación por años del importe a abonar por la diferencia del 25% en el precio de las horas extraordinarias, el importe estimado a cotizar a la seguridad social por la diferencia anterior y la estimación de los intereses generados desde la fecha en que se debieron pagar hasta la fecha de cierre de las cuentas anuales adjuntas, serían los siguientes:

	2019	2020	2021	Total
Diferencia del 25% en el precio	1.116.707,00	1.131.112,61	864.771,83	3.112.591,44
Intereses generados	84.074,27	51.132,49	13.149,27	148.356,03
Estimación Cotización Seguridad Social	263.542,85	266.942,58	204.086,15	734.571,58
				3.995.519,04

Con lo que en las cuentas anuales del pasado ejercicio 2021 se registró la cantidad de 3.995.519,04 euros de provisión.

En el presente ejercicio 2022:

Y en este ejercicio 2022 la estimación del importe a abonar por la diferencia del 25% en el precio de las horas extraordinarias, el importe estimado a cotizar a la seguridad social por la diferencia anterior y la estimación de los intereses generados desde la fecha en que se debieron pagar hasta la fecha de cierre de las cuentas anuales adjuntas, serían los siguientes:

	2022
Diferencia del 25% en el precio	809.974,66
Intereses generados	105.693,80
Estimación Cotización Seguridad Social	191.154,02

1.106.822,48

Con lo que la suma de la provisión registrada en el ejercicio 2021 (3.995.519,04 €) más la provisión estimada y registrada en el ejercicio 2022 (1.106.822,48 €), genera el saldo de la cuenta de provisiones y contingencias por un total de 5.102.341,52 €.

Apartado 17. Información sobre el medio ambiente

1. Obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a la Política de Gastos 17 "Medio Ambiente"

Grupo de programas	Descripción	Importe
		0,00 €
Total		0,00 €

2. Beneficios fiscales por razones medioambientales en tributos propios

Código económico	Tributo	Importe
		0,00 €
Total		0,00 €

Información adicional

Observaciones
No existen

Apartado 18. Activos en estado de venta

Descripción activo	Importe
	0,00 €
Total	0,00 €

Información adicional

Observaciones

Apartado 19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial

Apartado 19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial

GRUPO DE PROGRAMAS	GASTOS	Presupuestario 2022	No pres. 2022	Presupuestario 2021	No pres. 2021
136	Servicio de prevención y extinción de incendios	24.919.990,54 €	3.393.523,98 €	23.849.724,19 €	3.422.500,11 €
Total		24.919.990,54 €	3.393.523,98 €	23.849.724,19 €	3.422.500,11 €

INGRESOS	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
- Ingresos de gestión ordinaria	31.460.621,05 €	26.234.810,48 €
- Ingresos financieros	0,00 €	0,00 €
- Otros ingresos	412.063,57 €	1.521.191,39 €
Total	31.872.684,62	27.756.001,87 €

Información adicional

Observaciones

Apartado 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos
3.b) Desarrollo de la gestión. Derechos anulados

Apartado 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos

3.b) Desarrollo de la gestión. Derechos anulados

Concepto	Descripción	Concepto	Anulación de liquidaciones	Devolución de ingresos	Total derechos anulados
			0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total			0,00 €	0,00 €	0,00 €

Apartado 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos
3.c) Desarrollo de la gestión. Derechos cancelados

Apartado 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos
3.c) Desarrollo de la gestión. Derechos cancelados

Código	Descripción	Concepto	Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras causas	Total derechos cancelados
			0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total			0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Apartado 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos
4. Otra información

Apartado 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos

4. Otra información

Información adicional

Observaciones

Apartado 21. Operaciones no presupuestarias de tesorería
1. Estado de deudores no presupuestarios

Apartado 21. Operaciones no presupuestarias de tesorería
1. Estado de deudores no presupuestarios

Cuenta	Concepto Código	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Cargos realizados en el ejercicio	Total deudores	Abonos realizados en el ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre
449			4.112,23 €	0,00 €	0,00 €	4.112,23 €	0,00 €	4.112,23 €
	10090	FIANZAS DEPOSITADAS POR EL CONSORCIO	4.112,23 €	0,00 €	0,00 €	4.112,23 €	0,00 €	4.112,23 €
Total			4.112,23 €	0,00 €	0,00 €	4.112,23 €	0,00 €	4.112,23 €

Apartado 21. Operaciones no presupuestarias de tesorería
2. Estado de acreedores no presupuestarios

Apartado 21. Operaciones no presupuestarias de tesorería
2. Estado de acreedores no presupuestarios

Cuenta	Concepto Código	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Abonos realizados en el ejercicio	Total acreedores	Cargos realizados en el ejercicio	Acreedores pendientes de pago a 31 de diciembre
180			0,00 €	0,00 €	41.065,04 €	41.065,04 €	0,00 €	41.065,04 €
	20081	FIANZAS A LARGO PLAZO	0,00 €	0,00 €	41.065,04 €	41.065,04 €	0,00 €	41.065,04 €
419			51.032,64 €	0,00 €	0,00 €	51.032,64 €	0,00 €	51.032,64 €
	20500	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	49.152,89 €	0,00 €	0,00 €	49.152,89 €	0,00 €	49.152,89 €
	20902	TITULO 636/2003: FCO. JAVIER PEREZ GOMEZ	530,00 €	0,00 €	0,00 €	530,00 €	0,00 €	530,00 €
	20903	JUICIO 455/1995. D. ALFONSO ZARAGOZA VICENTE	196,32 €	0,00 €	0,00 €	196,32 €	0,00 €	196,32 €
	20904	TITULO 135/2005. D. FCO. JAVIER PEREZ GOMEZ	1.153,43 €	0,00 €	0,00 €	1.153,43 €	0,00 €	1.153,43 €
4751			458.295,05 €	0,00 €	4.264.230,18 €	4.722.525,23 €	4.143.116,08 €	579.409,15 €
	20001	I.R.P.F. RETENCIÓN TRABAJO PERSONAL	458.295,05 €	0,00 €	4.264.230,18 €	4.722.525,23 €	4.143.116,08 €	579.409,15 €
4760			79.657,07 €	0,00 €	1.045.612,08 €	1.125.269,15 €	1.024.472,76 €	100.796,39 €
	20030	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	79.657,07 €	0,00 €	1.045.612,08 €	1.125.269,15 €	1.024.472,76 €	100.796,39 €
560			74.139,34 €	-1.252,89 €	1.480,51 €	74.366,96 €	12.450,88 €	61.916,08 €
	20080	FIANZAS A CORTO PLAZO	74.139,34 €	-1.252,89 €	1.480,51 €	74.366,96 €	12.450,88 €	61.916,08 €
561			24.909,40 €	0,00 €	112.427,20 €	137.336,60 €	109.092,79 €	28.243,81 €
	20050	OTRAS RETENCIONES AL PERSONAL	0,00 €	0,00 €	22.563,65 €	22.563,65 €	20.729,24 €	1.834,41 €
	20060	RETENCIONES JUDICIALES	24.876,36 €	0,00 €	71.436,65 €	96.313,01 €	69.936,65 €	26.376,36 €
	20071	CUOTAS CENTRALES SINDICALES - U.G.T.	0,00 €	0,00 €	2.184,00 €	2.184,00 €	2.184,00 €	0,00 €
	20072	CUOTAS CENTRALES SINDICALES - CC.OO.	12,60 €	0,00 €	4.698,00 €	4.710,60 €	4.698,00 €	12,60 €
	20073	CUOTAS CENTRALES SINDICALES - STERM	0,00 €	0,00 €	120,00 €	120,00 €	120,00 €	0,00 €
	20074	CUOTAS CENTRALES SINDICALES - CSIF	0,00 €	0,00 €	9.618,00 €	9.618,00 €	9.618,00 €	0,00 €
	20075	CUOTAS CENTRALES SINDICALES - SIME	0,00 €	0,00 €	570,00 €	570,00 €	570,00 €	0,00 €
	20076	CUOTAS CENTRALES SINDICALES- CGT	20,44 €	0,00 €	1.236,90 €	1.257,34 €	1.236,90 €	20,44 €
Total			688.033,50 €	-1.252,89 €	5.464.815,01 €	6.151.595,62 €	5.289.132,51 €	862.463,11 €

Apartado 21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.
3.a) Estado de partidas pendientes de aplicación. Cobros pendientes de aplicación

Apartado 21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.

3.a) Estado de partidas pendientes de aplicación. Cobros pendientes de aplicación

Cuenta	Concepto Código	Descripción	Cobros pendientes de aplicación a 1 enero	Modificaciones saldo inicial	Cobros realizados en el ejercicio	Total cobros pendientes aplicación	Cobros aplicados en el ejercicio	Cobros pendientes aplicación a 31 diciembre
554			19,00 €	0,00 €	4.830,47 €	4.849,47 €	4.830,47 €	19,00 €
	30001	INGRESOS EN CAJA PENDIENTES DE APLICACION	19,00 €	0,00 €	4.830,47 €	4.849,47 €	4.830,47 €	19,00 €
Total			19,00 €	0,00 €	4.830,47 €	4.849,47 €	4.830,47 €	19,00 €

Apartado 21. Operaciones no presupuestarias de tesorería
 3.b) Estado de partidas pendientes de aplicación. Pagos pendientes de aplicación

Apartado 21. Operaciones no presupuestarias de tesorería
 3.b) Estado de partidas pendientes de aplicación. Pagos pendientes de aplicación

Cuenta	Concepto Código	Descripción	Pagos pendientes de aplicación a 1 enero	Modificaciones saldo inicial	Pagos realizados en el ejercicio	Total pagos pendientes aplicación	Pagos aplicados en el ejercicio	Pagos pendientes aplicación a 31 de diciembre
555			11.259,55 €	0,00 €	4.186.891,89 €	4.198.151,44 €	4.187.509,99 €	10.641,45 €
	40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	11.259,55 €	0,00 €	4.186.891,89 €	4.198.151,44 €	4.187.509,99 €	10.641,45 €
5581			0,00 €	0,00 €	310,88 €	310,88 €	310,88 €	0,00 €
	5581	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación	0,00 €	0,00 €	310,88 €	310,88 €	310,88 €	0,00 €
5585			1.323,93 €	0,00 €	310,88 €	1.634,81 €	0,00 €	1.634,81 €
	5585	Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago	1.323,93 €	0,00 €	310,88 €	1.634,81 €	0,00 €	1.634,81 €
Total			12.583,48 €	0,00 €	4.187.513,85 €	4.200.097,13 €	4.187.820,87 €	12.276,26 €

Apartado 22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

Apartado 22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

Tipo de contrato	Procedimiento adjudicación	Número contratos	Importe adjudicación agregado (IVA excluido)
Servicios	Abierto	3	305.894,08
	Menor	26	101.097,16
Suministros	Abierto	30	476.568,50
	Menor	18	46.091,28
Obras	Abierto	3	858.258,74

Información adicional

Observaciones

Agrupación en la tabla de los distintos procedimientos de adjudicación:

- Procedimiento abierto – Multiplicidad de criterios: Abierto criterios múltiples, Abierto simplificado (solo Contrato no menor, sujeto a la Ley 9/2017 (LCSP)), Abierto simplificado sumario (solo Contrato no menor, sujeto a la Ley 9/2017 (LCSP))
- Procedimiento abierto – Único criterio: Abierto criterio precio (solo Contrato no menor, sujeto al Real Decreto Legislativo 3/2011 (TRLCSPP)), Abierto único criterio (solo Contrato no menor, sujeto a la Ley 9/2017 (LCSP))
- Procedimiento restringido – Multiplicidad de criterios: Restringido criterios múltiples
- Procedimiento restringido – Único criterio: Restringido criterio precio (solo Contrato no menor, sujeto al Real Decreto Legislativo 3/2011 (TRLCSPP)), Restringido único criterio (solo Contrato no menor, sujeto a la Ley 9/2017 (LCSP))
- Procedimiento negociado – Con publicidad: Negociado con publicidad (solo Contrato no menor, sujeto al Real Decreto Legislativo 3/2011 (TRLCSPP)), Licitación con negociación (solo Contrato no menor, sujeto a la Ley 9/2017 (LCSP))
- Procedimiento negociado – Sin publicidad: Negociado sin publicidad
- Diálogo competitivo: Diálogo competitivo
- Adjudicación directa: Adjudicación directa, Adjudicación directa sin publicidad

Procedimientos de la LCSP 2017 que no están incluidos en la tabla: Concurso de proyectos (solo Contrato no menor, sujeto a la Ley 9/2017 (LCSP)), Asociación para la innovación (solo Contrato no menor, sujeto a la Ley 9/2017 (LCSP)), Otros.

Apartado 23. Estado de valores recibidos en depósito

Apartado 23. Estado de valores recibidos en depósito

Concepto	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Depósitos recibidos en ejercicio	Total depósitos recibidos	Depósitos cancelados	Depósitos pdtes. de devolución a 31 de diciembre
70001	ACCIONES	649.071,96 €	0,00 €	51.816,37 €	700.888,33 €	38.334,67 €	662.553,66 €
Total		649.071,96 €	0,00 €	51.816,37 €	700.888,33 €	38.334,67 €	662.553,66 €

Información adicional

El importe reflejado son garantías definitivas de contratos adjudicados

Observaciones

Apartado 24.1. Información presupuestaria. Ejercicio corriente
1.a) Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito

Apartado 24.1. Información presupuestaria. Ejercicio corriente
1.a) Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito

Aplicación presupuestaria	Descripción	Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito		Incorporaciones de remanentes de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórrogas	Total modificaciones
					Positivas	Negativas					
2022--136-100	GERENTE (ALTA DIRECCION)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	-1.000,00 €
2022--136-121	GAST.PERS.FUNCIONAR.RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	420.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	-420.000,00 €
2022--136-131	GASTOS DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	29.283,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	-29.283,00 €
2022--136-16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	200.000,00 €	13.767,19 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	-186.232,81 €
2022--136-202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	15.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	15.000,00 €
2022--136-205	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	444,07 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	444,07 €
2022--136-212	REPAR.MANT.CONS.DE INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATUR.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	25.009,40 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	25.009,40 €
2022--136-213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.674,07 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.674,07 €
2022--136-214	Elementos de transporte	0,00 €	0,00 €	0,00 €	90.000,00 €	0,00 €	67.510,94 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	157.510,94 €
2022--136-216	Equipos para procesos de información	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	8.508,96 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	8.508,96 €
2022--136-220	Material de oficina	0,00 €	0,00 €	0,00 €	10.000,00 €	0,00 €	1.089,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	11.089,00 €
2022--136-22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	0,00 €	18.085,96 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	118.085,96 €
2022--136-22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	130.000,00 €	0,00 €	27.299,39 €	9.453,01 €	0,00 €	0,00 €	166.752,40 €
2022--136-22104	VESTUARIO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	200.000,00 €	0,00 €	10.224,44 €	1.696,06 €	0,00 €	0,00 €	211.920,50 €
2022--136-22199	Otros suministros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	10.067,20 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	10.067,20 €
2022--136-222	GAST.BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS EN SUMINISTROS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	49,90 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	49,90 €
2022--136-225	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS EN TRIBUTOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	50.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	50.000,00 €
2022--136-227	G.B.CORR.Y SERV.EN TRAB.REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	55.283,00 €	0,00 €	42.939,20 €	91.009,89 €	0,00 €	0,00 €	189.231,89 €
2022--136-62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	672.343,92 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	672.343,92 €
2022--136-62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	692.065,49 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	692.065,49 €
2022--136-62400	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	539.580,58 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	539.580,58 €
2022--136-62500	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	161.582,62 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	161.582,62 €
2022--136-62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓ	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	147.341,70 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	147.341,70 €
2022--136-64000	ACADEMIA Y CURSOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.613,60 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.613,60 €
2022--136-641	Gastos en aplicaciones informáticas	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.045,49 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.045,49 €
Total		0,00 €	0,00 €	0,00 €	650.283,00 €	650.283,00 €	2.445.243,12 €	102.158,76 €	0,00 €	0,00 €	2.547.401,88 €

Apartado 24.1. Información presupuestaria. Ejercicio corriente
1.b) Presupuesto de gastos. Remanentes de crédito

Apartado 24.1. Información presupuestaria. Ejercicio corriente
1.b) Presupuesto de gastos. Remanentes de crédito

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2022--136-100	GERENTE (ALTA DIRECCION)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	398,34 €	398,34 €
2022--136-120	RETRIBUCIONES BASICAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.028.321,93 €	1.028.321,93 €
2022--136-121	GAST.PERS.FUNCIONAR.RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.059.799,35 €	2.059.799,35 €
2022--136-131	GASTOS DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	-217,40 €	-217,40 €
2022--136-150	GAST.PERS.INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	84.853,18 €	84.853,18 €
2022--136-151	GAST.PERS.INCENTIV.AL RENDIMIENTO GRATIFICACIONES	384.047,20 €	0,00 €	384.047,20 €	0,00 €	-2.577.846,22 €	-2.577.846,22 €
2022--136-16000	SEGURIDAD SOCIAL	521.302,61 €	0,00 €	521.302,61 €	0,00 €	962.117,05 €	962.117,05 €
2022--136-16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	29.100,80 €	29.100,80 €
2022--136-16204	ACCIÓN SOCIAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	-43.764,65 €	-43.764,65 €
2022--136-16205	SEGUROS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	-11.792,20 €	-11.792,20 €
2022--136-202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.532,06 €	0,00 €	2.532,06 €	0,00 €	7.893,32 €	7.893,32 €
2022--136-203	ARRENDAMIENT. DE MAQUINARIA.INSTALACIONES UTILLAJE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €
2022--136-204	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	500,00 €	500,00 €
2022--136-205	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	601,37 €	0,00 €	601,37 €	0,00 €	83,64 €	83,64 €
2022--136-208	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	100,00 €	100,00 €
2022--136-210	REPAR.MANT.CONS.DE INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATUR.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	100,00 €	100,00 €
2022--136-212	REPAR.MANT.CONS.DE INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATUR.	36.303,34 €	0,00 €	36.303,34 €	0,00 €	-20.155,22 €	-20.155,22 €
2022--136-213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.287,05 €	0,00 €	1.287,05 €	0,00 €	3.563,13 €	3.563,13 €
2022--136-214	Elementos de transporte	109.433,02 €	0,00 €	109.433,02 €	0,00 €	87,10 €	87,10 €
2022--136-215	Mobiliario	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	200,00 €	200,00 €
2022--136-216	Equipos para procesos de información	11.117,80 €	0,00 €	11.117,80 €	0,00 €	696,08 €	696,08 €
2022--136-220	Material de oficina	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	-7.197,67 €	-7.197,67 €
2022--136-22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	60.628,70 €	60.628,70 €
2022--136-22101	AGUA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	-3.936,75 €	-3.936,75 €
2022--136-22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	63.792,40 €	0,00 €	63.792,40 €	0,00 €	33.497,64 €	33.497,64 €
2022--136-22104	VESTUARIO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	212.662,34 €	-8.563,27 €	204.099,07 €
2022--136-22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	-756,22 €	-756,22 €
2022--136-22111	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte	29.178,00 €	0,00 €	29.178,00 €	0,00 €	-16.846,29 €	-16.846,29 €
2022--136-22112	SUMINISTROS DE MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y T	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €
2022--136-22199	Otros suministros	15.506,18 €	0,00 €	15.506,18 €	0,00 €	-8.728,56 €	-8.728,56 €

Apartado 24.1. Información presupuestaria. Ejercicio corriente
1.b) Presupuesto de gastos. Remanentes de crédito

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos		Total	Remanentes no comprometidos		Total
		Incorporables	No incorporables		Incorporables	No incorporables	
2022--136-222	GAST.BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS EN SUMINISTROS	167,20 €	0,00 €	167,20 €	0,00 €	-6.149,51 €	-6.149,51 €
2022--136-224	GAST.BIENES CORRIEN.Y SERVIC. EN PRIMAS DE SEGUROS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	13.269,72 €	13.269,72 €
2022--136-225	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS EN TRIBUTOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	14.816,32 €	14.816,32 €
2022--136-226	GAST.BIENES CORRIENT.Y SERVIC.EN GASTOS DIVERSOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	-7.237,95 €	-7.237,95 €
2022--136-227	G.B.CORR.Y SERV.EN TRAB.REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	109.658,89 €	0,00 €	109.658,89 €	0,00 €	8.716,77 €	8.716,77 €
2022--136-230	G.INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO DIETAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.971,25 €	1.971,25 €
2022--136-231	G.INDEMNIZAC.POR RAZON DEL SERVICIO DE LOCOMOCION	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €
2022--136-233	GAST.OTRAS INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	100,00 €	100,00 €
2022--136-25	TRABAJOS REALIZADOS POR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	100,00 €	100,00 €
2022--136-27	GASTOS IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	100,00 €	100,00 €
2022--136-352	G.FINAN.DEPOSIT.FIANZ.Y OTROS INTERESES DE DEMORA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €
2022--136-359	OTROS GASTOS FINANC.DE DEPOSITOS FIANZAS Y OTROS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	48.396,07 €	48.396,07 €
2022--136-62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.543.288,49 €	0,00 €	1.543.288,49 €	1.140.379,70 €	0,00 €	1.140.379,70 €
2022--136-62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	82.874,79 €	0,00 €	82.874,79 €	541.403,68 €	0,00 €	541.403,68 €
2022--136-62400	MATERIAL DE TRANSPORTE	165.794,23 €	0,00 €	165.794,23 €	0,01 €	0,00 €	0,01 €
2022--136-62500	MOBILIARIO Y ENSERES	93.758,85 €	0,00 €	93.758,85 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022--136-62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓ	14.043,15 €	0,00 €	14.043,15 €	396,13 €	0,00 €	396,13 €
2022--136-64000	ACADEMIA Y CURSOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	91.530,00 €	0,00 €	91.530,00 €
2022--136-641	Gastos en aplicaciones informáticas	0,00 €	0,00 €	0,00 €	4.235,00 €	0,00 €	4.235,00 €
2022--136-830	ACT.FIN.CONC.PRESTAM.FUERA SECT.PUBL.A CORTO PLAZO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	11.579,44 €	0,00 €	11.579,44 €
Total		3.184.686,63 €	0,00 €	3.184.686,63 €	2.002.186,30 €	1.703.198,48 €	3.705.384,78 €

Apartado 24.1. Información presupuestaria. Ejercicio corriente
1.c) Presupuesto de gastos. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Apartado 24.1. Información presupuestaria. Ejercicio corriente

1.c) Presupuesto de gastos. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Código	Descripción del gasto Denominación	Aplicación presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe pagado a 31 de diciembre	Observaciones
			A 1 de enero	Abonos	Cargos	A 31 de diciembre		
20210001379	Designación de las obras, 1ª Fase de las Obras de ampliación y reforma del Parque de Bomberos de Cieza del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Expediente, 9/2020	2022--136-62200	7.129,13 €	0,00 €	7.129,13 €	0,00 €	0,00 €	
20210001391	HORAS EXTRAS Y GUARDIAS AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2021.		466.603,20 €	-466.603,20 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
20210001392	GUARDIAS SALA 112 DESDE JULIO 2021 HASTA DICIEMBRE 2021.		56.876,67 €	-56.876,67 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
20220000531	CUOTA DE RED Y MANTENIMIENTO ENERO	-	0,00 €	20,90 €	0,00 €	20,90 €	0,00 €	
20220000532	CUOTA DE RED Y MANTENIMIENTO FEBRERO	-	0,00 €	20,90 €	0,00 €	20,90 €	0,00 €	
20220000533	CUOTA DE RED Y MANTENIMIENTO MARZO	-	0,00 €	20,90 €	0,00 €	20,90 €	0,00 €	
20220000534	CUOTA DE RED Y MANTENIMIENTO ABRIL	-	0,00 €	20,90 €	0,00 €	20,90 €	0,00 €	
20220000535	CUOTA DE RED Y MANTENIMIENTO MAYO	-	0,00 €	20,90 €	0,00 €	20,90 €	0,00 €	
20220000539	CUOTA DE RED Y MANTENIMIENTO AGOSTO	-	0,00 €	20,90 €	0,00 €	20,90 €	0,00 €	
20220000540	CUOTA DE RED Y MANTENIMIENTO SEPTIEMBRE	-	0,00 €	20,90 €	0,00 €	20,90 €	0,00 €	
20220000541	CUOTA DE RED Y MANTENIMIENTO OCTUBRE	-	0,00 €	20,90 €	0,00 €	20,90 €	0,00 €	
20220000542	CUOTA DE RED Y MANTENIMIENTO NOVIEMBRE	-	0,00 €	20,90 €	0,00 €	20,90 €	0,00 €	

Apartado 24.1. Información presupuestaria. Ejercicio corriente
1.c) Presupuesto de gastos. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Código	Descripción del gasto Denominación	Aplicación presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				A 31 de diciembre	Importe pagado a 31 de diciembre	Observaciones
			A 1 de enero	Abonos	Cargos				
20220000543	CUOTA DE RED Y MANTENIMIENTO DICIEMBRE	-	0,00 €	20,90 €	0,00 €	20,90 €	0,00 €		
20220000549	CUOTA DE RED Y MANTENIMIENTO JUNIO	-	0,00 €	20,90 €	0,00 €	20,90 €	0,00 €		
20220000550	CUOTA DE RED Y MANTENIMIENTO JULIO	-	0,00 €	20,90 €	0,00 €	20,90 €	0,00 €		
20220001114	Movistar - Tipo de contrato: Plan corporativo tarifa única - Extensiones móviles: 43 - Líneas Facturadas: 608566220 608811288 - Periodo de Tráfico: (18 Feb. a 17 Mar. 19) - Periodo de Cuotas: (01 Mar. a 31 Mar. 19) - Llamadas (18 Feb. a 17 Mar. 19) -	2023--136-222	0,00 €	1.136,94 €	0,00 €	1.136,94 €	0,00 €		
20220001124	FACTURACION CONCERTADA FIJA MODALIDAD: Facturación concertada voz - Abono/Ref.Factura: 022106001 - Periodo regular de cuotas: 01/03/2019 a 31/03/2019 - Periodo regular de tráficos: 01/02/2019 a 28/02/2019	-	0,00 €	985,13 €	0,00 €	985,13 €	0,00 €		
20220001278	ARNES EN 813 ALDAN II - 24/2021	2023--136-62300	0,00 €	19.337,01 €	0,00 €	19.337,01 €	0,00 €		
Total			530.609,00 €	-501.769,99 €	7.129,13 €	21.709,88 €	0,00 €		

Apartado 24.1. Información presupuestaria. Ejercicio corriente
2.a.1) Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Derechos anulados

Apartado 24.1. Información presupuestaria. Ejercicio corriente
2.a.1) Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Derechos anulados

Aplicación presupuestaria	Descripción	Anulación de liquidaciones	Aplazamiento y fraccionamiento	Devolución de ingresos	Total derechos anulados
2022 - - 309	EXTINCION DE INCENDIOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 351	CONTRIBUC. ESP. PARA EL EST. O AMPLIACION DE SERVICIOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 399	OTROS INGRESOS DIVERSOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 45001	TRANSF. CORRIENTES DE LA AD. GENERAL DE LA C.A.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA C.A.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46201	AYUNTAMIENTO DE ABANILLA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46202	AYUNTAMIENTO DE ABARAN	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46203	AYUNTAMIENTO DE AGUILAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46204	AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46205	AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46206	AYUNTAMIENTO DE ALEDO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46207	AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46208	AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46209	AYUNTAMIENTO DE ARCHENA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46210	AYUNTAMIENTO DE BENIEL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46211	AYUNTAMIENTO DE BLANCA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46212	AYUNTAMIENTO DE BULLAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46213	AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46214	AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RIO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46215	AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46216	AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46217	AYUNTAMIENTO DE CEUTI	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46218	AYUNTAMIENTO DE CIEZA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46219	AYUNTAMIENTO DE FORTUNA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46220	AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46221	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46222	AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46223	AYUNTAMIENTO DE LORCA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46224	AYUNTAMIENTO DE LORQUI	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46225	AYUNTAMIENTO DE LOS ALCAZARES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46226	AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46227	AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46228	AYUNTAMIENTO DE MORATALLA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46229	AYUNTAMIENTO DE MULA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Apartado 24.1. Información presupuestaria. Ejercicio corriente
 2.a.1) Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Derechos anulados

Aplicación presupuestaria	Descripción	Anulación de liquidaciones	Aplazamiento y fraccionamiento	Devolución de ingresos	Total derechos anulados
2022 - - 46230	AYUNTAMIENTO DE OJOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46231	AYUNTAMIENTO DE PLIEGO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46232	AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46233	AYUNTAMIENTO DE RICOTE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46234	AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46235	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46236	AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46237	AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46238	AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46239	AYUNTAMIENTO DE TOTANA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46240	AYUNTAMIENTO DE ULEA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46241	AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46242	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL SEGURA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46243	AYUNTAMIENTO DE YECLA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 520	INTERESES DE DEPOSITOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 680	De ejercicios cerrados	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 830	REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUBL.A C	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 870	Remanente de tesorería	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 87010	Para gastos con financiación afectada	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Apartado 24.1. Información presupuestaria. Ejercicio corriente
2.a.2) Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Derechos cancelados

Apartado 24.1. Información presupuestaria. Ejercicio corriente
2.a.2) Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Derechos cancelados

Aplicación presupuestaria	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Otras causas	Total derechos cancelados
2022 - - 309	EXTINCION DE INCENDIOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 351	CONTRIBUC. ESP. PARA EL EST. O AMPLIACION DE SERVICIOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 399	OTROS INGRESOS DIVERSOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 45001	TRANSF. CORRIENTES DE LA AD. GENERAL DE LA C.A.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA C.A.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46201	AYUNTAMIENTO DE ABANILLA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46202	AYUNTAMIENTO DE ABARAN	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46203	AYUNTAMIENTO DE AGUILAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46204	AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46205	AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46206	AYUNTAMIENTO DE ALEDO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46207	AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46208	AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46209	AYUNTAMIENTO DE ARCHENA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46210	AYUNTAMIENTO DE BENIEL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46211	AYUNTAMIENTO DE BLANCA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46212	AYUNTAMIENTO DE BULLAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46213	AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46214	AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RIO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46215	AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46216	AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46217	AYUNTAMIENTO DE CEUTI	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46218	AYUNTAMIENTO DE CIEZA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46219	AYUNTAMIENTO DE FORTUNA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46220	AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46221	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46222	AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46223	AYUNTAMIENTO DE LORCA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46224	AYUNTAMIENTO DE LORQUI	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46225	AYUNTAMIENTO DE LOS ALCAZARES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46226	AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46227	AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46228	AYUNTAMIENTO DE MORATALLA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46229	AYUNTAMIENTO DE MULA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46230	AYUNTAMIENTO DE OJOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Apartado 24.1. Información presupuestaria. Ejercicio corriente
 2.a.2) Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Derechos cancelados

Aplicación presupuestaria	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Otras causas	Total derechos cancelados
2022 - - 46231	AYUNTAMIENTO DE PLIEGO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46232	AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46233	AYUNTAMIENTO DE RICOTE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46234	AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46235	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46236	AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46237	AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46238	AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46239	AYUNTAMIENTO DE TOTANA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46240	AYUNTAMIENTO DE ULEA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46241	AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46242	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL SEGURA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46243	AYUNTAMIENTO DE YECLA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 520	INTERESES DE DEPOSITOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 680	De ejercicios cerrados	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 830	REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUBL.A C	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 870	Remanente de tesorería	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 87010	Para gastos con financiación afectada	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Apartado 24.1. Información presupuestaria. Ejercicio corriente
2.a.3) Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Recaudación neta

Apartado 24.1. Información presupuestaria. Ejercicio corriente
2.a.3) Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Recaudación neta

Aplicación presupuestaria	Descripción	Recaudación total	Devoluciones de ingreso	Recaudación neta
2022 - - 309	EXTINCION DE INCENDIOS	45.571,93 €	0,00 €	45.571,93 €
2022 - - 351	CONTRIBUC. ESP. PARA EL EST. O AMPLIACION DE SERVICIOS	2.953.621,06 €	0,00 €	2.953.621,06 €
2022 - - 399	OTROS INGRESOS DIVERSOS	118.184,58 €	0,00 €	118.184,58 €
2022 - - 45001	TRANSF. CORRIENTES DE LA AD. GENERAL DE LA C.A.	2.972.135,00 €	0,00 €	2.972.135,00 €
2022 - - 45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA C.A.	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46201	AYUNTAMIENTO DE ABANILLA	102.542,39 €	0,00 €	102.542,39 €
2022 - - 46202	AYUNTAMIENTO DE ABARAN	136.088,75 €	0,00 €	136.088,75 €
2022 - - 46203	AYUNTAMIENTO DE AGUILAS	200.000,00 €	0,00 €	200.000,00 €
2022 - - 46204	AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE	12.224,17 €	0,00 €	12.224,17 €
2022 - - 46205	AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA	641.926,97 €	0,00 €	641.926,97 €
2022 - - 46206	AYUNTAMIENTO DE ALEDO	8.817,44 €	0,00 €	8.817,44 €
2022 - - 46207	AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS	81.702,14 €	0,00 €	81.702,14 €
2022 - - 46208	AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA	258.622,86 €	0,00 €	258.622,86 €
2022 - - 46209	AYUNTAMIENTO DE ARCHENA	186.358,17 €	0,00 €	186.358,17 €
2022 - - 46210	AYUNTAMIENTO DE BENIEL	93.458,87 €	0,00 €	93.458,87 €
2022 - - 46211	AYUNTAMIENTO DE BLANCA	61.127,55 €	0,00 €	61.127,55 €
2022 - - 46212	AYUNTAMIENTO DE BULLAS	122.567,91 €	0,00 €	122.567,91 €
2022 - - 46213	AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA	103.163,87 €	0,00 €	103.163,87 €
2022 - - 46214	AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RIO	20.404,07 €	0,00 €	20.404,07 €
2022 - - 46215	AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46216	AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN	202.637,43 €	0,00 €	202.637,43 €
2022 - - 46217	AYUNTAMIENTO DE CEUTI	98.888,59 €	0,00 €	98.888,59 €
2022 - - 46218	AYUNTAMIENTO DE CIEZA	596.175,65 €	0,00 €	596.175,65 €
2022 - - 46219	AYUNTAMIENTO DE FORTUNA	75.164,01 €	0,00 €	75.164,01 €
2022 - - 46220	AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO	139.478,84 €	0,00 €	139.478,84 €
2022 - - 46221	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA	361.864,10 €	0,00 €	361.864,10 €
2022 - - 46222	AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA	40.025,41 €	0,00 €	40.025,41 €
2022 - - 46223	AYUNTAMIENTO DE LORCA	1.645.280,80 €	0,00 €	1.645.280,80 €
2022 - - 46224	AYUNTAMIENTO DE LORQUI	75.808,73 €	0,00 €	75.808,73 €
2022 - - 46225	AYUNTAMIENTO DE LOS ALCAZARES	275.409,95 €	0,00 €	275.409,95 €
2022 - - 46226	AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	376.174,17 €	0,00 €	376.174,17 €
2022 - - 46227	AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA	945.862,79 €	0,00 €	945.862,79 €
2022 - - 46228	AYUNTAMIENTO DE MORATALLA	156.093,64 €	0,00 €	156.093,64 €
2022 - - 46229	AYUNTAMIENTO DE MULA	98.470,27 €	0,00 €	98.470,27 €
2022 - - 46230	AYUNTAMIENTO DE OJOS	5.056,71 €	0,00 €	5.056,71 €

Apartado 24.1. Información presupuestaria. Ejercicio corriente
 2.a.3) Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Recaudación neta

Aplicación presupuestaria	Descripción	Recaudación total	Devoluciones de ingreso	Recaudación neta
2022 - - 46231	AYUNTAMIENTO DE PLIEGO	34.976,23 €	0,00 €	34.976,23 €
2022 - - 46232	AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS	123.552,46 €	0,00 €	123.552,46 €
2022 - - 46233	AYUNTAMIENTO DE RICOTE	16.161,31 €	0,00 €	16.161,31 €
2022 - - 46234	AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER	474.690,55 €	0,00 €	474.690,55 €
2022 - - 46235	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR	122.145,63 €	0,00 €	122.145,63 €
2022 - - 46236	AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA	131.776,31 €	0,00 €	131.776,31 €
2022 - - 46237	AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO	202.134,40 €	0,00 €	202.134,40 €
2022 - - 46238	AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS	215.668,18 €	0,00 €	215.668,18 €
2022 - - 46239	AYUNTAMIENTO DE TOTANA	409.441,67 €	0,00 €	409.441,67 €
2022 - - 46240	AYUNTAMIENTO DE ULEA	9.641,68 €	0,00 €	9.641,68 €
2022 - - 46241	AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46242	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL SEGURA	15.577,73 €	0,00 €	15.577,73 €
2022 - - 46243	AYUNTAMIENTO DE YECLA	729.000,00 €	0,00 €	729.000,00 €
2022 - - 520	INTERESES DE DEPOSITOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 680	De ejercicios cerrados	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 830	REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUBL.A C	12.239,92 €	0,00 €	12.239,92 €
2022 - - 870	Remanente de tesorería	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 87010	Para gastos con financiación afectada	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total		15.707.914,89 €	0,00 €	15.707.914,89 €

Apartado 24.1. Información presupuestaria. Ejercicio corriente
2.c) Presupuesto de ingresos. Compromisos de ingreso

Apartado 24.1. Información presupuestaria. Ejercicio corriente
2.c) Presupuesto de ingresos. Compromisos de ingreso

Aplicación presupuestaria	Descripción	Compromisos concertados			Compromisos realizados	Compromisos pendientes de realizar a 31 de diciembre
		Incorporados de presupuestos cerrados	En el ejercicio	Total		
2022 - - 309	EXTINCION DE INCENDIOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 351	CONTRIBUC. ESP. PARA EL EST. O AMPLIACION DE SERVICIOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 399	OTROS INGRESOS DIVERSOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 45001	TRANSF. CORRIENTES DE LA AD. GENERAL DE LA C.A.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA C.A.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46201	AYUNTAMIENTO DE ABANILLA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46202	AYUNTAMIENTO DE ABARAN	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46203	AYUNTAMIENTO DE AGUILAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46204	AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46205	AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46206	AYUNTAMIENTO DE ALEDO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46207	AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46208	AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46209	AYUNTAMIENTO DE ARCHENA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46210	AYUNTAMIENTO DE BENIEL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46211	AYUNTAMIENTO DE BLANCA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46212	AYUNTAMIENTO DE BULLAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46213	AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46214	AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RIO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46215	AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46216	AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46217	AYUNTAMIENTO DE CEUTI	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46218	AYUNTAMIENTO DE CIEZA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46219	AYUNTAMIENTO DE FORTUNA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46220	AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46221	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46222	AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46223	AYUNTAMIENTO DE LORCA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46224	AYUNTAMIENTO DE LORQUI	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46225	AYUNTAMIENTO DE LOS ALCAZARES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46226	AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46227	AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46228	AYUNTAMIENTO DE MORATALLA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Apartado 24.1. Información presupuestaria. Ejercicio corriente
 2.c) Presupuesto de ingresos. Compromisos de ingreso

Aplicación presupuestaria	Descripción	Compromisos concertados			Compromisos realizados	Compromisos pendientes de realizar a 31 de diciembre
		Incorporados de presupuestos cerrados	En el ejercicio	Total		
2022 - - 46229	AYUNTAMIENTO DE MULA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46230	AYUNTAMIENTO DE OJOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46231	AYUNTAMIENTO DE PLIEGO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46232	AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46233	AYUNTAMIENTO DE RICOTE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46234	AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46235	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46236	AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46237	AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46238	AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46239	AYUNTAMIENTO DE TOTANA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46240	AYUNTAMIENTO DE ULEA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46241	AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46242	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL SEGURA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 46243	AYUNTAMIENTO DE YECLA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 520	INTERESES DE DEPOSITOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 680	De ejercicios cerrados	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 830	REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUBL.A C	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 870	Remanente de tesoreria	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2022 - - 87010	Para gastos con financiación afectada	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Apartado 24.2. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados
1. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

Apartado 24.2. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados
1. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

Aplicación presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre
2011- -130-213	REP.MANT.CONS.DE MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	0,29 €	0,00 €	0,29 €	0,00 €	0,00 €	0,29 €
2014- -136-22708	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD	21,98 €	0,00 €	21,98 €	0,00 €	0,00 €	21,98 €
2014- -136-233	GAST.OTRAS INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	477,36 €	0,00 €	477,36 €	0,00 €	0,00 €	477,36 €
2015- -136-212	REPAR.MANT.CONS.DE INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATUR.	162,41 €	0,00 €	162,41 €	0,00 €	0,00 €	162,41 €
2015- -136-213	REP.MANT.CONS.DE MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	815,05 €	0,00 €	815,05 €	0,00 €	0,00 €	815,05 €
2015- -136-214	REPAR.MANTEN.CONSERVAC.DE MATERIAL DE TRANSPORTE	213,49 €	0,00 €	213,49 €	0,00 €	0,00 €	213,49 €
2015- -136-216	REP.MANT.CONS.EQUIPAM.PARA PROCESOS DE INFORMACION	303,84 €	0,00 €	303,84 €	0,00 €	0,00 €	303,84 €
2015- -136-220	GAST.BIENES CORRIEN.Y SERV.EN MATERIAL DE OFICINA	247,00 €	0,00 €	247,00 €	0,00 €	0,00 €	247,00 €
2015- -136-22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	108,39 €	0,00 €	108,39 €	0,00 €	0,00 €	108,39 €
2015- -136-22199	OTROS SUMINISTROS	701,95 €	0,00 €	701,95 €	0,00 €	0,00 €	701,95 €
2015- -136-222	GAST.BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS EN SUMINISTROS	54,45 €	0,00 €	54,45 €	0,00 €	0,00 €	54,45 €
2015- -136-231	G.INDEMNIZAC.POR RAZON DEL SERVICIO DE LOCOMOCION	40,75 €	0,00 €	40,75 €	0,00 €	0,00 €	40,75 €
2016- -136-212	REPAR.MANT.CONS.DE INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATUR.	399,30 €	0,00 €	399,30 €	0,00 €	0,00 €	399,30 €
2017- -136-16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.290,00 €	0,00 €	1.290,00 €	0,00 €	0,00 €	1.290,00 €
2017- -136-25	TRABAJOS REALIZADOS POR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.405,05 €	0,00 €	2.405,05 €	0,00 €	0,00 €	2.405,05 €
2018- -136-213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	334,12 €	0,00 €	334,12 €	0,00 €	0,00 €	334,12 €
2018- -136-214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	189,40 €	0,00 €	189,40 €	0,00 €	0,00 €	189,40 €
2018- -136-220	MATERIAL DE OFICINA	482,12 €	0,00 €	482,12 €	0,00 €	0,00 €	482,12 €
2018- -136-22199	OTROS SUMINISTROS	287,64 €	0,00 €	287,64 €	0,00 €	0,00 €	287,64 €
2019- -136-16000	SEGURIDAD SOCIAL	25,15 €	0,00 €	25,15 €	0,00 €	0,00 €	25,15 €
2019- -136-227	G.B.CORR.Y SERV.EN TRAB.REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	6.687,72 €	0,00 €	6.687,72 €	0,00 €	0,00 €	6.687,72 €
2021- -136-151	GAST.PERS.INCENTIV.AL RENDIMIENTO GRATIFICACIONES	12.033,58 €	0,00 €	12.033,58 €	0,00 €	12.033,58 €	0,00 €
2021- -136-16000	SEGURIDAD SOCIAL	384.459,93 €	0,00 €	384.459,93 €	0,00 €	384.459,93 €	0,00 €
2021- -136-213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	76,01 €	0,00 €	76,01 €	0,00 €	0,00 €	76,01 €
2021- -136-220	MATERIAL DE OFICINA	115,34 €	0,00 €	115,34 €	0,00 €	0,00 €	115,34 €
Total		411.932,32 €	0,00 €	411.932,32 €	0,00 €	396.493,51 €	15.438,81 €

Apartado 24.2. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados
2.a) Presupuesto de ingresos, derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos pendientes de cobro totales

Apartado 24.2. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados

2.a) Presupuesto de ingresos, derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos pendientes de cobro totales

Aplicación presupuestaria	Descripción	Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre
2014 - - 309	OTRAS TASAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	157.517,70 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.781,01 €	155.736,69 €
2014 - - 39902	5% RECARGO AYUNTAMIENTOS	815,05 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	815,05 €
2015 - - 309	OTRAS TASAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	77.246,93 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	186,97 €	77.059,96 €
2015 - - 46204	AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE	0,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,08 €
2015 - - 46220	AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO	69.739,42 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	69.739,42 €
2015 - - 46242	AYUNTAMIENTO DE YECLA	0,83 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,83 €
2016 - - 46229	AYUNTAMIENTO DE MULA	77.196,44 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	77.196,44 €
2017 - - 399	OTROS INGRESOS DIVERSOS	5,99 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	5,99 €
2018 - - 46221	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA	0,01 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,01 €
2018 - - 46238	AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS	0,01 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,01 €
2019 - - 46216	AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN	0,02 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,02 €
2020 - - 46229	AYUNTAMIENTO DE MULA	59.082,16 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	59.082,16 €	0,00 €
2020 - - 46237	AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO	0,02 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,02 €
2021 - - 309	EXTINCION DE INCENDIOS	133.107,73 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	65.929,53 €	67.178,20 €
2021 - - 45001	TRANSF. CORRIENTES DE LA AD. GENERAL DE LA C.A.	7.845.762,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	7.845.762,00 €	0,00 €
2021 - - 45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA C.A.	4.907.103,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	4.907.103,00 €	0,00 €
2021 - - 46215	AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ	369.480,11 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	369.480,11 €	0,00 €
2021 - - 46216	AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN	0,02 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,02 €
2021 - - 46223	AYUNTAMIENTO DE LORCA	489.402,94 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	489.402,94 €	0,00 €
2021 - - 46229	AYUNTAMIENTO DE MULA	98.470,28 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	98.470,28 €	0,00 €
2021 - - 46235	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR	84.340,64 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	84.340,64 €	0,00 €
2021 - - 46241	AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN	78.642,43 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	64.321,10 €	14.321,33 €
Total		14.447.913,81 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	13.985.859,74 €	462.054,07 €

Apartado 24.2. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados
2.b) Presupuesto de ingresos, derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos anulados

Apartado 24.2. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados

2.b) Presupuesto de ingresos, derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos anulados

Aplicación presupuestaria	Descripción	Anulación de liquidaciones	Aplazamiento y fraccionamiento	Total derechos anulados
		0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total		0,00 €	0,00 €	0,00 €

Apartado 24.2. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados

2.c) Presupuesto de ingresos, derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos cancelados

Apartado 24.2. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados

2.c) Presupuesto de ingresos, derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos cancelados

Aplicación presupuestaria	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras causas	Total derechos cancelados
		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Apartado 24.2. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados
3. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

Apartado 24.2. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados
3. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

	Total variación derechos	Total variación obligaciones	Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
a) Operaciones corrientes	0,00 €	0,00 €	0,00 €
b) Operaciones de capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €
1. Total variación operaciones no financieras (a+b)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
c) Activos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
d) Pasivos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2. Total variación operaciones financieras (c+d)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total (1+2)	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Apartado 24.3. Información presupuestaria. Ejercicios posteriores
 1. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Apartado 24.3. Información presupuestaria. Ejercicios posteriores
 1. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Aplicación presupuestaria	Descripción	Compromisos de gasto adquiridos con cargo al presupuesto del ejercicio				
		2023.00	2024.00	2025.00	2026.00	Años sucesivos
-136-227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	201.896,30 €	9.723,30 €	5.378,81 €	0,00 €	0,00 €
-136-64000	ACADEMIA Y CURSOS	4.235,00 €	4.235,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
-136-62400	MATERIAL DE TRANSPORTE	138.599,99 €	138.599,99 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
-136-214	Elementos de transporte	271.168,49 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
-136-205	Arrendamientos de mobiliario y enseres	3.441,24 €	3.441,24 €	3.441,24 €	2.007,39 €	0,00 €
-136-16000	Seguridad social	29.756,64 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
-136-212	Edificios y otras construcciones	18.785,25 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
-136-202	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	10.441,20 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
-136-22103	Combustibles y carburantes	95.420,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
-136-16205	Seguros	12.470,65 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
-136-224	Primas de seguros	79.814,36 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
-136-216	Equipos para procesos de información	15.246,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total		681.275,12 €	155.999,53 €	6.820,05 €	2.007,39 €	0,00 €

Apartado 24.3. Información presupuestaria. Ejercicios posteriores
2. Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Apartado 24.3. Información presupuestaria. Ejercicios posteriores
2. Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Aplicación presupuestaria	Descripción	Compromisos de ingreso concertados imputables al ejercicio				
		2023.00	2024.00	2025.00	2026.00	Años sucesivos
--		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Apartado 24.4. Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto
 1. Resumen de ejecución

Apartado 24.4. Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto
 1. Resumen de ejecución

Proyecto	Denominación	Año de inicio	Duración	Gasto previsto	Gasto comprometido	Obligaciones reconocidas			Gasto pendiente de realizar	Financiación afectada
						A 1 de Enero	En el ejercicio	Total		
20160000001	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE NUEVO PARQUE DE BOMBEROS DE LORCA	2016	48	1.815.000,00 €	3.659.524,02 €	1.782.859,42 €	0,00 €	1.782.859,42 €	32.140,58 €	1.815.000,00 €
20160000002	INVERSIONES 2016	2016	7	88.030,87 €	98.331,94 €	88.030,87 €	0,00 €	88.030,87 €	0,00 €	88.030,87 €
Total				1.903.030,87 €	3.757.855,96 €	1.870.890,29 €	0,00 €	1.870.890,29 €	32.140,58 €	1.903.030,87 €

Apartado 24.4. Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto
2. Anualidades pendientes

Apartado 24.4. Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto
2. Anualidades pendientes

Proyecto	Denominación	Compromisos de gasto adquiridos con cargo al presupuesto del ejercicio			
		2023.00	2024.00	2025.00	Años sucesivos
20160000001	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE NUEVO PARQUE DE BOMBEROS DE LORCA	32.140,58 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
20160000002	INVERSIONES 2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total		32.140,58 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Apartado 24. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada
 5. Desviaciones de financiación por agente financiador

Apartado 24. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada
 5. Desviaciones de financiación por agente financiador

Código de gasto	Descripción	Agente financiador		Coef. financ.	Desviaciones del ejercicio		Desviaciones acumuladas	
		Tercero	Aplicación presupuestaria		Positivas	Negativas	Positivas	Negativas
				0,00000	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total					0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Memoria anual
 Apartado 24. Información presupuestaria
 6. Estado del remanente de tesorería

Apartado 24. Información presupuestaria
 6. Estado del remanente de tesorería

Número de cuentas	Componentes	Importes año	
57,556	1. (+) Fondos líquidos	0,00 €	6.990.581,09 €
	2. (+) Derechos pendientes de cobro	0,00 €	15.970.075,99 €
430	- (+) del presupuesto corriente	15.503.909,69 €	0,00 €
431	- (+) de presupuesto cerrados	462.054,07 €	0,00 €
257,258,270,275,440,442,449,456,470,471,472,537,538,550,565,566	- (+) de operaciones no presupuestarias	4.112,23 €	0,00 €
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago	0,00 €	12.480.978,87 €
400	- (+) del presupuesto corriente	6.121,27 €	0,00 €
401	- (+) de presupuestos cerrados	15.438,81 €	0,00 €
165,166,180,185,410,414,419,453,456,475,476,477,502,515,516,521,550,560,561	- (+) de operaciones no presupuestarias	12.459.418,79 €	0,00 €
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación	0,00 €	12.257,26 €
554,559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	19,00 €	0,00 €
555,5581,5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	12.276,26 €	0,00 €
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3)	0,00 €	10.491.935,47 €
2961,2962,2981,2982,4900,4901,4902,4903,5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro	0,00 €	421.304,29 €
	III. Exceso de financiación afectada	0,00 €	32.140,58 €
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)	0,00 €	10.038.490,60 €

Memoria anual

Apartado 24. Información presupuestaria 7. Otra información

Apartado 24. Información presupuestaria 7. Otra información

Información adicional

Observaciones

Apartado 25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
1) Indicadores financieros y patrimoniales

Apartado 25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

1) Indicadores financieros y patrimoniales

a) Liquidez inmediata

Fondos líquidos (1)	Pasivo corriente (2)	Liquidez inmediata (1/2)
6.990.581,09 €	12.588.269,07 €	0,56

Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.

b) Liquidez a corto plazo

Fondos líquidos (1)	Derechos pendientes de cobro (2)	Pasivo corriente (3)	Liquidez a corto plazo ((1+2) / 3)
6.990.581,09 €	15.970.075,99 €	12.588.269,07 €	1,82

Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

c) Liquidez general

Activo corriente (1)	Pasivo corriente (2)	Liquidez general (1/2)
22.557.799,94 €	12.588.269,07 €	1,79

Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.

d) Endeudamiento por habitante

Pasivo corriente (1)	Pasivo no corriente (2)	Número de habitantes (3)	Endeudamiento por habitante ((1+2) / 3)
12.588.269,07 €	5.143.406,57 €	0	0,00 €/hab

En las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la deuda total de la entidad entre el número de habitantes.

e) Endeudamiento

Pasivo corriente (1)	Pasivo no corriente (2)	Patrimonio neto (3)	Endeudamiento ((1+2) / (1+2+3))
12.588.269,07 €	5.143.406,57 €	18.906.583,29 €	0,48

Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.

f) Relación de endeudamiento

Pasivo corriente (1)	Pasivo no corriente (2)	Relación de endeudamiento (1 / 2)
12.588.269,07 €	5.143.406,57 €	2,45

Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.

g) Cash-flow

Pasivo corriente (1)	Pasivo no corriente (2)	Flujos netos de gestión (3)	Cash-flow ((2 / 3) + (1 / 3))
12.588.269,07 €	5.143.406,57 €	8.741.066,99 €	2,03

Refleja en que medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.

h) Periodo medio de pago a acreedores comerciales

Σ (Núm. días periodo pago * imp. pago) (1)	Σ (Importe pago) (2)	PMP (1 / 2)
0,00	0,00 €	0,00

Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en pagar a sus acreedores comerciales derivados, en general, de la ejecución de los capítulos 2 y 6 del presupuesto. Este indicador se obtendrá aplicando las reglas establecidas para calcular el "periodo de pago" a efectos del suministro de información sobre el cumplimiento de los plazos de pago de las entidades locales. Se calculará un único indicador referido a todo el ejercicio y al conjunto de las deudas incluidas en su cálculo.

i) Periodo medio de cobro

Apartado 25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
1) Indicadores financieros y patrimoniales

i.1) Periodo medio de cobro

Σ (Núm. días período cobro * imp. cobro) (1)	Σ (importe cobro) (2)	PMC (1 / 2)
9.924.390,53	3.185.275,08 €	3,12

Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de los capítulos 1 a 3 y 5, excluidos de este último capítulo los ingresos que deriven de operaciones financieras

i.2) Periodo medio de cobro (R.O.E.)

Σ (Núm. días período cobro * imp. cobro) (1)	Σ (importe cobro) (2)	PMC (R.O.E.) (1 / 2)
0,00	0,00 €	0,00

Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de los capítulos 1 a 3 y 5, excluidos de este último capítulo los ingresos que deriven de operaciones financieras.

j) Ratios de la cuenta del resultado económico patrimonial

j.1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA									
Ing. trib. (1)	Transf. (2)	V y PS (3)	Resto (4)	IGOR (1+2+3+4)	Ing. trib. / IGOR	Transf. / IGOR	V y PS / IGOR	Resto / IGOR	
3.390.450,09 €	27.951.986,38 €	0,00 €	118.184,58 €	31.460.621,05 €	0,11	0,89	0,00	0,00	0,00

- Ingresos tributarios y urbanísticos (Ing. trib.)
- Transferencias y subvenciones recibidas (Transf.)
- Ventas y prestaciones de servicios (V y PS)
- Resto de ingresos de gestión ordinaria (Resto IGOR)

j.2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA									
Gast. pers. (1)	Transf. (2)	Aprov. (3)	Resto (4)	GGOR (1+2+3+4)	Gast. pers. / GGOR	Transf. / GGOR	Aprov. / GGOR	Resto / GGOR	
24.217.120,88 €	0,00 €	0,00 €	3.567.791,62 €	27.784.912,50 €	0,87	0,00	0,00	0,13	

- Gastos de personal (Gast. pers.)
- Transferencias y subvenciones concedidas (Transf.)
- Aprovisionamientos (Aprov.)
- Resto gastos de gestión ordinaria (Resto GGOR)

j.3) Cobertura de los gastos corrientes

Gastos de gestión ordinaria (1)	Ingresos de gestión ordinaria (2)	Cobertura de gastos corrientes (1 / 2)
27.784.912,50 €	31.460.621,05 €	0,88

Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria y los ingresos de la misma naturaleza.

Apartado 25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
2) Indicadores presupuestarios

Apartado 25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

2) Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corriente

1) Ejecución del presupuesto de gastos

Obligaciones reconocidas netas (1)	Créditos definitivos (2)	Ejecución del presupuesto de gastos (1/2)
26.426.705,47 €	33.316.776,88 €	0,79

Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.

2) Realización de pagos

Pagos realizados (1)	Obligaciones reconocidas netas (2)	Realización de pagos (1/2)
26.420.584,20 €	26.426.705,47 €	1,00

Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en el ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.

3) Gasto por habitante

Obligaciones reconocidas netas (1)	Número de habitantes (2)	Gasto por habitante (1/2)
26.426.705,47 €	0	0,00 €/hab

Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario realizado en el ejercicio entre los habitantes de la entidad.

4) Inversión por habitante

Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7) (1)	Número de habitantes (2)	Inversión por habitante (1/2)
1.491.794,37 €	0	0,00 €/hab

Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario por operaciones de capital realizado en el ejercicio entre el número de habitantes de la entidad.

5) Esfuerzo inversor

Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7) (1)	Obligaciones reconocidas netas (2)	Esfuerzo inversor (1/2)
1.491.794,37 €	26.426.705,47 €	0,06

Muestra la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.

b) Del presupuesto de ingresos corriente

1) Ejecución del presupuesto de ingresos

Derechos reconocidos netos (1)	Previsiones definitivas (2)	Ejecución del presupuesto de ingresos (1/2)
31.211.824,58 €	33.316.776,86 €	0,94

Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen los ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos reconocidos netos.

2) Realización de cobros

Recaudación neta (1)	Derechos reconocidos netos (2)	Realización de cobros (1/2)
15.707.914,89 €	31.211.824,58 €	0,50

Refleja la proporción que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.

3) Autonomía

Apartado 25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
2) Indicadores presupuestarios

Derechos reconocidos netos (Capítulo 1 a 3, 5, 6, 8 más transf. rec.) (1)	Derechos reconocidos netos totales (2)	Autonomía (1/2)
15.025.379,49 €	31.211.824,58 €	0,48

Muestra la proporción que representan los ingresos presupuestarios realizados en el ejercicio (excepto los derivados de subvenciones y de pasivos financieros) en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo.

4) Autonomía fiscal

Derechos reconocidos netos (Ing. de naturaleza tributaria) (1)	Derechos reconocidos netos totales (2)	Autonomía fiscal (1/2)
2.999.192,99 €	31.211.824,58 €	0,10

Refleja la proporción que representan los ingresos presupuestarios de naturaleza tributaria realizados en el ejercicio en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo.

5) Superávit (o déficit) por habitante

Resultado presupuestario ajustado (1)	Número de habitantes (2)	Superávit o déficit por habitante (1/2)
7.243.223,64 €	0	0,00 €/hab

Superávit (o déficit) por habitante en las entidades territoriales y sus organismos autónomos.

c) De presupuestos cerrados:

1) Realización de pagos

Pagos (1)	Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones) (2)	Realización de pagos (1/2)
396.493,51 €	411.932,32 €	0,96

Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.

2) Realización de cobros

Cobros (1)	Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones) (2)	Realización de cobros (1/2)
13.985.859,74 €	14.447.913,81 €	0,97

Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.

Apartado 25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
3. Otra información

Apartado 25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

3. Otra información

Información adicional

Observaciones

Apartado 26. Información sobre el coste de las actividades
 1. Resumen general de costes de la entidad

Apartado 26. Información sobre el coste de las actividades
 1. Resumen general de costes de la entidad

Elementos	Importe	%
GASTOS DE PERSONAL	24.217.120,88 €	85,53 %
Sueldos y salarios	18.135.397,12 €	64,05 %
Indemnizaciones	0,00 €	0,00 %
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	5.882.647,67 €	20,78 %
Otros costes sociales	199.076,09 €	0,70 %
Indemnizaciones por razón del servicio	0,00 €	0,00 %
Transporte de personal	0,00 €	0,00 %
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00 €	0,00 %
Coste de materiales de reprografía e imprenta	0,00 €	0,00 %
Coste de otros materiales	0,00 €	0,00 %
Adquisición de bienes de inversión	0,00 €	0,00 %
Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €	0,00 %
SERVICIOS EXTERIORES	1.791.209,96 €	6,33 %
Coste de investigación y desarrollo del ejercicio	0,00 €	0,00 %
Arrendamientos y cánones	40.833,68 €	0,14 %
Reparaciones y conservación	498.720,55 €	1,76 %
Servicios de profesionales independientes	0,00 €	0,00 %
Transportes	0,00 €	0,00 %
Servicios bancarios y similares	0,00 €	0,00 %
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00 €	0,00 %
Suministros	0,00 €	0,00 %
Comunicaciones y otros servicios	1.251.655,73 €	4,42 %
Costes diversos	0,00 €	0,00 %
Costes diversos	0,00 €	0,00 %
TRIBUTOS	40.183,68 €	0,14 %
COSTES CALCULADOS	1.736.397,98 €	6,13 %
Amortizaciones	1.736.397,98 €	6,13 %
COSTES FINANCIEROS	107.297,73 €	0,38 %
COSTE DE TRANSFERENCIAS	0,00 €	0,00 %
OTROS COSTES	421.304,29 €	1,49 %
Total	28.313.514,52 €	

Apartado 26. Información sobre el coste de las actividades
2. Resumen del coste por elementos de las actividades

Apartado 26. Información sobre el coste de las actividades
2. Resumen del coste por elementos de las actividades

Actividad	Elementos	Coste directo	Coste indirecto	Total	%
	COSTES DE PERSONAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
	SERVICIOS EXTERIORES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
	TRIBUTOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
	COSTES CALCULADOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
	COSTES FINANCIEROS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
	COSTES DE TRASNFERENCIAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
	OTROS COSTES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
	Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €	

Apartado 26. Información sobre el coste de las actividades
3. Resumen del coste por actividad

Apartado 26. Información sobre el coste de las actividades

3. Resumen del coste por actividad

Actividades	Importe	%
	0,00 €	0,00 %
Total	0,00 €	

Apartado 26. Información sobre el coste de las actividades
4. Resumen relacionando costes e ingresos de las actividades

Apartado 26. Información sobre el coste de las actividades

4. Resumen relacionando costes e ingresos de las actividades

Actividades	Coste total actividad	Ingresos	Margen	% Cobertura
	0,00 €	0,00 €	0,00 €	100,00 %
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €	100,00 %

Apartado 26. Información sobre el coste de las actividades
5. Otra información

Apartado 26. Información sobre el coste de las actividades

5. Otra información

Información adicional
Observaciones

Apartado 27. Indicadores de gestión

Actividad				
1) Indicadores de eficacia				
Número actuaciones realizadas (1)	Número actuaciones previstas (2)	Indicador (1/2)		
0	0	0.00		
Plazo medio de espera para recibir un determinado servicio público				
0.00				
Porcentaje de población cubierta por un determinado servicio público				
0.000 %				
Act. realizadas 2022 (1)	Act. previstas 2022 (2)	Núm. medio act. realiz. ant. (3)	Núm. medio act. prev. ant. (4)	Indicador (1/2) / (3/4)
0	0	0	0	0.00
2) Indicadores de eficiencia				
Coste de la actividad (1)	Número de usuarios (2)	Indicador (1/2)		
0,00 €	0.000	0.00		
Coste real de la actividad (1)	Coste previsto de la actividad (2)	Indicador (1/2)		
0,00 €	0.00 €	0.00		
Coste de la actividad (1)	Núm. und. equiv. producidas (2)	Indicador (1/2)		
0.00 €	0.000	0.00		
3) Indicador de economía				
Precio de adquisición (1)	Precio medio en el mercado (2)	Indicador (1/2)		
0,00 €	0,00 €	0.00		
4) Indicador de medios de producción				
Coste personal (1)	Núm. personas equivalentes (2)	Indicador (1/2)		
0,00 €	0.000	0.00		

Apartado 27. Indicadores de gestión
2. Otra información

Información adicional

Observaciones

Apartado 28. Hechos posteriores al cierre

Información

No han acaecido hechos significativos con posterioridad al cierre de los estados financieros del ejercicio 2022 que puedan afectar a la modificación de las cuentas anuales del mismo

Observaciones